



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA

CARRERA PROMOCIÓN DE LA SALUD

**PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CÍRCULOS DE MUJERES
PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL EN
ESTUDIANTES VOLUNTARIAS DE LA ESCUELA SUPERIOR
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO. ECUADOR. SEPTIEMBRE
2023 – MARZO 2024.**

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

AUTORA:

CORAL INTRIAGO PAGES

Riobamba – Ecuador

2024



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA

CARRERA PROMOCIÓN DE LA SALUD

**PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CÍRCULOS DE MUJERES
PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL EN
ESTUDIANTES VOLUNTARIAS DE LA ESCUELA SUPERIOR
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO. ECUADOR. SEPTIEMBRE
2023 – MARZO 2024.**

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

AUTORA: CORAL INTRIAGO PAGES

DIRECTORA: DRA. DIANA OCHOA SAETEROS M.SC.

Riobamba – Ecuador

2024

© 2024, Coral Intriago Pages

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Coral Intriago Pages, declaro que el presente Trabajo de Titulación es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Titulación; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 25 de julio de 2024.

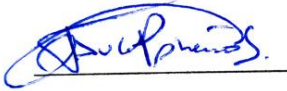

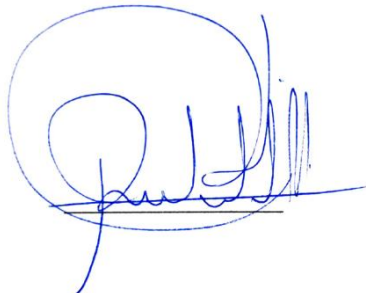


Coral Intriago Pages

175140016-7

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA
CARRERA PROMOCIÓN DE LA SALUD

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El Trabajo de Titulación; Tipo: Proyecto de investigación, **PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CÍRCULOS DE MUJERES PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL EN ESTUDIANTES VOLUNTARIAS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO. ECUADOR. SEPTIEMBRE 2023 – MARZO 2024**, realizado por la señorita: **CORAL INTRIAGO PAGES**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Dr. Ángel Floresmilo Parreño Urquiza Ph.D. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL		2024-07-25
Dra. Diana Ochoa Saeteros Msc. DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN		2024-07-25
Dra. Rosa Saeteros Hernández Ph.D. ASESORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN		2024-07-25

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a todas las mujeres que en algún momento de su vida se han sentido vulneradas y no han encontrado refugio en su entorno, invitándolas a formar un círculo que les permita empoderarse y equiparse con recursos suficientes para no sentirse nunca más juzgadas y limitadas por su género. A la vez, dedico este proyecto a mis personas, quienes sin su esfuerzo y amor incondicional no hubiera sido posible formarme académicamente.

Coral.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quisiera agradecer al Grupo de Investigación de las Sexualidades de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, por encaminar estrategias en beneficio de las personas que son vulneradas por condiciones de género, agradecerles por permitirme ser parte del proyecto en prevención del acoso sexual dentro de la institución; especialmente agradecerle a mi directora de tesis, Dra. Diana Ochoa, quien confió en mis capacidades desde el comienzo, brindándome la oportunidad de liderar este proyecto de investigación. A su vez, agradecer también a mi asesora, Dra. Rosa Saeteros, por guiarme y motivarme en el desarrollo del presente programa en beneficio de las estudiantes. Jenna, gracias por ayudarme en cada momento de la ejecución de este programa, sin ti, no hubiera sido posible la creación de estos espacios mágicos. John, gracias por ser una guía y apoyo profesional durante los momentos en que lo necesité. Por último, agradezco a todas las estudiantes que tomaron la decisión de formar parte de este proceso maravilloso, en el que hemos compartido y aprendido, creando un círculo inolvidable.

Coral.

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xi
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xii
RESUMEN.....	xiii
SUMMARY / ABSTRACT.....	xiv

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Planteamiento del problema.....	2
1.2 Objetivos.....	5
1.2.1 Objetivo General.....	5
1.2.2 Objetivos Específicos.....	5
1.3 Justificación.....	6

CAPÍTULO II

2. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO.....	7
2.1 La violencia de género.....	7
2.1.1 Violencia de género.....	7
2.1.2 Historia de la violencia de género.....	8
2.1.3 Tipos de violencia.....	9
2.1.4 Conceptos relacionados con la violencia de género.....	10
2.1.5 Consecuencias de la violencia de género.....	12
2.1.6 Políticas públicas sobre la violencia de género.....	14
2.2 El acoso sexual.....	18
2.2.1 Conceptualización del acoso sexual.....	18
2.2.2 Estrategias en prevención del acoso sexual.....	19
2.3 El acoso sexual en las instituciones de educación superior.....	20
2.3.1 Tipos de acoso sexual en las instituciones de educación superior.....	21
2.3.2 Efectos biopsicosociales del acoso sexual.....	21
2.3.3 Prevención del acoso sexual en las instituciones de educación superior.....	22
2.4 Los Círculos de Mujeres.....	25
2.4.1 Conceptualización de los Círculos de Mujeres.....	25
2.4.2 Origen de los Círculos de Mujeres.....	25
2.4.3 Los Círculos de Mujeres como estrategia para prevenir el acoso sexual.....	26

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO	28
3.1 Descripción de la investigación	28
3.2 Tipo de diseño y estudio.....	28
3.2.1. Población de estudio	29
3.2.2. Tamaño de la muestra	29
3.2.3. Variables.....	29
a) Identificación.....	29
b) Definición	29
c) Operacionalización.....	30
3.3 Descripción de procedimientos	34

CAPÍTULO IV

4. MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	37
4.1 Procesamiento, análisis e interpretación de resultados	37
4.1.1 Estudiantes voluntarias postulantes al programa	37
4.1.2 Estudiantes voluntarias partícipes del programa	44
4.1.3 Evaluación de resultados del programa.....	49
4.2 Discusión.....	58

CAPÍTULO V

5. MARCO PROPOSITIVO.....	60
5.1 Título.....	60
5.2 Introducción	60
5.3 Antecedentes.....	60
5.4 Justificación.....	60
5.5 Objetivos.....	61
5.5.1 Objetivo general	61
5.5.2 Objetivos específicos.....	61
5.6 Metodología	61
5.7 Revisión bibliográfica	61
5.8 Cronograma	62
5.9 Recursos.....	63
5.10 Presupuesto	64
5.11 Planificaciones.....	64
5.12 Informes.....	105
5.12.1 Informe N°1.....	106
5.12.2 Informe N°2.....	109

5.12.3	Informe N°3.....	113
5.12.4	Informe N°4.....	116
5.12.5	Informe N°5.....	119
5.12.6	Informe N°6.....	122
5.13	Evaluación del programa	125
5.14	Cierre y entrega de certificados	125

CAPÍTULO VI

6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	126
6.1	Conclusiones.....	126
6.2	Recomendaciones.....	127
	BIBLIOGRAFÍA.....	128
	ANEXOS.....	131

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3- 1: Operacionalización de variables.	30
Tabla 4- 2: Características sociodemográficas de las estudiantes totales postulantes al programa de formación.	37
Tabla 4- 3: Niveles de machismo según la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12) de las estudiantes totales postulantes al programa de formación.	41
Tabla 4- 4: Resultados de la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12) de las estudiantes totales postulantes al programa de formación.	41
Tabla 4- 5 : Participantes según la facultad y carrera dentro de la ESPOCH.....	45
Tabla 4- 6: Resultados de la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12) de las participantes del programa.	48
Tabla 4- 7: Resultados del rendimiento del grupo según los temas del cuestionario.	49
Tabla 4- 8: Evaluación metodológica del programa de formación.	51
Tabla 4- 9: Comparación de los resultados del pretest y post test de la Escala de Machismo Sexual (EMS - sexismo - 12).	55
Tabla 5- 10: Cronograma de talleres.	62
Tabla 5- 11: Recursos necesarios.	63
Tabla 5- 12: Presupuesto necesario.	64
Tabla 5- 13: Planificación taller N°1.	65
Tabla 5- 14: Planificación taller N°2.	70
Tabla 5- 15: Planificación taller N°3.	77
Tabla 5- 16: Planificación taller N°4.	83
Tabla 5- 17: Planificación taller N°5.	90
Tabla 5- 18: Planificación taller N°6.	98

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 4-1: Rendimiento del grupo asociado a la puntuación del cuestionario.	50
Ilustración 4-2: Rendimiento final de las participantes.	51
Ilustración 4- 3: Rendimiento final de las participantes.	52
Ilustración 4- 4: Rendimiento final de las participantes.	53
Ilustración 4- 5: Rendimiento final de las participantes.	54
Ilustración 4- 6: Rendimiento final de las participantes.	54
Ilustración 4- 7: Resultados del pretest y post test de la Escala de Machismo Sexual (EMS - sexismo - 12).....	56
Ilustración 4- 8: Promedio de los resultados del pretest y post test de la Escala de Machismo Sexual (EMS - sexismo - 12).	57

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: OFICIOS A LAS DIFERENTES ENTIDADES PARA SOLICITAR APOYO EN EL PROGRAMA.	131
ANEXO B: CONVOCATORIAS PARA LA FORMACIÓN DE LOS CÍRCULOS DE MUJERES EN LA ESPOCH.	136
ANEXO C: ENCUESTA INICIAL APLICADA A LAS POSTULANTES A LOS CÍRCULOS DE MUJERES.	139
ANEXO D: TALLER N°1 CORRESPONDIENTE A CONOCIÉNDONOS Y RECONOCIENDO NUESTRA HISTORIA.	148
ANEXO E: TALLER N°2 CORRESPONDIENTE A AUTOESTIMA Y AUTOCONOCIMIENTO.	149
ANEXO F: TALLER N°3 CORRESPONDIENTE A MUJERES EMPÁTICAS Y RESILIENTES.	150
ANEXO G: TALLER N°4 CORRESPONDIENTE A RELACIONES INTERPERSONALES.	155
ANEXO H: TALLER N°5 CORRESPONDIENTE A ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.	156
ANEXO I: TALLER N°6 VIOLENCIA DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL.	157
ANEXO J: MACETAS DE LAS PARTICIPANTES DE LOS CÍRCULOS DE MUJERES.	159
ANEXO K: CUESTIONARIO FINAL PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.	160
ANEXO L: ENTREGA DE CERTIFICADOS COMO AGENTES DE CAMBIO EN EQUIDAD DE GÉNERO.	175
ANEXO M: TESTIMONIOS Y EXPERIENCIAS DE LOS CÍRCULOS DE MUJERES.	176

RESUMEN

El acoso sexual es un problema alarmante dentro de la violencia de género tanto a nivel global como nacional que supone un desafío en las instituciones de educación superior del Ecuador. Por esta razón el objetivo de la presente investigación fue la implementación de un Programa de formación de Círculos de mujeres para la prevención del acoso sexual en estudiantes voluntarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo del Ecuador durante el periodo de septiembre de 2023 hasta marzo de 2024. La investigación que se presenta fue cuasiexperimental, bajo el tipo de estudio prospectivo de corte transversal con enfoque descriptivo cuantitativo y cualitativo, siendo la metodología aplicada la formación de círculos de mujeres con un grupo reducido de estudiantes mujeres de la institución de educación superior. Para el estudio del grupo se utilizaron técnicas como la encuesta, el cuestionario y la observación tradicional, analizando las características sociodemográficas, los niveles de machismo, el grado de participación y los conocimientos y actitudes adquiridos durante el proceso. Mediante la metodología citada se logró capacitar a un grupo de estudiantes interesadas en la prevención del acoso sexual, brindándoles las herramientas y los recursos necesarios para abordar la problemática dentro de la universidad. En este contexto se concluye que los círculos de mujeres son una estrategia efectiva para trabajar temas relacionados con la prevención de la violencia y el acoso en espacios de educación superior, además de actuar como redes de apoyo, generando un importante impacto en las mujeres que forman parte de ellos.

Palabras clave: <CÍRCULOS DE MUJERES>, <ACOSO SEXUAL>, < VIOLENCIA DE GÉNERO>, <INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR>, <PROGRAMA DE FORMACIÓN>

1167-DBRAI-UPT-2024



ABSTRACT

Sexual harassment is a significant matter within the context of gender violence at global and national levels, particularly in higher education institutions in Ecuador. This research aimed to implement a Training Program for Women's Circles to prevent sexual harassment among volunteer students at the Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) in Ecuador from September 2023 to March 2024. The study employed a quasi-experimental design utilizing a prospective cross-sectional approach with quantitative and qualitative methods. Women's circles were created with a small group of female students, using techniques like surveys, questionnaires, and traditional observation to analyze the sociodemographic characteristics, levels of machismo, degree of participation, and knowledge and attitudes acquired during the intervention. The findings indicated that it was possible to train a group of students interested in the prevention of sexual harassment, equipping the participants with the necessary tools and resources to address the problem within the university. In this context, the research concludes that the women's circles are an effective strategy for working on issues related to violence and harassment prevention in higher education and creating support networks through the circles to generate a significant impact on women.

Keywords: <WOMEN'S CIRCLES>, < SEXUAL HARASSMENT>, < GENDER-BASED VIOLENCE>, < HIGHER EDUCATION INSTITUTION>, < TRAINING PROGRAM>

1167-DBRAI-UPT-2024



Silvia Nataly Bejarano Criollo

C.I: 0603475765

INTRODUCCIÓN

El acoso sexual es un problema de salud pública latente dentro de la violencia de género que se expresa en diversidad de ámbitos, que van desde el familiar, de pareja, social, laboral hasta el campo educativo, teniendo en este último una importante afectación en sus instituciones de nivel superior, motivo por el que se manifiesta la urgencia de implementar estrategias enfocadas en la prevención del acoso sexual en las universidades del país.

En base a esta realidad el Estado ecuatoriano tiene la obligación de velar por los derechos de las ciudadanas víctimas de violencia de género y salvaguardar la salud de quienes podrían llegar a serlo, trabajando en educación y prevención. Con este propósito en el año 2018 se aprueba la “Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres” como política pública nacional que establece los lineamientos y estrategias que las entidades públicas deben seguir para la prevención y el manejo de casos de violencia en todos sus espacios, entre ellos, el campo de la educación superior. (1)

A su vez y de forma paralela las universidades ecuatorianas han implementado de forma independiente estrategias comunicacionales, educativas y de atención a víctimas de acoso sexual. En el caso particular de la ESPOCH se está implementado, con el apoyo del Grupo de Investigación de las Sexualidades (GIS), el proyecto “Propuesta metodológica para el diseño de estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) que permitan el abordaje integral de la prevención y disminución del acoso sexual a estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo”. Como parte de las estrategias de acompañamiento a estudiantes, red de apoyo y formación como agentes de cambio en equidad de género se incluye la metodología de círculos de mujeres, que permite mantener espacios de reunión, acompañamiento y formación en los que sus integrantes comparten experiencias, conocimientos, emociones y apoyo mutuo, pudiendo tratarse diferentes temáticas y generar nuevos aprendizajes. Su aplicación es novedosa en el Ecuador, habiéndose puesto en práctica en diversos países, predominando los países europeos y norteamericanos sobre los latinoamericanos; sin embargo, cada día más personas optan por desarrollar esta forma de trabajo y acompañamiento en todos los países, contextos y esferas sociales. Cabe mencionar que los círculos de mujeres han sido utilizados con anterioridad como mecanismo de manejo y acogimiento de casos de violencia de género, trabajando en su salud y bienestar mental.

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

El acoso sexual como problemática dentro de la violencia de género sigue siendo hasta el día de hoy, un problema indiscutible de Salud Pública que atañe y responsabiliza a toda la sociedad. Es por ello, que resulta fundamental analizarlo y mostrarlo con datos estadísticos que reflejen la realidad, no sin antes hacer mención de que el acoso sexual es una de las tantas presentaciones de la violencia de género, específicamente, de la violencia sexual.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) informa que los reportes de violencia de género hasta el año 2019 estiman que un tercio de todas las mujeres del mundo han sufrido violencia en todas sus tipologías en algún momento del trayecto de su vida. (2) El Portal Virtual de Datos “Enlace” de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) permite dar una visión aproximada de los datos referentes a la violencia contra mujeres y niñas tanto a nivel regional como nacional durante el periodo del 2000 al 2018. Este problema de Salud Pública se torna más alarmante en la Región de las Américas, donde las estimaciones revelan que el 34% de este grupo etario (15 a 49 años) ha sido víctima de la violencia de género ya fuese por su pareja o no. Es más, en la Región de las Américas éstos incrementan especialmente en América del Sur con Bolivia (48%), Perú (38%), Ecuador (33%), Guyana (31%) y Colombia (30%), observándose que Ecuador ocupa el tercer lugar con un 33% de casos de violencia de género en mujeres y niñas. (3)

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en su último reporte en noviembre de 2019 en la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU), se obtuvo como resultados que el porcentaje de violencia total a nivel nacional fue de 64.9%, a nivel urbano de 65.7% y a nivel rural de 62.8%. Mediante estos datos se puede observar que los casos de violencia sexual registrados comprenden porcentajes notorios van desde el 20% hasta aproximadamente el 40%. Haciendo ahínco en el campo educativo a lo largo de la vida a nivel nacional, 19 de cada 100 mujeres han experimentado algún tipo de violencia en este ámbito, se menciona que 23 de cada 100 mujeres entre los 30 y 44 años dicen haber experimentado al menos un hecho de violencia en el ámbito escolar a lo largo de la vida, específicamente

en la educación superior con el 22.4%, destacándose que la provincia de Chimborazo tiene un 19.9% de estos casos. (4)

Antes de profundizar en el acoso sexual y su presencia en las instituciones de educación superior, es vital conocer que una de las formas más frecuentes de la violencia de género de índole sexual en el campo estudiantil, es el acoso sexual. En el artículo titulado “Acoso sexual y universidad. Realidades, debates y experiencias en el Ecuador” (5), publicado en 2023 por la Red Interuniversitaria de Investigación Feminista (REDIFEM) en asociación con la Universidad Politécnica Salesiana, la Red Interuniversitaria de Investigación Feminista sobre Acoso Sexual y la Universidad Nacional de Loja (UNL), se mencionan los resultados obtenidos sobre el acoso sexual entre los años 2019 y 2021 en trece Instituciones de Educación Superior (IES) de ciudades de la Sierra, Amazonía y Costa del Ecuador. En los mencionados resultados obtuvieron que un 34% de la comunidad universitaria ha sufrido de acoso sexual al menos una vez en su institución, siendo víctimas el 35% de los y las estudiantes, destacando que en todas las regiones la prevalencia es más alta siempre en estudiantes. En el último año estudiado, la problemática persiste concluyendo en que 1 de cada 6 personas de la comunidad universitaria ha sido acosado sexualmente en dicho año. Este análisis refleja que en todas las regiones las mujeres, personas de género femenino y personas con orientación diversa han sufrido acoso sexual en mucho mayor porcentaje que hombres, personas de género masculino y personas heterosexuales; viéndose así que en estudiantes los porcentajes son: en estudiantes femeninas el 41%, en estudiantes masculinos el 26%, en estudiantes heterosexuales el 34% y en estudiantes con orientación sexual diversa el 47%. Por otra parte, también se evidencia que la edad actúa como factor determinante, en mayores edades (25 años hacia adelante) el índice de acoso disminuye, mientras en menores aumenta; finalmente, se estima que el 60% de los casos de acoso sexual son cometidos de estudiantes a estudiantes, mientras el 28% de los casos lo cometen los docentes a estudiantes.

Retomando lo mencionado sobre la provincia de Chimborazo, partiendo de que el 19.9% de casos de violencia de género ocurren en el ámbito estudiantil, esto se relaciona con el artículo titulado “Discriminación y violencia de género en estudiantes politécnicos en Chimborazo – Ecuador” de 2019 publicado en la Revista Ciencia Digital. (6) Este artículo parte de un estudio aplicado a los y las estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), en el cual se obtuvieron resultados donde los estudiantes admitieron haber sido víctimas de violencia: física (15%), psicológica (11%), de pareja

(8%) y por parte de algún docente (5%). Por otra parte, pese a las rutas y protocolos establecidos por la institución de educación superior, en prevención y manejo de la violencia de género, sólo el 31% de los y las estudiantes dijeron conocer con exactitud sobre ello y el 45% habría escuchado sin saber a profundidad sus funciones.

En otro artículo llevado a cabo en 2022, titulado “Acoso Sexual en Estudiantes Ecuatorianos de Educación Superior” profundiza en un estudio llevado a cabo en una universidad pública, donde se le aplicó a una muestra de estudiantes la Encuesta de Acoso Sexual en las Instituciones de Educación Superior, (ASIES) con la finalidad de conocer la realidad del acoso sexual en Chimborazo. Los resultados de este estudio arrojaron que todos los tipos de violencia se presentan en mayor proporción hacia las mujeres, donde el mayor porcentaje corresponde al acoso verbal (18,1 %), seguido del acoso no verbal (16,5 %), acoso físico (9,6 %) y acoso por abuso de poder y chantaje (3,9 %). (7)

El acoso sexual tiene fuertes consecuencias, más aún cuando este es aplicado en un espacio que en un principio debería ser seguro, como las instituciones de educación superior. Los efectos de este tipo de violencia a las estudiantes envuelven todas las esferas de la salud, tanto la biológica, psicológica, espiritual, emocional y social, vulnerando el bienestar y derechos de las estudiantes.

En este contexto el presente proyecto de investigación responderá a la siguiente pregunta: ¿Cómo contribuye el Programa de Formación de Círculos de mujeres en la prevención del acoso sexual en las estudiantes voluntarias de la ESPOCH?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

- Implementar un Programa de formación mediante la metodología de Círculos de mujeres para la prevención del acoso sexual en estudiantes voluntarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo en el periodo septiembre 2023 – marzo 2024.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Determinar algunas características sociodemográficas y niveles de machismo de estudiantes mujeres voluntarias interesadas en un proceso de formación como agentes de cambio para la prevención del acoso sexual en la ESPOCH.
- Desarrollar el Programa de Formación para la prevención del acoso sexual en estudiantes voluntarias de la ESPOCH, mediante la metodología de círculo de mujeres.
- Evaluar el programa de formación ejecutado.

1.3 Justificación

Una de las principales causas por las cuales los índices de violencia de género y por ende el acoso sexual no ha disminuido y las estadísticas han seguido incrementando, ha sido la pandemia por covid-19. En un informe emitido por ONU-Mujeres del 2021, se concluye que la violencia contra las mujeres ha aumentado desde la pandemia, es así que, 1 de cada 5 mujeres se siente insegura al caminar sola durante el día y 6 de cada 10 mujeres dicen creer que el acoso sexual en el espacio público ha empeorado, observando así que, se ha exacerbado un problema que ya existía tornando espacios que antes llegaban a ser mínimamente seguros a lugares de riesgo. (8)

Ante los datos presentados sobre el acoso sexual en las universidades se evidencia la gran problemática que supone esto para el desarrollo y formación de los y las estudiantes que se presume, están en un proceso para convertirse en profesionales y que a causa de estas eventualidades se ven afectados por un entorno violento. Es por todo lo expuesto que se requiere el surgimiento de nuevas metodologías e iniciativas que busquen generar un cambio y garantizar el bienestar de la comunidad estudiantil mediante la prevención y la educación; sin embargo, la violencia de género dirigida hacia la mujer es un tema sumamente amplio, por lo que, el objetivo de este trabajo es enfocarse en la prevención específica del acoso sexual en las estudiantes voluntarias mujeres de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) que deseen participar.

La metodología propuesta para la ejecución del presente trabajo de investigación es la formación de “Círculos de Mujeres”, actuando como grupo de mutua ayuda para prevenir el acoso sexual. Esta estrategia es innovadora en el campo educativo ecuatoriano y permite un acercamiento y empoderamiento de la mujer mediante espacios en los que se sienta segura, generando talleres personalizados, íntimos y a su vez funcionales, con la finalidad de generar cambios en estereotipos de género para la reducción de acoso sexual.

CAPÍTULO II

2. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

2.1 La violencia de género

2.1.1 *Violencia de género*

Con el objetivo de adentrarse en lo que es el acoso sexual, es imprescindible conocer primero qué es la violencia de género. El concepto de violencia de género varía y adquiere diversos nombres para referirse con mayor exactitud a la violencia hacia la mujer, no obstante, para poder entender qué es la violencia de género como tal, es imprescindible entender qué significa violencia y género por separado.

Zavaleta (9), señala que “la violencia es una práctica social mediante la cual se daña la dignidad e integridad de las personas, la convivencia de los grupos (...) En muchos casos, la violencia implica agresión, aunque en otros se ejerce sin ella (p. 152)” Es por ello que se podría resumir a la violencia como todo actuar que afecta o daña a una persona implicando una agresión ya sea física o no.

Por otra parte, el término “género” es popularmente utilizado en muchos contextos, resultando en ocasiones confuso de definir; según el Glosario Feminista para la Igualdad de Género (10), desarrollado por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género del Ecuador “el género es un término complejo, multifacético, polisémico (con varios significados), en permanente construcción y redefinición (p. 56)”, por lo tanto, este término está en un constante flujo de cambio e interpretación debido a la complejidad que lo determina. A lo que esta parte del glosario refiere es en que el género es una nueva clasificación donde se separa la parte biológica (conocida como el sexo) de la parte cultural, el género; es decir, que el género engloba todas las características culturales y sociales que diferencian a las mujeres de los hombres. Es así como este concepto concluye en que “en definitiva, el género y, en consecuencia, las relaciones de género son construcciones sociales que varían de unas sociedades a otras y de unos tiempos a otros (p. 57)”. Entendiendo así que el género es interpretado bajo el ojo cultural de cada sociedad y las costumbres y expresiones que a éstas las caractericen.

Habiendo entendido estos dos términos por separado Poggi (11), describe a la violencia de género como el término utilizado para hacer referencia a la violencia ejercida, en cualquiera de sus presentaciones, por la condición de género, en la mayor parte de los casos esto sucede en mucha mayor proporción hacia la mujer por el hecho de ser mujer y la que ésta representa en la sociedad. Pese a su posible utilización bidireccional para referirse también a la violencia contra el género masculino, debido a la gran cantidad desproporcional de casos y estadísticas de violencia arrojados anualmente hacia las mujeres, este término se utiliza en su mayoría para hacer referencia a la violencia de género contra las mujeres. La violencia de género a su vez se conoce tanto como: violencia de género contra la mujer, violencia de género contra las mujeres y niñas y violencia machista.

2.1.2 Historia de la violencia de género

No se puede determinar con exactitud en qué momento surge la violencia de género hacia las mujeres, pese a ser de conocimiento general que ha existido desde tiempos antiguos; es más Silva et al. (12) indica que “la violencia contra las mujeres es la historia de la civilización, no existen evidencias conocidas de una sociedad donde la misoginia y la violencia sistemática contra la mujer no haya existido (p. 172).”

El por qué, es claro, las relaciones de desigualdad entre mujeres y hombres han existido desde la prehistoria, estableciéndose relaciones de poder, donde el hombre ejercía el dominio y autoridad de la familia y de la sociedad, creando así la sociedad “patriarcal” donde el hombre tiene el predominio sobre la mayor cantidad de ámbitos, laboral, de poder, de toma de decisiones..., y que minimiza a la mujer. Concordando con lo mencionado por los autores Jaramillo y Canaval (13), estas diferencias de poder han provocado que la mujer estuviese y esté hasta el día de hoy en una posición de subordinación y de exclusión en diversas áreas. Factores como la etnia, la posición social, la edad, el lugar de origen..., han sido y son determinantes para la violencia contra las mujeres y su cosificación, llegando a otorgar a las mujeres una figura o estatus simbólicamente menor que el del hombre y legitimando el uso de la violencia contra ella. (p. 181).

2.1.3 Tipos de violencia

Hay diversas clasificaciones de la violencia, dependiendo de la bibliografía se categorizan de una manera y otra. La “Ley orgánica para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer” del Ecuador define a la violencia de género como “cualquier acción o conducta que se ejerza contra las mujeres, por el solo hecho de ser mujeres, que les cause muerte, daño y/o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico, gineco-obstétrico, en el ámbito público o en el ámbito privado. (p. 7)”. Dentro de la última parte del concepto establecido por esta ley se encuentran los tipos de violencia contra las mujeres reconocidos en Ecuador: (1)

2.1.3.1. Violencia sexual.

La violencia sexual es la acción que vulnera la integridad sexual, atentando contra la libertad y el consentimiento sobre la propia vida sexual. En este tipo de violencia se fuerza a la persona a realizar, ver o dejarse hacer actos sexuales. Dentro de este tipo de violencia se encuentra el acoso sexual. (1)

2.1.3.2. Violencia psicológica.

La violencia psicológica es cualquier actuar o carencia de éste que provoque un daño emocional a la persona, esto puede afectar a la autoestima, autoconcepto y generar sentimientos de desagrado, deshonra y descrédito. Dentro de este tipo de violencia se incluye el aislamiento y exclusión de la otra persona. (1)

2.1.3.3. Violencia física.

La violencia física es toda acción u omisión de la misma que tenga como consecuencia el daño físico, dolor, sufrimiento o inclusive la muerte. Es el maltrato que provoque o no lesiones visibles a la otra persona. En este tipo de violencia se incluye tanto las agresiones como la privación del alimento o la bebida. (1)

2.1.3.4. Violencia económica y patrimonial.

La violencia económica y patrimonial es, como dice su nombre, la que tiene como consecuencia el abuso de los recursos económicos o del patrimonio de los bienes de la

mujer, principalmente por parte de su pareja. En este tipo de violencia la persona puede privar de documentos, objetos, bienes y recursos económicos. (1)

2.1.3.5. Violencia simbólica.

La violencia simbólica hace referencia a todo mensaje producido a través de símbolos, signos, imposiciones, creencias que al ser transmitido difunda la desigualdad de la mujer, su exclusión y subordinación y su minimización en la sociedad. Esto incluye, frases comunes, anuncios y propagandas sexualizadas, mandatos, entre otros. (1)

2.1.3.6. Violencia política.

La violencia política es toda acción que se ejerce contra una mujer involucrada en la política, ya sea como candidata, electa, liderada, defensora de los derechos humanos, perteneciente a una organización, etc., con la finalidad de limitar sus oportunidades. (1)

2.1.3.7. Violencia gineco-obstétrica.

La violencia gineco-obstétrica comprende cualquier actuar o ausencia de éste que impida a la mujer tomar decisión sobre su vida sexual y reproductiva, ya sea limitando o negando la atención de salud gineco-obstétrica, la imposición de prácticas médicas, la esterilización forzada sin consentimiento, entre muchas más. (1)

2.1.4 Conceptos relacionados con la violencia de género

La violencia de género envuelve muchos conceptos que giran en torno a la realidad de la sociedad y la mujer, muchos de estos conceptos existen desde hace mucho tiempo y otros son relativamente nuevos. A continuación, se enlista una serie de concepciones relacionadas con la problemática, con la finalidad de contextualizarla de una mejor manera.

2.1.4.1. Machismo.

La principal razón de la inequidad entre los dos géneros que ha provocado la minimización de la mujer y por consecuencia la violencia hacia ella, es el machismo. Algunos autores (14) expresan que “el machismo se manifiesta o expresa en creencias (ideas y valores), actitudes (emociones y sentimientos), conductas (gestos, expresiones y acciones) que denotan una postura superior del hombre sobre la mujer (p. 9)”.

Estas creencias pueden incluir actitudes y conductas como pensamientos sobre que la mujer no tiene los mismos derechos que el hombre, ya sea para estudiar, trabajar, para realizar actividades cotidianas o encasillar a la mujer en el trabajo doméstico y en la crianza sin permitirle elegir por cuenta propia las decisiones de su vida.

Esta postura de superioridad del género masculino hacia el femenino ha conllevado a actuares violentos y discriminatorios hacia la mujer por el hecho de ser mujer y su normalización; en este mismo sentido, cabe mencionar que no solo existe machismo en hombres sino que muchas mujeres normalizan y aprueban el actuar machista sobre las demás mujeres; muchas mujeres que presionan y hacen sentir obligadas a otras mujeres a hacer lo que el hombre diga y volverse sumisas, en la mayoría de los casos, porque ellas pasaron por lo mismo.

2.1.4.2. El feminismo.

Acorde al Glosario Feminista para la Igualdad de Género (10), “el vocablo feminismo viene del francés; literalmente significa mujerismo; apareció en el siglo XIX para designar a quienes defendían los derechos de las mujeres (p. 54)”. También es conocido como una serie de corrientes que buscan cambiar las condiciones que provocan las relaciones de inequidad entre hombres y mujeres, abogando por los derechos de la mujer y permitiéndole una vida en igualdad de oportunidades. El feminismo nació para garantizar una mejor vida a las mujeres y hasta el día de hoy trabaja en ello.

2.1.4.3. Estereotipos de género.

La Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos define los estereotipos de género como las opiniones o prejuicios generalizados sobre atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer, o de las funciones que desempeñan o deberían desempeñar, en muchas ocasiones estas creencias limitan a las mujeres a muchas oportunidades. Estas opiniones pueden provenir de ambos géneros, tanto femenino como masculino. (15)

2.1.4.4. El abuso sexual.

El abuso sexual incluye tocamiento, exhibir genitales, besar a la fuerza..., sin consentimiento de ninguna forma, en este se utiliza la fuerza para realizar actos de naturaleza sexual que incluyan a la otra persona.

Dentro del mismo Código Orgánico Integral Penal (COIP) del Ecuador (16) en la mencionada sección, en el Art. 170, se contextualiza al abuso sexual como a la persona que, en contra de la voluntad de otra, ejecute sobre ella o la obligue a ejecutar sobre sí misma u otra persona, un acto de naturaleza sexual, sin que exista penetración o acceso carnal. La pena privativa de este delito dependerá de las condiciones de los actos y de la víctima en cuestión. (p. 64)

2.1.4.5. Violación.

Básicamente la violación es mantener relaciones sexuales con una persona sin su consentimiento. En el Art. 171, de la misma sección del COIP (16), es violación el acceso carnal, con introducción total o parcial del miembro viril, por vía oral, anal o vaginal; o la introducción, por vía vaginal o anal, de objetos, dedos u órganos distintos al miembro viril, a la persona. Como se puede diferenciar del abuso sexual, éste no contiene penetración o acceso carnal, mientras la violación sí. (p. 65)

2.1.4.6. El femicidio.

La Real Academia Española (17), define al feminicidio como el “asesinato de una mujer a manos de un hombre por machismo o misoginia.” El femicidio o feminicidio es el asesinato de una mujer por razones de género o en pocas palabras, por el hecho de ser mujer.

A su vez, el COIP en su Art. 141, lo contextualiza como a la persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género. (16)

2.1.5 Consecuencias de la violencia de género

La violencia de género puede llegar a ser muy peligrosa para las mujeres, en términos de poner en riesgo su vida o de producir serios daños en su salud integral, como también en la de sus familiares, particularmente la de sus hijas e hijos. Las consecuencias de la violencia de género son numerosas y diversas y éstas dependen del tipo o los tipos de violencia que se viva/n. Los efectos de la violencia en general no sólo afectan a un área específica, sino que tienen un impacto biopsicosocial, es decir afectan a la salud, física, psicológica y social de la mujer, pudiendo afectar con mayor gravedad más a una esfera que otra.

Gracias a Camacho (18), se pueden analizar los datos recolectados desde 2011 sobre la violencia de género contra la mujer, los cuales arrojan las consecuencias al vivir un tipo u otro de violencia por separado. En los efectos de haber vivido violencia física reflejó que las mujeres resultaron en: operaciones, moretones, hinchazones, cortadas, quemaduras, pérdida de dientes, hemorragias, fracturas, abortos o partos prematuros, desmayos, inmovilidad, inclusive que algún miembro de su familia falleciera o resultara herido. Teniendo en cuenta los estragos y efectos psicológicos y limitaciones que este tipo de violencia supone tras haberla sufrido. En los efectos emocionales al haber vivido violencia psicológica se recopiló que las mujeres sufrían: pérdida o aumento de apetito, problemas nerviosos, angustia o miedo, tristeza o depresión, insomnio, entre otros. Muchas de estas consecuencias provocan que las mujeres no puedan alejarse de su maltratador bajo el miedo o la amenaza. En los efectos sociales de las agresiones sufridas por las mujeres se observó que: dejaron de salir, dejaron de ver a sus familiares o amistades, dejaron de participar en actividades que eran de su agrado, dejaron de estudiar o trabajar y en general cesaron de realizar actividades sociales que antes disfrutaban a causa de la persona que las violentaba.

La violencia sexual es uno de los tipos de violencia que más impacto genera en la salud integral de la mujer, donde resulta limitada en todas las esferas en la mayoría de los casos. Las víctimas de violencia sexual pueden llegar a sufrir problemas de salud tanto físicos como mentales, en la salud física puede dejar: heridas, lesiones, infecciones de transmisión sexual, dolores crónicos en las partes afectadas, problemas gastrointestinales, trastornos del sueño; pudiendo presentar problemas reproductivos como embarazos no deseados, trastornos menstruales, abortos, trastornos ginecológicos y trastornos sexuales. En la salud mental puede provocar: miedo, tristeza, depresión, ansiedad, ira, vergüenza, inseguridad, rechazo o distanciamiento social, pensamientos o comportamientos suicidas, entre otros. (19)

La violencia simbólica conlleva, así como la violencia psicológica, a efectos emocionales en las mujeres, mismos que generan malestar, rechazo a los demás y a una misma, que en la mayor parte de los casos se llega a normalizar, sin desaparecer el malestar. Mientras que la violencia económica y patrimonial tiene como principal consecuencia la privación de la libertad tanto económica como a la hora de tomar decisiones personales, al privar

de bienes o recursos que representan independencia, las mujeres se tornan dependientes a sus parejas siendo aún más difícil salir de los círculos de violencia.

Según los autores Mancheno y Gunsha (20), la violencia gineco-obstétrica produce graves consecuencias, debido a que vulnera diversos derechos fundamentales del ser humano, este tipo de maltrato puede causar una afectación tanto física como psicológica en la mujer y en caso de que se encuentre en labor de parto las consecuencias pueden recaer en complicaciones en el alumbramiento.

2.1.6 Políticas públicas sobre la violencia de género

2.1.6.1. Normativas e Instrumentos internacionales.

Existen diversos instrumentos internacionales que han sido creados con el pasar de los años con el objetivo de guiar y actuar como una base para que muchos Estados puedan tomar las mejores decisiones en sus naciones. Algunos de estos instrumentos en su tiempo fueron elaborados en base a la problemática de la discriminación y violencia de género, por lo que han buscado encaminar a los países miembros a generar estrategias en igualdad de género. A continuación, se mencionan algunos de los más importantes destacados por la Subsecretaría de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes (2020) del Ecuador.

2.1.6.1.1. Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer nació en 1979 más conocida por sus siglas en inglés “CEDAW”. La CEDAW es un tratado del Sistema Universal de Derechos Humanos en el que los Estados miembros del mundo han firmado a través de los años. Es un instrumento de estandarización internacional que suscribe los compromisos de los Estados miembros en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y en su compromiso a reconocer la problemática que atañe a la discriminación hacia la mujer y establecer estrategias para contrarrestarla. (21)

2.1.6.1.2. Convención de Belém do Pará.

La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer de 1994 o también conocida como Convención de Belém do Pará, reconoce y conceptualiza la violencia contra las mujeres y prioriza establecer las bases jurídicas para desarrollar legislación y acciones en torno al problema. En pocas palabras esta Convención obliga a los Estados a añadir medidas para deshacerse de los procesos estructurales que provocan la violencia contra las mujeres. (21)

2.1.6.1.3. Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing es un instrumento internacional creado en el año 1995 que supone la obligatoriedad del cumplimiento de los derechos y la normativa internacional contenida en la CEDAW y de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo de 1994. Constituye un programa de acción para incorporar la igualdad de género en la política pública en muchos de los ámbitos que se excluye a la mujer. (21)

2.1.6.1.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la Agenda 2030 es actualmente uno de los instrumentos más importantes en materia de velar por la salud y bienestar de toda la población. El ODS 3 sobre “salud” y el ODS 5 sobre “igualdad de género” tienen metas en cuanto a la salud sexual y reproductiva como: el acceso a servicios, la prevención de la violencia de género, la erradicación del matrimonio infantil y la mutilación genital femenina, entre muchas otras metas que buscan garantizar los derechos de la mujer.

Los ODS son una herramienta de planificación y seguimiento para los países, que les permite encaminar las estrategias nacionales a los diecisiete ejes fundamentales en la Agenda 2030. (22)

2.1.6.2. Políticas y leyes en el Ecuador.

En el artículo denominado “Políticas públicas contra la violencia de género en el Ecuador” de Vásquez (23), se detallan algunos de los hitos históricos más importantes en cuanto a las leyes y políticas ecuatorianas en torno a la violencia de género, en los cuales se destaca que desde el año 1980 los movimientos feministas ecuatorianos empezaron a

implementar acciones para la lucha y la visibilización de la violencia de género como problemática y responsabilidad del Estado. En el mismo año, el Ecuador firma la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), pasando en 1995 a formar parte de la Convención Interamericana de Belém, misma que vela por el reconocimiento de los derechos de la mujer y el derecho a una vida digna. Sin embargo, un año antes de ello (1994) se crean las Comisarías de la Mujer, sancionando la primera “Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia”, conocida como “Ley 103”, misma que estuvo vigente hasta el 2014 cuando se despachó un nuevo Código Penal Integral.

Es en el año 2007, que mediante el Decreto Ejecutivo No. 620, se elaboró el primer plan con enfoque de género para erradicar la violencia de género como política de Estado, el cual fue llamado “Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género hacia Niñez, Adolescencia y Mujeres”; un año después con la nueva Constitución de la República del Ecuador junto a su Carta Magna se comprometen a formular y ejecutar políticas en pro de la igualdad de género. Años después en el 2013, se crean las “Unidades Judiciales de Violencia contra la Mujer y la Familia” como nueva estrategia de la función judicial del país y en el 2014 el Código Orgánico Integral Penal incluye la definición de la violencia de género como un fenómeno de carácter físico, psicológico y sexual. (p. 385-386)

Como uno de los hitos más importantes ocurrido en los últimos años en el país es la creación de la “Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra la Mujeres (LOIPEVM)” a finales del 2017, que busca enfocar acciones específicas para garantizar el bienestar de las mujeres del Ecuador.

2.1.6.3. Estrategias en prevención en el Ecuador.

A raíz del reconocimiento de la problemática de la violencia de género en el país, han surgido instrumentos y estrategias que velan por los derechos de la mujer, la Subsecretaría Prevención y Erradicación de la Violencia contra Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos del Ecuador, hace visible algunos de estos instrumentos y estrategias (21):

- La “Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres” (ENVIGMU) fue creada y aplicada por primera vez en 2011 y posteriormente ejecutada por segunda vez en 2019, arrojando los resultados que

respaldan este trabajo de investigación. Gracias a esta encuesta se puede visualizar desde un punto más cercano la realidad de la violencia de género en los hogares ecuatorianos. (4)

- El “El Registro Único de Violencia contra las Mujeres” fue creado en base a la LOIPEVM, éste corresponde a la información nacional unificada de actos de violencia contra las mujeres, que tiene como finalidad caracterizar la problemática y actualizar la información del sistema.
- El “Observatorio Nacional de Violencia” es un mecanismo para articular el Sistema Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres que tiene por objeto elaborar informes, estudios y propuestas en base a la recolección, producción, sistematización y análisis de datos e información cuantitativa y cualitativa sobre violencia de género; a partir de esta información permite generar más estrategias para la prevención.
- El “Sistema de Protección Integral” es un servicio público gratuito creado por la Secretaría de Derechos Humanos, que brinda atención psicológica, legal y de trabajo social a víctimas de violencia y a grupos vulnerados o amenazados.
- Los “Centros de atención integral y casas de acogida” han sido una estrategia de suma importancia para la atención de víctimas de violencia de género y mediante el Decreto Ejecutivo 609 se declara a estos centros y casas de acogida como parte de la política pública integral de atención a víctimas de violencia basada en género, resaltando que desde el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos se fortalecerá la atención integral a las mujeres y sus hijas e hijos, víctimas de violencia.
- La “Política de Economía Violeta 2021-2025” es un programa nacional de reactivación económica inclusivo que apuesta por el empoderamiento de los derechos e impulsar la activación económica de las mujeres, en especial de quienes están en situación de vulnerabilidad, evitando el crecimiento de la pobreza y de la violencia.
- La creación de cartillas, rutas de atención y violentómetro para casos de violencia de género. Estos materiales educativos han sido creados para que, de una manera visual de fácil comprensión, las mujeres sepan reconocer que están viviendo una situación de violencia, sepan qué decisiones tomar en caso de ser víctimas y a dónde y a quién acudir en caso de ser así.

2.1.6.3.1. Agenda Nacional Para la Igualdad de Género 2021-2025.

La Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021 – 2025 ha sido creada por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género en pro de las Mujeres y Personas LGBTIQ+. Es un instrumento de planificación territorial que contiene propuestas de políticas públicas definidas, entendidas como mecanismos para la transversalización de los enfoques de igualdad en los planes sectoriales, planteando las propuestas de política pública y las acciones concretas con el objetivo de generar cambios que impulsen el cierre de las brechas de desigualdad por la condición de género. (24)

2.1.6.3.2. Agenda de Justicia y Género 2023-2025.

La Agenda de Justicia y Género 2023-2025 fue construida mediante un proceso participativo durante el Encuentro Nacional de Justicia y Género, realizado el 26 y 27 de septiembre de 2022, en el cual asistieron más de cien de las organizaciones del Movimiento de Mujeres del Ecuador, Presidentes/as de Cortes Provinciales, Directores/as Provinciales del Consejo de la Judicatura, juezas y jueces de las unidades judiciales especializadas, defensores/as públicos, y otros servidores/as de varias instituciones estatales. Es una nueva herramienta que plantea lineamientos para combatir con mayor eficacia la violencia de género, para el efectivo acceso a la justicia de las víctimas. Su ejecución depende de la voluntad de jueces, juezas, agentes fiscales, defensores/as públicos, y demás operadores de justicia; de la capacidad de articulación con quienes brindan atención y protección. (25)

2.2 El acoso sexual

2.2.1 Conceptualización del acoso sexual

El acoso sexual está enmarcado dentro de la violencia de género, más específicamente, dentro de la violencia sexual; esto siendo reconocido por organismos internacionales como CEDAW y ONU Mujeres desde hace tiempo. Es así, como existen varios conceptos que se pueden mencionar en cuanto a su definición:

El acoso y hostigamiento sexual es definido por Arroyo (26), como “una forma de violencia ejercida contra las mujeres que no solo se da al interior del hogar y los espacios públicos, sino también en los espacios universitarios, violencia que tiene por base y origen la discriminación sexista (p. 23)”. Estos autores hacen mención de que este tipo de

violencia de índole sexual se ve directamente causada por las relaciones desiguales de poder, ya mencionadas con anterioridad, dichas relaciones, en su gran mayoría se caracterizan por una situación de sublimación de la víctima ante su perpetrador, sientos muy frecuentes en ambientes laborales y educativos.

Según Constante y Baquerizo (27), “Es posible definir el acoso sexual como cualquier práctica verbal, escrita u oral, física o gestual, de contenido sexual, no consentida ni deseada por la persona acosada. (p. 2)”. Este tipo de situaciones llevan a un escenario de intimidación a la víctima donde se siente cohibida y amenazada, con temor de denunciar y en vulnerabilidad de que le vuelva a suceder, generando malestar e incomodidad.

En el Código Orgánico Integral Penal del Ecuador, dentro de la sección cuarta de delitos contra la integridad sexual y reproductiva, el Art. 166, contextualiza al acoso sexual como la situación donde la persona solicite algún acto de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, prevaleciendo de situación de autoridad (laboral, docente, religiosa, sea tutor/a, curador/a, ministros, personal en atención y cuidado del paciente o que mantenga vínculo familiar) o cualquier forma que implique subordinación de la víctima, con la amenaza de causar a la víctima o a un tercero, un mal. Dentro de este artículo se especifica que este tipo de delito tiene una pena privativa de libertad que puede variar de uno a tres años. (16)

El acoso sexual se ve presente en todas las áreas y ámbitos de la sociedad, entre ellos está: en acoso sexual callejero, el acoso u hostigamiento sexual en el trabajo y el acoso sexual en las instituciones de educación superior. Este tipo de violencia sexual puede presentarse en una dimensión verbal o no verbal y puede llegar a incluir otras situaciones que a su vez incluyan otros tipos de violencia. Estas son las principales presentaciones del acoso sexual y de las cuales se tienen una base de información un poco más amplia.

2.2.2 Estrategias en prevención del acoso sexual

Las estrategias y políticas públicas en general propuestas tanto a nivel internacional como nacional tienen como visión tomar acción, disminuir y prevenir la violencia de género y todo lo que con ella se relaciona, como el acoso sexual; pese a no recabar acciones puntuales hacia la prevención del acoso sexual en general, son estrategias que han marcado un gran paso para empezar a erradicar esta problemática. Existen organismos

internacionales que trabajan en la prevención de este problema en específico como ONU Mujeres y CEDAW, entre muchos otros.

Es así como en las observaciones finales sobre el décimo informe periódico del Ecuador de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) del 2021, se especifican algunos artículos en torno al acoso sexual (28):

- El artículo 22 menciona, “Aplique de manera rigurosa el Código del Trabajo para Prevenir el Acoso Laboral (...) y cree una línea telefónica de denuncia de casos de acoso sexual (p. 7)”.
- El artículo 26 menciona, “Ponga en marcha estrategias y programas para prevenir la violencia de género que sufren las políticas y las candidatas (...) exigiendo a todos los partidos que formulen políticas para promover la igualdad de género y luchar contra el acoso (p. 9)”.
- El artículo 27 menciona, “Aplique rigurosamente la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior (2018) y vele por la aplicación efectiva en las escuelas y universidades de una política de tolerancia cero con la violencia de género y el acoso (p. 10)”.

Estos artículos refieren al estado ecuatoriano trabajar en ello y enfocar estrategias eficaces para el manejo de estos casos.

2.3 El acoso sexual en las instituciones de educación superior

Pese a las diversas presentaciones del acoso sexual en la sociedad, en el presente trabajo, es de interés el enfoque del acoso u hostigamiento sexual a las estudiantes en las instituciones de educación superior. Dentro de las instituciones de educación superior también existe la violencia de género, siendo su presentación más frecuente el acoso sexual. El acoso sexual contra las mujeres en el ámbito universitario es así una realidad que desde hace relativamente poco se empieza a vislumbrar, durante este proceso de análisis de los casos y situaciones en las cuales se encuentra esta problemática se ha podido llegar a algunas conclusiones.

2.3.1 Tipos de acoso sexual en las instituciones de educación superior

La violencia y el acoso sexual en las universidades tienen diferentes aristas, es decir que, por un lado, se puede matizar las formas de violencias que se generan dentro de las relaciones de pareja de las estudiantes y, por otro lado, las mujeres estudiantes que sufren casos de acoso y abuso sexual de parte de docentes y funcionarios administrativos de las instituciones de educación superior bajo amenazas e intimidación. Es decir, la violencia que sufren las estudiantes en su vida privada y la que sufren dentro de la universidad por parte del personal de esta.

El acoso sexual como tal hacia las estudiantes en las universidades se categoriza de diversas maneras, sin embargo, según la Escala ASIES, siempre se tiene como dimensiones clasificar al hostigamiento sexual en comportamientos, es así como se puede diferenciar según: comportamientos verbales, comportamientos no verbales, comportamientos físicos y chantaje sexual. (29)

2.3.2 Efectos biopsicosociales del acoso sexual

Las consecuencias del acoso sexual en las estudiantes son numerosas, más cuando este grupo se encuentra en un estado de vulnerabilidad, muchas de las estudiantes son foráneas y viven solas; la carga académica, la presión familiar, problemas económicos, la soledad, entre muchos otros factores de riesgo, hacen más vulnerable a este grupo y las hacen víctimas fáciles y susceptibles, aprovechándose de todo lo indicado. Debido a los factores de riesgo mencionados, cuando una estudiante es víctima de acoso sexual, ésta se ve fuertemente afectada en la parte psicológica afectando a las demás esferas, esto sumado a las posibles amenazas e intimidación del agresor, en la gran mayoría de los casos no se denuncia ni notifica por el miedo a las repercusiones en sus estudios.

Según Larrea et al. (5) dos de las principales consecuencias del acoso sexual en un estudiante son el ausentismo o el presentismo. El ausentismo hace referencia a la ausencia de realización de trabajos académicos o inasistencia a las clases y el presentismo es el indicativo de estar presente en las clases, pero con una actitud que carece de atención y concentración, llegando a derivar en un bajo rendimiento académico.

Por otra parte, también se ha visto como consecuencia la afectación del proyecto de vida de los estudiantes, dando como consecuencia solicitar ayuda psicológica en las

universidades. Como último punto, según el estudio de estos autores, el conocimiento sobre las rutas y protocolos en defensa del género o salud mental es mayor en estudiantes que ya han sufrido alguna situación de acoso sexual.

2.3.3 Prevención del acoso sexual en las instituciones de educación superior

La Ley Orgánica De Educación Superior (LOES) es la ley en el Ecuador encargada de garantizar una educación superior de calidad y por ende en ella se engloban muchos aspectos a tomar en cuenta para velar por los derechos de los estudiantes, como reconocer los problemas existentes en las instituciones de educación superior y así poder elaborar estrategias en manejo y prevención. (30)

Es en el Artículo 86 de la LOES donde se especifica la necesidad de la Unidad de Bienestar en todas las instituciones de educación destinada a promover y garantizar los derechos de los y las estudiantes: en sus atribuciones manifiesta la necesidad de:

“b) Promover un ambiente libre de todas las formas de acoso y violencia”.

“c) Brindar asistencia a quienes demanden por violaciones de estos derechos”.

“d) Formular e implementar políticas, programas y proyectos para la prevención y atención emergente a las víctimas de delitos sexuales (...)”.

Es partiendo de esto que todas las instituciones de educación superior deben contemplar estrategias para garantizar que todo lo anterior se cumpla y así poder disminuir esta problemática.

2.3.3.1. Encuesta de Acoso Sexual en las IES (ASIES).

Considerando la carencia de información sobre la problemática del acoso sexual en las instituciones de educación superior del Ecuador, sumándose a la escasez de un marco legal y de políticas públicas para las universidades, se encontró la necesidad de elaborar un instrumento que permitiera conocer sobre la prevalencia del acoso sexual en las IES. El proceso de creación de este instrumento se extendió desde el 2017 al 2020, finalmente llamándose ASIES, Encuesta de Acoso Sexual en las IES; la cual pretende mediante su aplicación aportar las bases necesarias para el desarrollo de acciones para la

implementación de políticas públicas dentro de las universidades para disminuir la problemática del acoso sexual. (29)

2.3.3.2. Protocolo de prevención y actuación en casos de Acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual en las instituciones de educación superior.

En el año 2018 la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y la Red de Educación Superior y Género (RESG) considerando la necesidad de apoyar a las Instituciones de Educación Superior (IES) junto con Acción Ciudadana por la Democracia y Desarrollo (ACDemocracia) y CARE Ecuador en el marco del proyecto Mujeres con Voz; decidieron elaborar un protocolo en el abordaje del tema de acoso, discriminación y violencia sexo-genérica, en base a diversos de los protocolos de eliminación de la violencia de género en el ámbito universitario, ya implementados en las universidades de Ecuador y de reconocidas universidades de otros países. (31)

A éste se lo tituló “Protocolo de prevención y actuación en casos de Acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual en las instituciones de educación superior” y cuenta con cinco etapas de actuación, que son los procedimientos que se siguen al interior de la Institución de Educación Superior, las cuales son:

- Primera etapa: Prevención de las distintas formas de violencia y discriminación en contra de las mujeres y colectivo LGBTI mediante campañas comunicacionales y programas de formación.
- Segunda etapa: Identificación y comunicación del hecho. La persona que sufrió cualquier tipo de acoso, discriminación o violencia de género debe acudir a la Unidad de Bienestar en las instituciones de educación superior para informar del hecho.
- Tercera etapa: La denuncia. Luego del primer contacto con la víctima y una vez que se hayan atendido y dado contención emocional se le informará sobre el proceso de denuncia al interior de la institución y en las instancias del Estado.
- Cuarta etapa: Actuación de la Comisión de Atención y Revisión de Casos de Acoso, Discriminación o Violencia de Género. La Unidad de Bienestar se encargará de convocar a la comisión de Atención y Revisión de Casos de Acoso, Discriminación y Violencia de Género, quien a su vez se le encomendará dar curso a la denuncia,

realizar el procedimiento de indagación y recomendar sanciones, con el conocimiento y aprobación del Rector o Rectora.

- Quinta etapa: Informe de la Comisión de Atención y Revisión de Casos de Acoso, Discriminación y Violencia de Género al Rector/a. La Comisión especial para casos de acoso, discriminación y violencia de género y sexualidad sesionará tantas veces como sea pertinente obteniendo la información necesaria y guiándose por los principios recogidos en la sección II del marco normativo del protocolo. (pág. 38).

2.3.3.3. Protocolo de actuación para la prevención, denuncia, seguimiento y sanción de acoso sexual y otras formas de violencia basada en género en la ESPOCH.

Cabe aclarar que cada institución de educación superior ha establecido sus propios protocolos para la prevención, denuncia, seguimiento y sanción de los casos de acoso sexual y violencia de género. Es así como en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo en el año 2018 adoptó el protocolo establecido para dichos casos.

El “Protocolo de actuación para la prevención, denuncia, seguimiento y sanción de acoso sexual y otras formas de violencia basada en género en la ESPOCH” tiene como finalidad ser un instrumento práctico que actúe de manera oportuna desde un enfoque de derechos humanos, de género, generacional, de derechos sexuales y reproductivos, de derechos de las minorías sexuales; que dé una respuesta coordinada, articulada e intersectorial en la institución y garantizando que se cumplan las acciones necesarias en las situaciones de acoso sexual y violencia basada en género que puedan darse en la ESPOCH. Este protocolo está dirigido para proteger los derechos de todos los miembros de la comunidad con especial énfasis en las y los estudiantes y grupos vulnerables. (32)

Mediante Dirección de Bienestar Estudiantil en coordinación con las diferentes unidades académicas y administrativas se ha previsto ejecutar las siguientes estrategias:

- Realizar actividades en prevención mediante campañas de sensibilización y jornadas de difusión.
- Acoger medidas que permitan la detección o identificación de situaciones de violencia de género.
- Crear puntos de atención y asesoramiento.
- Instaurar ambientes favorables y solidarios hacia las mujeres y víctimas.
- Identificar los conocimientos actitudes y prácticas del personal.

- Coordinar y desarrollar acciones conjuntas que permitan crear espacios seguros.
- Incluir en todos los procesos de inducción de estudiantes y talento humano la política de igualdad de género institucional la prevención de la violencia de género y la no discriminación.

2.4 Los Círculos de Mujeres

2.4.1 Conceptualización de los Círculos de Mujeres

Los círculos de mujeres son reuniones organizadas y frecuentadas exclusivamente por mujeres que se llevan a cabo cada cierto tiempo. Estos círculos reciben muchos nombres, como: templos de mujeres, círculos de luna, círculos de poder, círculos de feminismos, entre otros. Estos círculos pueden ser cerrados o abiertos, los círculos de mujeres cerrados son en los cuales solo se aceptan nuevas integrantes luego de un acuerdo grupal específico; mientras los círculos abiertos son más comunes, y en ellos no existe un compromiso estricto de estar presente en todas las reuniones. Estas reuniones representan en acercamiento de un grupo de mujeres en un espacio seguro donde se sientan cómodas de poder compartir experiencias y saberes como en la antigüedad, tienen un componente espiritual y personificado, donde lidera el respeto y escucha activa de cada una de las miembros del círculo.

Las reuniones se repiten las veces que se establezca en un inicio y las veces que las mujeres deseen realizarlo. Aunque son pocas las investigaciones acerca de los círculos de mujeres, las pocas que existen arrojan que esta modalidad de encuentros es bastante difundida y está en auge, debido a que se han realizado círculos alrededor del mundo, siendo realizados en: Alemania, Bélgica, Países Bajos, España, México, Colombia, Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Suiza, República Checa, Irlanda, Canadá, Nueva Zelanda, Brasil, Bolivia, Chile y Argentina; fueran estas reuniones presenciales o virtuales. (33)

2.4.2 Origen de los Círculos de Mujeres

La creadora de los círculos de mujeres es la médica especialista en Psiquiatría y escritora de los best-sellers: “Las diosas de cada mujer”, “El tao de la psicología”, “Los dioses de cada hombre”, “Cíose to the Bone”, “Viaje a Avalon” y “El anillo de poder”, Jean Shinoda Bolen, autora del “Millonésimo Círculo”, breve libro donde busca incentivar a

las mujeres para que creen círculos con la finalidad de cambiar el mundo y la sociedad actual patriarcal, empoderando así a la mujer. La doctora Bolen lleva desde el 1985 coordinando y formando parte de numerosos círculos de mujeres, adquiriendo la experiencia necesaria para asesorar y motivar a la sociedad a generar más y más círculos; no obstante, los círculos de mujeres tienen sus inicios desde la antigüedad, donde las mujeres se reunían para tejer, cocinar, coser, y hacer diversos tipos de actividades que les permitían compartir espacios donde poder conversar y compartir todo lo que quisiesen; algunos registros inclusive mencionan que utilizaban esas reuniones para compartir su conocimiento sobre el ciclo menstrual y las plantas medicinales. (34)

De eso tratan los círculos, de generar espacios seguros donde las mujeres puedan abrirse y tratar los temas que gusten sin sentirse juzgadas, generando una red de apoyo y empoderamiento.

2.4.3 Los Círculos de Mujeres como estrategia para prevenir el acoso sexual

Los círculos de mujeres pueden utilizarse como herramienta para abordar cualquier tipo de temática, es así como según la guía para Círculos de Poder de NoEstásSola (35), menciona que ya se han utilizado para abordar la problemática de la violencia de género, siendo una estrategia de apoyo en estos casos y teniendo la meta de contribuir y respaldar a cada mujer en el proceso personal de adquirir poder sobre su propia vida. Ya que sólo así, una mujer empoderada y con una red de apoyo que la acompaña en todo el proceso, tendrá la capacidad para dar el paso y salir del ciclo de la violencia. Es por lo mencionado, que esta metodología es funcional para trabajar cualquier tipo de violencia de género como el acoso sexual. Es más, son espacios de participación libre y voluntaria, donde puede acudir cualquier mujer que vive o ha vivido algún tipo de violencia o acoso, por ello también buscan el acompañamiento entre pares para generar un espacio de confianza y reconstrucción emocional.

Los círculos de mujeres son estrategias que tanto pueden ser utilizadas como herramienta de contención en casos de acoso sexual, como puede ser utilizadas como herramienta para la prevención de éste; ya que los espacios que genera permiten lugares propicios para el total empoderamiento y asesoramiento de la mujer en esta problemática y para el trabajo personal; más aún en los espacios universitarios, donde las mujeres tienen mucha vulnerabilidad y factores de riesgo que las reprimen en muchas de las situaciones que

viven. Estos círculos permiten generar no solo nuevos conocimientos y experiencias que fortalezcan medidas preventivas en torno a violencia, sino que generan una red de apoyo que esclarece todas las dudas e inquietudes nacidas en torno al género, el feminismo y la vulneración de derechos; lo más importante de todo, es que el nacimiento que un círculo conduce al nacimiento de muchos más, replicando la experiencia y generando un cambio comportamental cultural, y es esto lo que la autora Bolen pretende conseguir con sus libros y guías sobre los círculos de mujeres, especialmente con su libro el “millonésimo círculo”, llegar a alcanzar el millonésimo de los círculos al punto que se esparza por el mundo y cambie realidades.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Descripción de la investigación

La presente investigación se ejecutó en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, del cantón Riobamba de la provincia de Chimborazo, Ecuador. Tuvo una duración de 6 meses desde septiembre de 2023 hasta marzo de 2024 y se desarrolló en las instalaciones de la ESPOCH; los talleres se ejecutaron en el aula del “Club de Speaking” de Ingeniería Industrial de la Facultad de Mecánica, con los correspondientes permisos.

Para la ejecución del proyecto se obtuvo el consentimiento libre y voluntario de las estudiantes para la participación y utilización de la información exclusivamente con fines investigativos. Los datos fueron tratados de manera confidencial y se utilizaron para caracterizar a la población interesada en procesos de formación en el área de género y proyectos de prevención de violencia en la ESPOCH.

3.2 Tipo de diseño y estudio

La investigación tuvo como objetivo implementar el Programa de Formación para la prevención del acoso sexual en estudiantes voluntarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, en el periodo septiembre 2023 - marzo 2024, mediante la metodología de círculos de mujeres.

El estudio se desarrolló en dos fases, la primera fase para determinar las características sociodemográficas y niveles de machismo en las estudiantes postulantes y voluntarias partícipes del programa; para ello se llevó a cabo un estudio descriptivo de corte transversal. Para la segunda fase de estudio que permitiera diseñar, implementar y evaluar el programa de formación para la prevención del acoso sexual en estudiantes voluntarias de la ESPOCH se realizó un estudio cuasiexperimental, pues no hubo un grupo control.

Para la evaluación del programa se aplicaron diversas técnicas a lo largo de las sesiones y al concluir el proceso se aplicó un cuestionario final de conocimientos y actitudes y una encuesta para determinar el nivel de satisfacción y utilidad del programa. Además, se evaluaron los niveles de machismo de las participantes como pretest y post test, siendo

un indicador más de los cambios en los conocimientos y actitudes del grupo de estudio en torno a la prevención del acoso sexual.

3.2.1. Población de estudio

La población de estudio se obtuvo a partir de convocatorias publicadas con una encuesta confidencial abierta a todas las estudiantes mujeres voluntarias matriculadas al correspondiente periodo académico octubre 2023 – marzo 2024 de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Finalmente se obtuvo un universo total de 155 respuestas de estudiantes voluntarias interesadas en ser partícipes del proceso de formación.

3.2.2. Tamaño de la muestra

Se estableció como único criterio de inclusión la participación voluntaria y el compromiso de permanencia en los talleres de formación, siendo así la muestra por conveniencia y no probabilística. Es así que de la población interesada se obtuvo una muestra de participación e interés en los talleres de 13 estudiantes.

Los criterios en común fueron ser estudiantes mujeres matriculadas durante el periodo académico octubre 2023 – marzo 2024 en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, además de la firma del consentimiento voluntario de formar parte del programa de formación.

3.2.3. Variables

a) Identificación

a.1) Variable dependiente

- Niveles de Machismo

a.2) Variables independientes

- Características sociodemográficas

- Programa de formación de círculos de mujeres

b) Definición

b.1) Machismo

Es la creencia generalizada donde el hombre tiene una posición de superioridad ante la mujer, teniendo así más derechos y dándole permisividad ante muchas situaciones desiguales. Esta creencia puede provenir tanto de hombres como de mujeres sin distinción alguna.

b.2) Características sociodemográficas

Son las características que determinan a un grupo en torno a variables como la facultad de la institución de educación superior a la que pertenece, la edad, la nacionalidad, el lugar de procedencia, la etnia, si forma parte de la comunidad LGBTIQ+, si tiene discapacidad, la religión, el estado civil, si tiene pareja estable, si tiene hijos, experiencias y vivencias en violencia de género. Estos indicadores caracterizan al grupo y lo diversifican.

b.3) Programa de formación de círculos de mujeres

Es una estrategia metodológica dirigida a mujeres que actúa como grupo de mutua ayuda y genera un espacio seguro y práctico para la realización de talleres encaminados a una determinada problemática. Esta metodología se caracteriza por trabajar en un grupo reducido de personas con la finalidad de generar un espacio de trabajo personalizado y funcional.

c) Operacionalización

Tabla 3- 1: Operacionalización de variables.

VARIABLE	CATEGORÍA / ESCALA	INDICADOR
MACHISMO	Nivel de machismo <i>Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12)</i> <ul style="list-style-type: none">• Sí• No	% de las estudiantes según los resultados de la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12).

CARACTERÍSTICAS SOCIO- DEMOGRÁFICAS	Facultad <ul style="list-style-type: none"> • Salud Pública • Recursos Naturales • Mecánica • Ciencias • Ciencias Pecuarias • Administración de Empresas • Informática y Electrónica 	% de estudiantes según la carrera.
	Edad (años cumplidos) <ul style="list-style-type: none"> • 18 – 20 • 21 – 23 • 24 – 26 • 27 – 29 • 30 – 33 	% de la población según la edad.
	Nacionalidad <ul style="list-style-type: none"> • Ecuatoriana • Extranjera 	% de estudiantes según la nacionalidad.
	Lugar de procedencia <ul style="list-style-type: none"> • Sierra • Oriente • Costa 	% de la población según el lugar de procedencia.
	Etnia <ul style="list-style-type: none"> • Mestizo/a • Blanco/a • Indígena • Mulato/a • Afrodescendiente • Otro 	% de la población según la etnia.
	Formar parte de la comunidad LGBTIQ+ <ul style="list-style-type: none"> • Sí • No 	% de estudiantes según si forman parte o no de la comunidad LGBTIQ+.
	Discapacidad <ul style="list-style-type: none"> • Sí • No 	% de la población de estudio según si tiene discapacidad.

	<p>Religión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cristiana • Católica • Evangélica • Testigo de Jehová • Movimiento de los Santos de los Últimos Días • Budismo • Hinduismo • Islam • Agnóstico • Ateo • Otro 	<p>% de estudiantes según la religión.</p>
	<p>Estado civil</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soltero/a • Casado/a • Unión libre • Viudo/a • Divorciado/a 	<p>% de la población de estudio según el estado civil.</p>
	<p>Pareja estable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sí • No 	<p>% de estudiantes según si tienen o no pareja estable.</p>
	<p>Hijos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sí • No 	<p>% de estudiantes según el número de hijos.</p>
	<p>Previa capacitación en género</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sí • No 	<p>% de estudiantes según la experiencia en capacitación en género.</p>
	<p>Experiencia en violencia de género</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sí • No 	<p>% de la población según las vivencias previas en violencia de género.</p>
	<p>Querer reducir los niveles de violencia de género en la ESPOCH</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sí • No 	<p>% de la población según el interés en prevención de la violencia de género.</p>

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CÍRCULOS DE MUJERES	Participa <ul style="list-style-type: none"> • Sí • No 	% de las estudiantes que participan al programa de formación de círculos de mujeres.
--	---	--

Fuente: Encuesta sobre características sociodemográficas en estudiantes voluntarias de la ESPOCH. 2023.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

3.3 Descripción de procedimientos

El presente estudio, al tener una relevancia institucional, recibió el apoyo de diversas organizaciones: el Grupo de Investigación de las Sexualidades (GIS) de la ESPOCH, el Cuerpo de Paz, FEPOCH, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Riobamba y la Fundación HABITAR.

Los procedimientos que se realizaron se enfocaron en dar cumplimiento a los objetivos planteados, es por ello por lo que a continuación se especifican las actividades realizadas acorde a cada objetivo, dividiéndose a su vez en tres fases.

Fase 1:

Para dar cumplimiento al primer objetivo: “determinar algunas características sociodemográficas y niveles de machismo de estudiantes mujeres voluntarias interesadas en un proceso de formación como agentes de cambio para la prevención del acoso sexual en la ESPOCH”, se realizó un encuesta que se dividió en dos secciones, en la primera se elaboró una lista de indicadores sociodemográficos para caracterizar al grupo de estudio, mientras que en la segunda sección se solicitó llenar la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12) elaborada por las autoras Cecilia Díaz, María Rosas y Mónica González, con la finalidad de conocer los niveles de machismo de las postulantes.

Para el manejo y proceso de la información de la mencionada escala, se partió de que al ser escala unidimensional que contiene 12 ítems que poseen escala de respuesta ordinal en formato “Likert”, existen las puntuaciones del 1 al 5 para "totalmente en desacuerdo" hasta llegar en "totalmente de acuerdo"; y es así que mediante su aplicación y tabulación se conoce si existe machismo o no. (36)

Conociendo las respuestas obtenidas se siguieron las pautas establecidas por las autoras, donde se menciona que, para la interpretación de resultados, se toma en cuenta la sumatoria de puntajes obtenidos en cada ítem, dando como resultado que menos de 25 puntos refleja baja presencia de machismo, mientras que los puntajes iguales o superiores a 25 representan presencia de la variable. (Ver anexo C)

Una vez elaborado el cuestionario se publicaron convocatorias con la encuesta anexa y se conformó un grupo de estudiantes mujeres voluntarias interesadas en el Programa de círculos de mujeres como un proceso tanto de prevención del acoso sexual como de formación como agentes de cambio para la equidad de género en la ESPOCH; estas convocatorias fueron publicadas mediante los canales oficiales de la ESPOCH y difundidas mediante FEPOCH. (Ver anexo B)

Obtenido el universo de las estudiantes interesadas, se procedió a enviar mediante correo la correspondencia a cada una de las estudiantes que aplicaron al proceso para la confirmación de su participación en el programa; a partir de las respuestas en afirmación se obtuvo la muestra.

Fase 2:

Para la aplicación del segundo objetivo correspondiente a “desarrollar el Programa de Formación para la prevención del acoso sexual en estudiantes voluntarias de la ESPOCH, mediante la metodología de círculos de mujeres” se realizó una revisión bibliográfica de manuales y guías con experiencias similares con la metodología de círculos de mujeres con la finalidad de estructurar los temarios y contenidos de cada uno de los talleres.

Una vez revisados los contenidos se realizó un cronograma general y se elaboraron las planificaciones correspondientes a cada taller, seleccionando los temas y subtemas mediante una revisión bibliográfica documental, validando con el equipo técnico previamente los contenidos y temas a abordar. En cada planificación se destacó: número del taller, tema, lugar, fecha, población objetivo, facilitadores, objetivos, tiempo, contenidos, actividades, técnicas, recursos y resultados esperados.

Posteriormente se convocó al grupo de estudio indicando el día asignado, el lugar, y se cumplió paulatinamente las actividades planificadas según el cronograma.

Fase 3:

Para el cumplimiento del tercer y último objetivo “evaluación del programa ejecutado”: En primer lugar, se analizaron y sistematizaron los resultados obtenidos en la escala de machismo de las asistentes al programa de formación.

En segundo lugar, se desarrolló una evaluación de procesos continua, aplicando evaluaciones de cierre de las sesiones de cada taller.

Por último, se aplicó un cuestionario como evaluación de resultados del programa de formación con el objetivo de analizar los conocimientos y actitudes fortalecidos y aprendidos durante los talleres; a su vez se aplicó un test utilizando la escala de Likert con la finalidad de conocer el nivel de utilidad y satisfacción del programa para cada una de las participantes, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: contenidos, recursos didácticos y materiales, metodología, actividades, acompañamiento durante el proceso, utilidad práctica en la vida diaria y el empoderamiento logrado. En la parte final del cuestionario se aplicó la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12) actuando así, como post test final. (Ver anexo K)

CAPÍTULO IV

4. MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos acorde a las variables de investigación se presentaron de manera cualitativa y cuantitativa siendo en esta última de estadística simple, utilizando la herramienta Microsoft Excel y presentadas en tablas resumen.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos mediante el desarrollo del Programa de formación de Círculos de Mujeres para la Prevención del Acoso sexual en estudiantes voluntarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Ecuador. Septiembre 2023 – Marzo 2024.

4.1 Procesamiento, análisis e interpretación de resultados

4.1.1 *Estudiantes voluntarias postulantes al programa*

Se presenta en formato de tablas resumen, las características sociodemográficas y los niveles de machismo de todas las estudiantes que en un principio mostraron interés en formar parte del programa de formación, denotando y analizando la diversidad de resultados obtenidos.

4.1.1.1. *Características sociodemográficas de las estudiantes totales voluntarias postulantes al programa.*

Tabla 4- 2: Características sociodemográficas de las estudiantes totales postulantes al programa de formación.

Facultad	N	%
Salud Pública	109	70.3
Recursos Naturales	11	7.1
Mecánica	6	3.9
Ciencias	9	5.8
Ciencias Pecuarias	16	10.3
Administración de Empresas	4	2.6

Edad (años cumplidos)	N	%
18 - 20	50	32.3
21 - 23	63	40.6
24 - 26	32	20.6
27 - 29	3	1.9
30 - 33	7	4.5
Nacionalidad	N	%
Ecuatoriana	152	98.1
Extranjera	3	1.9
Lugar de procedencia	N	%
Sierra	130	83.9
Oriente	18	11.6
Costa	7	4.5
Etnia	N	%
Mestizo/a	144	92.9
Indígena	11	7.1
Formar parte de la comunidad LGBTIQ+	N	%
Sí	10	6.5
No	145	93.5
Discapacidad	N	%
Sí	4	2.6
No	151	97.4
Religión	N	%
Cristiana	25	16.1
Católica	108	70.0
Evangélica	2	1.3
Agnóstico	14	9.0
Ninguna	4	2.6
Politeísmo	1	0.6
Adventista	1	0.6

Estado civil	N	%
Soltero/a	149	96.1
Casado/a	1	0.6
Unión libre	2	1.3
Divorciado/a	3	1.9
Pareja estable	N	%
Sí	55	35.5
No	100	64.5
Hijos	N	%
Sí	9	5.8
No	146	94.2
Previa capacitación en género	N	%
Sí	59	38.1
No	96	61.9
Experiencia en violencia de género	N	%
Sí	85	54.8
No	70	45.2
Querer reducir los niveles de violencia de género en la ESPOCH	N	%
Sí	155	100

Fuente: Encuesta sobre características sociodemográficas en estudiantes voluntarias de la ESPOCH. 2023.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

Mediante la tabla resumen se puede caracterizar al universo, demostrando ser diverso, adquiriendo así diferentes porcentajes según cada característica.

- En cuanto a las facultades, se observó que las estudiantes de las diferentes carreras fueron, el 70.3% de la Facultad de Salud Pública, el 10.3% de la Facultad de Ciencias Pecuarias, el 7.1% de la Facultad de Recursos Naturales, el 5.8% de la Facultad de Ciencias, el 3.9% de la Facultad de Mecánica y el 2.6% de la Facultad de Administración de Empresas; analizando que la participación fue amplia, contemplando el interés en la temática por parte de todas las facultades a excepción de la Facultad de Informática y Electrónica, de la cual no se registró ninguna estudiante.

- Asimismo, la edad de las postulantes fue variada, predominando el 40.6% correspondiente a las edades de 21 a 23 años, el 32.3% de 18 a 20 años, el 20.6% de 24 a 26 años, el 4.5% de 30 a 33 años y el 1.9% de 27 a 29 años. Se observó que la edad osciló entre 18 años a 33 años.
- La nacionalidad predominó en ecuatoriana con el 98.1%, teniendo el 1.9% de estudiantes extranjeras, entre ellas de Colombia y España.
- El lugar de procedencia arrojó un mayor porcentaje en la región Sierra con el 83.9%, seguido de la región del Oriente con el 11.6% y la región Costa con el 4.5%. Pese a ser mayores los porcentajes en las provincias de la región Sierra, se observó diversidad en los cantones y provincias, siendo visible la población foránea.
- En etnia, se obtuvo que, en su mayoría, el 92.9% correspondió a población mestiza, mientras el 7.1% a población indígena.
- Por otro lado, los datos arrojaron que el 6.5% de las postulantes afirmaron ser parte de la comunidad LGBTIQ+, específicamente ser de orientación sexual “bisexual”. También se observó que el 2.6% tenía discapacidad, mientras el 97.4% no.
- En cuanto a la religión, los resultados fueron diversos, predominando la religión católica con el 70% y la cristiana con el 16.1%; por otra parte, las postulantes dijeron ser el 9% agnóstica, el 2.6% de ninguna religión, el 1.3% evangélica, el 0.6% tanto politeísta como adventista.
- Sobre el estado civil se obtuvo que su mayoría, el 96.1% eran solteras. A su vez, el 35.5% afirmó tener pareja estable, mientras el 64.5% no; además de que el 5.8% dijo tener hijo/s.
- Se visualizó que el 38.1% ya tenía capacitación previa en temáticas relacionadas al género, mientras que la mayor parte, el 61.9% no. Asimismo, el 54.8% afirmó haber tenido alguna experiencia de violencia de género.
- Por último, todas las postulantes afirmaron sentir un llamado para reducir los niveles de violencia de género dentro de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Los datos analizados permiten determinar la gran variabilidad del grupo, destacando que, sin importar, la edad, nacionalidad, lugar de procedencia, etnia, religión, estado civil o tener o no pareja estable o hijos, las estudiantes de la ESPOCH demuestran interés y preocupación en los niveles de violencia de género y acoso dentro de la institución. Resaltando su participación previa en las temáticas de género y poniendo énfasis en que la mayor parte del grupo postulante ya había vivido violencia de género.

4.1.1.2. Nivel de machismo de las estudiantes totales postulantes al programa de formación según la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12).

Tabla 4- 3: Niveles de machismo según la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12) de las estudiantes totales postulantes al programa de formación.

Machismo	N	%
Sí	9	5.8
No	146	94.2
TOTAL	155	100

Fuente: Encuesta sobre características sociodemográficas en estudiantes voluntarias de la ESPOCH. 2023.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

A través del test de machismo anexo en la encuesta se pudo determinar que, de las 155 estudiantes postulantes, el 5.8% que aplicaron al proceso mostraron niveles importantes de machismo, considerándose así que inclusive un grupo de estudiantes interesadas en la prevención del acoso sexual y la violencia de género tiene niveles de machismo. No obstante, es importante desglosar los resultados obtenidos, para realizar un mejor análisis del puntaje logrado mediante el test. A continuación, se presenta la tabla de resultados de la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12).

Tabla 4- 4: Resultados de la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12) de las estudiantes totales postulantes al programa de formación.

Resultado de la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12)	N	%
12 - 14	91	58.7
15 - 17	27	17.4
18 - 20	12	7.7
21 - 24	16	10.3
25 - 28	7	4.5
29 - 32	2	1.3
TOTAL	155	100

Fuente: Encuesta sobre características sociodemográficas en estudiantes voluntarias de la ESPOCH. 2023.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

Partiendo de que el puntaje mínimo del test es de 12 puntos, donde mayor o igual a 25 puntos ya es considerado machismo, se puede analizar que pese a que el 5.8% total de estudiantes presentaron machismo, los resultados fluctuaron desde 12 a 24 puntos. El 10.3% de las estudiantes arrojaron de 21 a 24 puntos, lo que significa que las afirmaciones contestadas en el test se acercaron mucho a los indicadores de machismo, seguido del 7.7% habiendo obtenido de 18 a 20 puntos; y finalmente el 17.4% con 15 a 17 puntos y el 58.7% con el resultado de 12 a 14 puntos.

Tabla 4- : Niveles de machismo de las participantes según las variables sociodemográficas.

Características Sociodemográficas		Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12)			
		Presencia de machismo (=25 o mayor)		Sin machismo o bajo nivel (menor a 25)	
		Nº	%	Nº	%
Facultad	Salud Pública	6	5.5%	103	94.5%
	Recursos Naturales	0	0%	11	100%
	Mecánica	1	16.7%	5	83.3%
	Ciencias	0	0%	9	100%
	Ciencias Pecuarias	1	6.3%	15	96.7%
	Administración de Empresas	1	25%	3	75%
Edad	18 – 20	5	10%	45	90%
	21 – 23	3	4.8%	60	95.2%
	24 – 26	0	0%	32	100%
	27 – 29	0	0%	3	100%
	30 – 33	1	14.3%	6	85.7%
Nacionalidad	Ecuatoriana	9	5.9%	143	94.1%
	Extranjera	0	0%	3	100%
Lugar de procedencia	Sierra	9	6.9%	121	93.1%
	Oriente	0	0%	18	100%
	Costa	0	0%	7	100%
Etnia	Mestizo/a	7	4.9%	137	95.1%
	Indígena	2	18.2%	9	81.8%
Forma parte de la comunidad LGBTQ+	Sí	0	0%	10	100%
	No	9	6.2%	136	93.8%

Discapacidad	Sí	1	25%	3	75%
	No	8	5.3%	143	94.7%
Religión	Cristiana	1	4%	24	96%
	Católica	7	6.5%	101	93.5%
	Evangélica	0	0%	2	100%
	Politeísmo	0	0%	1	100%
	Adventista	0	0%	1	100%
	Agnóstico	1	7.1%	13	92.9%
	Ninguna	0	0%	4	100%
Estado civil	Soltero/a	8	5.4%	141	94.6%
	Casado/a	0	0%	1	100%
	Unión libre	0	0%	2	100%
	Divorciado/a	1	33.3%	2	66.7%
Pareja estable	Sí	2	3.6%	53	96.4%
	No	7	7%	93	93%
Hijos	Sí	1	11.1%	8	88.9%
	No	8	5.5%	138	94.5%
Previa capacitación en género	Sí	5	8.5%	54	91.5%
	No	4	4.2%	92	95.8%
Experiencia en violencia de género	Sí	6	7.1%	79	92.9%
	No	3	4.3%	67	95.7%

Fuente: Encuesta sobre características sociodemográficas en estudiantes voluntarias de la ESPOCH. 2023.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

Mediante la tabla cruzada anterior se analizan los resultados de la encuesta inicial a todas las estudiantes voluntarias interesadas en el programa, relacionando los índices de machismo según las variables sociodemográficas. Es así como se puede profundizar en lo siguiente.

Se obtuvo que, en relación a la cantidad de estudiantes postulantes y los niveles de machismo arrojados, las facultades de Recursos Naturales y Ciencias no reflejan machismo, mientras Salud Pública refleja un 5.5%, Ciencias Pecuarias refleja un 6.3%, Mecánica un 16.7% y Administración de Empresas un 25%. Esto permite destacar y cuestionar que, dentro del número de postulantes de cada facultad, el 5.5% de estudiantes de Salud Pública presentaron machismo, pese a ser un porcentaje pequeño se debe considerar que las estudiantes interesadas correspondieron a las carreras de Promoción de la Salud y Medicina, carreras que trabajan en la prevención de la violencia con un enfoque

de género. Los porcentajes aumentan notoriamente con Mecánica, facultad con carreras altamente masculinizadas; y la Facultad de Administración de Empresas.

Según la edad, los resultados arrojan que las edades con mayor índice de machismo en relación a su grupo son las más jóvenes y las mayores dentro de los intervalos establecidos. Dentro del grupo, el 10% de las mujeres de 18 a 20 años y el 14.3% de las mujeres de 30 a 33 años fueron machistas; por una parte, el machismo en las mujeres de edades mayores, se relacionan con costumbres y estereotipos de género naturalizados en generaciones anteriores. Por otra parte, el porcentaje arrojado en las edades más jóvenes, correspondiente a nuevas generaciones, permite cuestionar el retroceso en comportamientos y patrones culturales ligados al género; haciendo hincapié en la funcionalidad de las estrategias enfocadas en la equidad de género y prevención de la violencia.

De todas las estudiantes postulantes, las de nacionalidad ecuatoriana presentaron machismo con un 5.9%, mientras quienes estuvieron influenciadas por otras culturas no; mientras las estudiantes procedentes a la región Sierra fueron machistas con un 6.9%; además, se destaca que el grupo de etnia indígena fue machista con un 18.2%.

4.1.2 Estudiantes voluntarias partícipes del programa

Las estudiantes voluntarias que participaron activamente dentro del programa fueron un total de 13. Cabe mencionar que, pese a que el universo inicial de estudiantes postulantes al programa fue de un total de 155, sólo 13 tuvieron la posibilidad de participar durante todo el proceso. Lo mencionado permite vislumbrar que existió un alto y amplio interés en el tema de la presente investigación, sin embargo, debido a horarios, carga académica y otros factores relacionados a la disponibilidad de tiempo imposibilitó una participación más amplia. Es importante aclarar que, aunque no se obtuvo una muestra mayor, la metodología de Círculos de Mujeres no permite el trabajo en grupos de más de 20 personas.

A continuación, se presentan los resultados específicos de las 13 estudiantes con las que se implementó el programa, mismos que permitieron un acercamiento al grupo de trabajo, brindando criterios de interés del grupo y caracterizándolo.

4.1.2.1. Características sociodemográficas de las participantes del programa.

Tabla 4- 5 : Participantes según la facultad y carrera dentro de la ESPOCH.

FACULTAD	CARRERA	N	%
Administración de Empresas	Gestión del Transporte	1	7.7
Mecánica	Ingeniería Automotriz	1	7.7
Recursos Naturales	Agronomía	1	7.7
Ciencias	Bioquímica y farmacia	1	7.7
	Ingeniería química	1	7.7
Ciencias Pecuarias	Zootecnia	1	7.7
	Medicina Veterinaria	1	7.7
	Agroindustria	1	7.7
Salud Pública	Promoción de la Salud	5	38.5
TOTAL		13	100

Fuente: Encuesta sobre características sociodemográficas en estudiantes voluntarias de la ESPOCH. 2023.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

Mediante la tabla se puede destacar una mayor participación por parte de estudiantes de la Facultad de Salud Pública, resaltando el hecho de que la problemática es un problema de salud pública.

Estos datos reflejaron que las participantes, al ser no sólo de facultades diferentes, sino también de carreras diferentes, en su gran mayoría no se conocían con anterioridad, lo que permitió un acercamiento y creación de un grupo diverso sin lazos preexistentes ni condicionantes.

Tabla 4-: Diversidad sociodemográfica de las participantes del programa.

Edad	N	%
18 - 20	4	30.8
21 - 23	4	30.8
24 - 26	3	23.1
27 - 29	1	7.7
30 - 33	1	7.7

Nacionalidad	N	%
Ecuatoriana	12	92.3
Extranjera	1	7.7
Lugar de procedencia	N	%
Sierra	10	76.9
Oriente	1	7.7
Costa	2	15.4
Etnia	N	%
Mestizo/a	12	92.3
Indígena	1	7.7
Formar parte de la comunidad LGBTIQ+	N	%
Sí	1	7.7
No	12	92.3
Discapacidad	N	%
No	13	100
Religión	N	%
Cristiana	3	23.1
Católica	8	61.5
Agnóstico	2	15.4
Estado civil	N	%
Soltero/a	13	100
Pareja estable	N	%
Sí	4	30.8
No	9	69.2
Hijos	N	%
Sí	1	7.7
No	12	92.3
Previa capacitación en género	N	%
Sí	3	23.1
No	10	76.9

Experiencia en violencia de género	N	%
Sí	8	61.5
No	5	38.5
Querer reducir los niveles de violencia de género en la ESPOCH	N	%
Sí	13	100

Fuente: Encuesta sobre características sociodemográficas en estudiantes voluntarias de la ESPOCH. 2023.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

Reduciendo el análisis a las 13 estudiantes participantes del programa, se puede determinar lo siguiente:

- La edad del grupo fue heterogénea, inclusive en el grupo reducido, oscilando de entre 18 años hasta los 30 años, permitiendo compartir diversos conocimientos y vivencias según la edad.
- La presencia de una participante del extranjero incluyó al grupo un punto de vista cultural diferente.
- El lugar de proveniencia diversificaba al grupo en el 76.9% de estudiantes de la región sierra, el 15.4% de la región costa y un 7.7% de la región del oriente.
- La presencia de una participante indígena, siendo el resto autoidentificada como mestiza permitió experiencias culturales diversas.
- Se observó que de 13 estudiantes 1 pertenecía a la comunidad LGBTIQ+, generando otro criterio de inclusión en el grupo.
- Ninguna de las estudiantes partícipes del programa informó tener algún tipo de discapacidad.
- Las religiones que predominaron en la población de estudio fueron la religión católica con un 61.5% y la cristiana con un 23.1%, seguida del agnosticismo con un 15.4%.
- El estado civil de la muestra reflejó estar “soltera”, sin embargo, 4 estudiantes señalaron tener pareja y 1 de ellas hijos.
- Es gracias a las últimas preguntas de la encuesta aplicada que se analizó que 3 de las participantes ya habían tenido capacitación en temas relacionados al género, también se obtuvo que 8 de las 13 había vivido una experiencia en violencia de género; estando todas interesadas en contribuir a reducir los niveles de violencia de género en la ESPOCH.

Mediante las afirmaciones anteriores, se caracterizó al grupo de estudio con la finalidad de diseñar el programa acorde a las participantes, enfocando la metodología en las características particulares de cada una de ellas y así generar un espacio personalizado. Esto favoreció el desarrollo del proceso de formación, conociendo a su vez las experiencias en género y violencia dentro del grupo, lo que permitió un mayor enfoque en la elección de técnicas y herramientas de trabajo.

4.1.2.2. Nivel de machismo inicial de las participantes según la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12).

Tabla 4- 6: Resultados de la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12) de las participantes del programa.

Resultado de la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12)	N	%
12	6	46.1
14	4	30.8
15	2	15.4
18	1	7.7
TOTAL	13	100

Fuente: Escala de machismo aplicada a las estudiantes voluntarias de la ESPOCH en la encuesta inicial. 2023.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

La encuesta aplicada en el inicio del proceso para conocer los niveles de machismo de las participantes arrojó que ninguna de las 13 participantes obtuvo como puntuación mayor o igual a 25 puntos en la Escala de Machismo Sexual, lo que significa que los niveles de machismo fueron bajos en la muestra desde el inicio; sin embargo, los niveles obtenidos podían disminuir mediante el trabajo enfocado en las temáticas necesarias.

A partir de la tabla se puede visualizar que los puntajes obtenidos fluctuaron desde 12 hasta 18 puntos; y a pesar de no existir machismo como tal, sí se podrían comparar los puntajes obtenidos al inicio y al final del proceso, comparando así si existió un cambio en las participantes, donde 12 era la puntuación mínima en la escala.

4.1.3 Evaluación de resultados del programa

Para la evaluación de resultados se aplicó un formulario dividido en tres secciones: la primera sección se conformó de un cuestionario con preguntas sobre los contenidos trabajados durante los talleres, con el objetivo de evaluar el rendimiento del grupo; la segunda sección correspondió a una encuesta de valoración personal del programa, tomando en cuenta la escala de Likert en cuanto al nivel de utilidad y satisfacción; y finalmente, la tercera sección solicitaba responder a la Escala de Machismo Sexual (EMS - sexismo - 12) como post test del proceso formativo.

4.1.3.1. Evaluación del rendimiento final de las participantes.

El cuestionario aplicado al final del proceso se conformó de 19 preguntas, las dieciocho primeras fueron preguntas cerradas con el valor de 1 punto, mientras la última pregunta fue abierta con el valor de dos puntos. Cada una de las preguntas se realizó en función a los contenidos tratados en cada uno de los talleres, mientras que la última pregunta consistía en describir en breves rasgos cómo replicar de forma real y práctica los contenidos, actividades y recursos utilizados en el programa en otros espacios para la prevención del acoso sexual.

A continuación, se presentan los porcentajes de respuestas correctas e incorrectas según las temáticas en el cuestionario final.

Tabla 4- 7: Resultados del rendimiento del grupo según los temas del cuestionario.

Contenidos	Respuestas			
	Correctas	%	Incorrectas	%
Función de los Círculos de mujeres	13	100%	0	0%
Autoestima y Autoconocimiento	13	100%	0	0%
Empoderamiento, Resiliencia y Sororidad	9	69.2%	4	30.8%
Relaciones interpersonales	11	84.6%	2	15.4%
Estereotipos de género	10	76.9%	3	23.1%
Tipos de violencia	11	84.6%	2	15.4%
Terminología según el Código Orgánico Integral Penal (abuso sexual, acoso sexual, violación y femicidio).	13	100%	0	0%

Protocolos según la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la violencia contra las mujeres	12	92.3%	1	7.7%
Protocolo en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	13	100%	0	0%

Fuente: Cuestionario de evaluación final aplicado a las participantes del programa. 2024.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

Se aprecia que el rendimiento del grupo por contenidos tuvo un promedio general del 90% de aciertos, oscilando desde 100%, 85% hasta el 70%, presentando leve variación de porcentaje en las preguntas sobre sororidad, empoderamiento, resiliencia y estereotipos de género. Aquí se muestra un gráfico relacionado con el desempeño del grupo según los resultados del cuestionario, reflejando las puntuaciones redondeadas obtenidas.

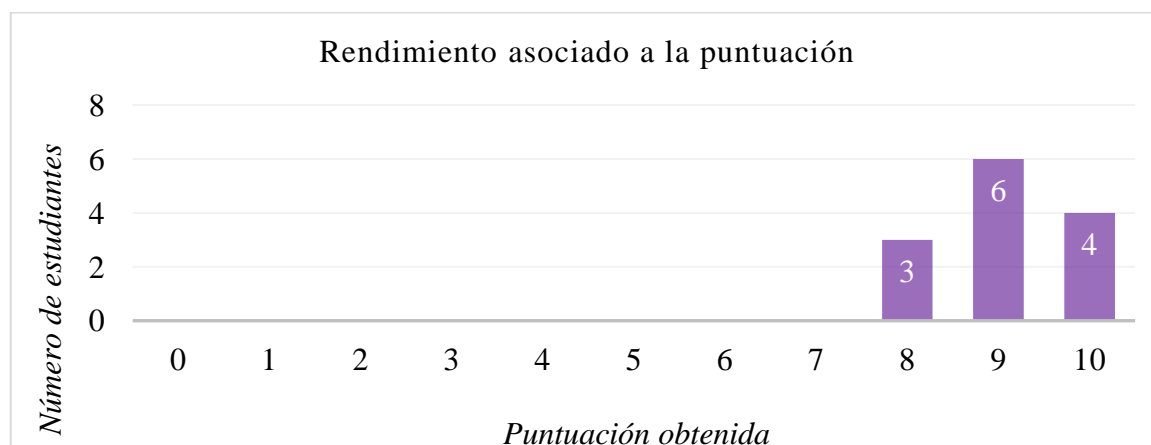


Ilustración 4-1: Rendimiento del grupo asociado a la puntuación del cuestionario.

Fuente: Cuestionario de evaluación final aplicado a las participantes del programa. 2024.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

Se puede analizar que los valores de las puntuaciones obtenidas redondeadas fueron de 8, 9 y 10, dando resultados positivos palpables. A continuación, se observa el rendimiento global del grupo según los resultados del cuestionario final, donde los puntajes corresponden a: Malo de 0 a 4 puntos, Regular de 5 a 7 puntos y Bueno de 8 a 10 puntos.

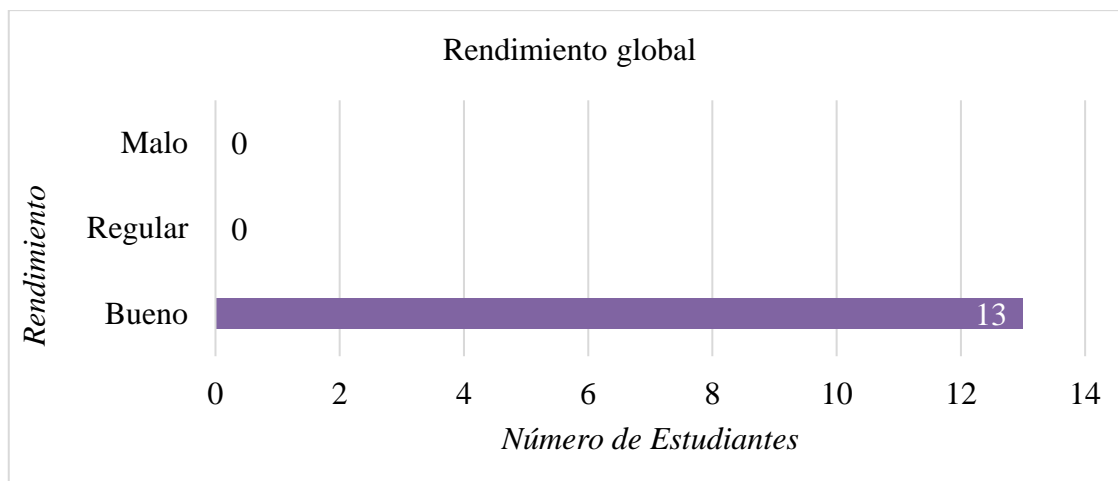


Ilustración 4-2: Rendimiento final de las participantes.

Fuente: Cuestionario de evaluación final aplicado a las participantes del programa. 2024.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

Como se pudo visualizar el rendimiento global del grupo fue bueno, teniendo un promedio del grupo total de 8,8/10. Esto permite destacar la funcionalidad de los talleres y el programa en general.

4.1.3.2. Evaluación metodológica del programa de formación

La encuesta de valoración del programa se elaboró en base a la Escala de Likert donde se consideraron las siguientes opciones: Muy útil / Muy satisfactorio; Útil / Satisfactorio, Neutro, Poco útil / Poco satisfactorio; y Nada útil / Nada satisfactorio. Los aspectos para valorar del programa fueron: el contenido, los recursos didácticos y materiales, la metodología y actividades, el acompañamiento durante el proceso, la utilidad práctica de los contenidos en la vida diaria y el empoderamiento logrado; obteniendo los siguientes resultados.

Tabla 4- 8: Evaluación metodológica del programa de formación.

Aspectos	Respuestas			
	Muy útil / Muy satisfactorio	%	Útil / Satisfactorio	%
Contenido	13	100	0	0
Recursos didácticos y materiales	13	100	0	0
Metodología y actividades	12	92.3	1	7.7

Acompañamiento durante el proceso	13	100	0	0
Utilidad práctica de los contenidos en la vida diaria	10	76.9	3	23.1
Empoderamiento logrado	10	76.9	3	23.1

Fuente: Cuestionario de evaluación final aplicado a las participantes del programa. 2024.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

En los resultados de la encuesta para conocer la valoración de las estudiantes al programa, se pudo observar que tanto el contenido, los recursos didácticos y materiales y el acompañamiento durante el proceso fueron “muy útiles” y “muy satisfactorios” para las participantes; mientras la metodología y actividades, la utilidad práctica de los contenidos en la vida diaria y el empoderamiento logrado, fluctuaron levemente entre “muy útil” o “muy satisfactorio” con “útil” o “satisfactorio”.

4.1.3.3. Aplicación de herramientas metodológicas como agentes de cambio

En base a la última pregunta del cuestionario final a las participantes, donde debían describir en breves rasgos cómo replicar de forma real y práctica los contenidos, actividades y recursos utilizados en el programa en otros espacios para la prevención del acoso sexual; se obtuvieron los siguientes resultados.



Ilustración 4- 3: Rendimiento final de las participantes.

Fuente: Cuestionario de evaluación final aplicado a las participantes del programa. 2024.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

Las respuestas en común acorde a con qué espacio y grupo trabajaría un círculo de mujeres, fueron espacios abiertos y de inclusión, comunidades, instituciones educativas, universidades, incluyendo las carreras de las que pertenecen las estudiantes; también espacios cercanos como el familiar y de amistades. Todo lo mencionado con estudiantes o mujeres voluntarias que quisiesen formar parte del proceso.



Ilustración 4- 4: Rendimiento final de las participantes.

Fuente: Cuestionario de evaluación final aplicado a las participantes del programa. 2024.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

Las respuestas sobre los contenidos que elegirían para replicar el programa fueron las temáticas abordadas durante los talleres, incluyendo: autoestima, autoconocimiento, relaciones interpersonales, resiliencia, empoderamiento, sororidad, junto con todos los temas relacionados a violencia de género y acoso sexual, como los tipos, rutas y protocolos y cómo prevenirlo.

Actividades para replicar los círculos de mujeres

creatividad - alfarería
campana para concientizar
meditación
actividades lúdicas
sesiones de análisis
dinámicas grupales
grupos de discusión
dramatizaciones
escucha activa
dinámicas interactivas

Ilustración 4- 5: Rendimiento final de las participantes.

Fuente: Cuestionario de evaluación final aplicado a las participantes del programa. 2024.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

En cuanto a las actividades que seleccionarían las participantes para replicar los círculos de mujeres son diversas, como: actividades lúdicas, dinámicas interactivas y grupales, sesiones de análisis y discusión, actividades creativas como la alfarería, también la meditación, escucha activa e inclusive campañas de concientización y sensibilización. Todas ellas encaminadas a la prevención del acoso sexual.

Recursos para replicar los círculos de mujeres

test de autoestima
documentos informativos
historias
canciones
videos reflexivos
testimonios
videos educativos
películas
foda personal

Ilustración 4- 6: Rendimiento final de las participantes.

Fuente: Cuestionario de evaluación final aplicado a las participantes del programa. 2024.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

Por último, los recursos que se propusieron fueron en mayor repetición los videos y las canciones que empoderen a las mujeres y que permitan una reflexión, seguido de historias y testimonios entorno a la problemática; también se propuso la utilización de películas, documentos informativos y utilizar el FODA personal y el Test de Autoestima.

La evaluación de esta pregunta abierta se puntuó acorde a la descripción de todo lo mencionado con anterioridad, considerando el cumplimiento de todos los puntos: espacio/grupo, contenidos, actividades y recursos. Teniendo en cuenta la estructura y desarrollo de las respuestas, que se contemplaran ejemplos y propuestas necesarias, permitiendo su fácil entendimiento. El puntaje se redujo en los casos de respuestas no suficientemente desarrolladas según lo solicitado en la pregunta.

4.1.3.4. Post test de Escala de Machismo Sexual (EMS - sexismo - 12)

Mediante la aplicación del pretest de la Escala de Machismo Sexual (EMS - sexismo - 12) durante el inicio del programa se pudo observar que la población de estudio presentaba bajos niveles de machismo, siendo los resultados fluctuantes desde 12 puntos a 18 puntos, considerándose machismo a partir de 25 puntos. Sin embargo, se consideró que el resultado del pretest podría tener resultados más favorables, relacionándose a un puntaje menor correspondiente al haber respondido en la escala de Likert “Totalmente en desacuerdo”, dando una sumatoria mínima de 12 puntos.

Gracias a la aplicación en un segundo momento de la Escala de Machismo Sexual, pese a no existir niveles de machismo, se pudo observar que en su mayoría el puntaje de las estudiantes disminuyó. A continuación, se presenta una comparación de los resultados.

Tabla 4- 9: Comparación de los resultados del pretest y post test de la Escala de Machismo Sexual (EMS - sexismo - 12).

Resultado de la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12)		N Pretest	%	N Post test	%
12		6	46.1	9	69.2
14		4	30.8	3	23.1
15		2	15.4	1	7.7
18		1	7.7	0	0
TOTAL		13	100	13	100

Fuente: Cuestionario de evaluación final aplicado a las participantes del programa. 2024.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

Como se puede visualizar los resultados de la aplicación de la escala de machismo permiten analizar fluctuaciones positivas en el puntaje obtenido, teniendo cambios notorios en los puntajes: el puntaje de 18 pasó de 7.7% a 0%, el puntaje de 15 pasó del 15.4% al 7.7%, el puntaje de 14 pasó de 30.8% a 23.1% y finalmente el puntaje mínimo de 12 pasó de 46.1% a 69.2%. A continuación, se presenta un gráfico comparativo de los resultados.

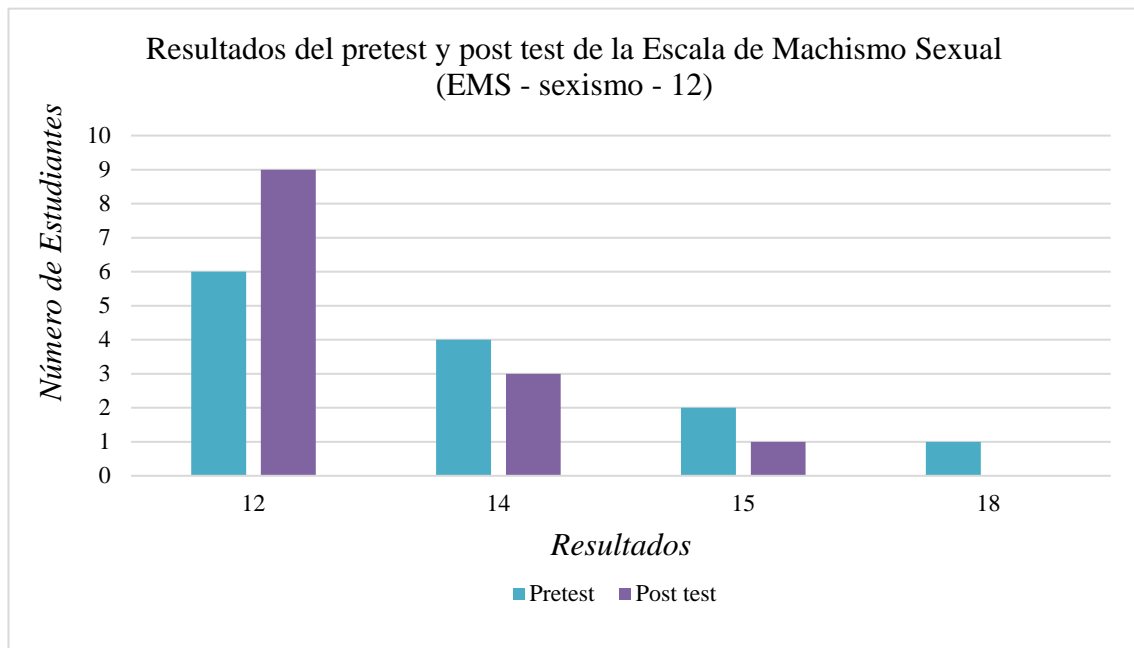


Ilustración 4- 7: Resultados del pretest y post test de la Escala de Machismo Sexual (EMS - sexismo - 12).

Fuente: Cuestionario de evaluación final aplicado a las participantes del programa. 2024.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

A su vez, se presenta una comparación de los promedios resultantes del antes y el después del programa en cuanto al machismo.

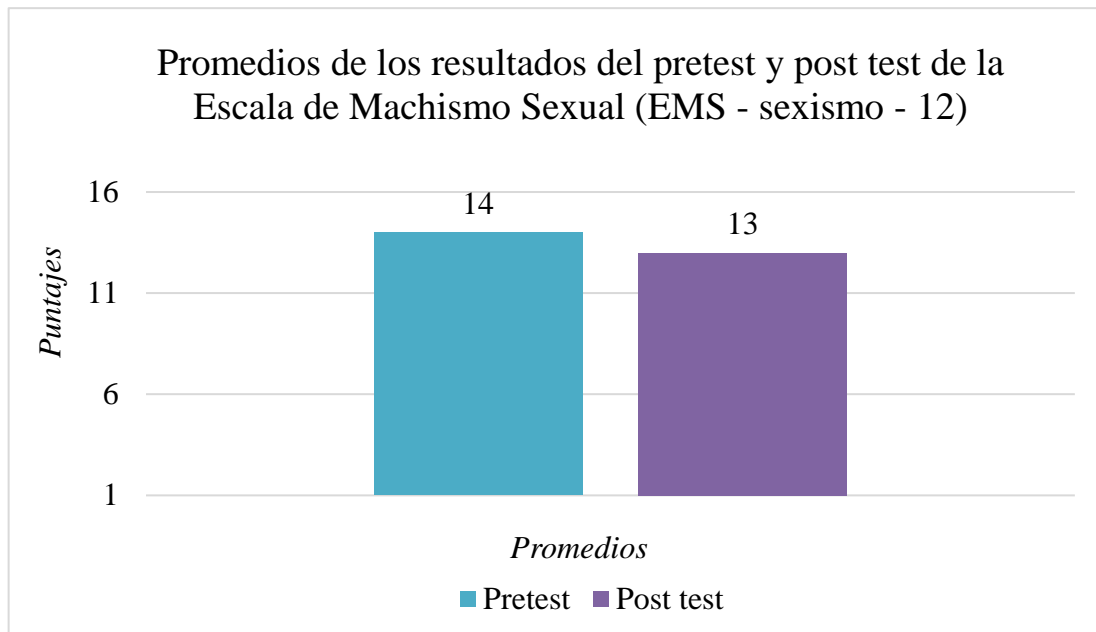


Ilustración 4- 8: Promedio de los resultados del pretest y post test de la Escala de Machismo Sexual (EMS - sexismo - 12).

Fuente: Cuestionario de evaluación final aplicado a las participantes del programa. 2024.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

Finalmente, se obtuvo que los promedios de los puntajes arrojados durante el antes y después del programa, obteniendo que durante la aplicación del pretest fue de 14 y del post test fue de 13, observándose así la disminución en el puntaje.

4.2 Discusión

Retomando los datos iniciales del presente trabajo, se calcula que hasta el año 2019 un tercio de todas las mujeres del mundo sufrieron violencia en todas sus tipologías en algún momento del trayecto de su vida (2). observándose al mismo tiempo que Ecuador ocupa el tercer lugar con un 33% de casos de violencia de género en pareja íntima en mujeres y niñas en la Región de las Américas (3). Un estudio ecuatoriano llevado a cabo por diversas instituciones de educación superior (5), determinó que el 34% de la comunidad universitaria ha sufrido de acoso sexual en la variedad de sus presentaciones. Estas investigaciones plantean la necesidad de aplicar políticas públicas para la prevención de la violencia de género y el acoso sexual en las instituciones en el Ecuador.

La presente investigación ha tenido como objetivo general implementar un programa para prevenir el acoso sexual en estudiantes mediante la formación de círculos de mujeres dentro de la ESPOCH. Para lograr este objetivo se ha cumplido con los objetivos específicos: se convocó y caracterizó a un grupo de estudiantes voluntarias para formar parte del programa, conociendo sus niveles de machismo y características sociodemográficas. Establecido el grupo, se diseñó e implementó el programa con el grupo de estudiantes comprometido a participar a través del desarrollo de seis talleres con la metodología de los círculos; finalmente, se evaluó al grupo para conocer la funcionalidad del programa y la metodología seleccionada.

Partiendo de los objetivos planteados en un principio, los resultados presentados destacan que la investigación ha permitido formar y caracterizar a un grupo de estudio, creando un círculo de mujeres sensibilizado e informado en prevención del acoso sexual, teniendo así como resultado un grupo de agentes de cambio en equidad de género con interés en replicar la experiencia y metodologías utilizadas.

El análisis de resultados del universo inicial de las 155 postulantes permite hacer énfasis en la amplia y diversa participación de las estudiantes mujeres voluntarias en estrategias de prevención del acoso sexual y violencia de género dentro de la institución. A la vez, se observa que pese a ser un grupo interesado en la temática y de tener estudiantes de carreras con perspectiva en prevención de la violencia de género, arrojan un 5.8% de niveles de machismo; esto recalca la necesidad de trabajar en prevención y educación en género y violencia dentro de la ESPOCH. Dentro de este análisis también se discute la poca y escasa participación por parte de estudiantes de carreras notoriamente

masculinizadas como Mecánica y la Facultad de Informática y Electrónica, de la cual no se registró ninguna estudiante interesada; mientras que por otra parte se destaca el interés de las estudiantes de otras sedes de la ESPOCH en participar en este tipo de programas. Estos datos obtenidos permiten analizar la relación entre niveles de machismo y las diferentes variables sociodemográficas del grupo, pudiendo reflexionar en torno a características como la facultad, religión, la edad, la etnia y lugar de procedencia como variables incidentes en el machismo.

El análisis de la muestra de estudiantes partícipes refleja que el nivel de disponibilidad para la participación en el programa fue reducido, no obstante, suficiente para el desarrollo de la metodología escogida; siendo el grupo variado, con bajos niveles de machismo e interés en aprender y disminuir los niveles de violencia en la universidad. Una vez desarrollado el programa, se ha podido observar la funcionalidad de los círculos de mujeres para la prevención del acoso sexual, aprendiendo sobre: habilidades para la vida, terminologías relacionadas a la violencia de género y acoso sexual, leyes y políticas públicas nacionales, además de rutas y protocolos a seguir en estos casos. Esto se corrobora gracias a que la aplicación del cuestionario final reflejó un buen rendimiento del grupo habiendo trabajado y aprendido los contenidos tratados durante los talleres. También se ha observado que, gracias a la encuesta de utilidad y satisfacción sobre el programa, aplicada a las participantes, en promedio el programa resultó de alta satisfacción y utilidad para todas, sintiéndose cómodas y a gusto durante el proceso de formación. Finalmente, a través de la aplicación del post test de la escala de machismo empleada en el inicio y final del proceso, los resultados han presentado disminución en los niveles de machismo; llegando a bajar en promedio de 14 a 13 puntos, siendo 12 el puntaje menor y óptimo.

En añadidura a los resultados positivos de las estudiantes que conformaron el círculo de mujeres, varias participantes han brindado su testimonio sobre la experiencia de participar en un círculo y sus intenciones de replicarlo. (Ver anexo M)

CAPÍTULO V

5. MARCO PROPOSITIVO

5.1 Título

“Programa de formación de Círculos de Mujeres para la Prevención del Acoso sexual en estudiantes voluntarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Ecuador. Septiembre 2023 – Marzo 2024.”

5.2 Introducción

El acoso sexual como problemática dentro de la violencia de género es un indicador determinante de los niveles de machismo en la sociedad, unido a la inequidad y relaciones de poder entre hombres y mujeres. Este problema se acentúa en establecimientos donde existen grupos vulnerables, como las instituciones de educación superior, juntamente con el desconocimiento sobre los procedimientos y protocolos a seguir en caso de ser víctima. Es por todo lo mencionado que se requieren de estrategias que permitan tanto la educación como el empoderamiento en prevención de los y las estudiantes como el presente programa desarrollado.

5.3 Antecedentes

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo cuenta con un aproximado de 22.000 estudiantes matriculados cada periodo académico, registrando 7 facultades y 44 carreras; teniendo su sede principal en la ciudad de Riobamba y las demás en Orellana y Morona Santiago; la sede principal se encuentra ubicada en Km 1 1/2 Panamericana Sur. No obstante, el presente programa se desarrolló con un grupo reducido de estudiantes voluntarias de diversas carreras y facultades de la institución.

5.4 Justificación

Bajo el motivo de la gran importancia que tienen las nuevas generaciones en el cambio de conocimientos, actitudes y prácticas, fue vital educar y preparar a este grupo en género y prevención de la violencia y acoso sexual, con la finalidad de establecer nuevos patrones y generar y probar nuevas metodologías que sean de utilidad en materia de apoyo, prevención y promoción.

5.5 Objetivos

5.5.1 Objetivo general

Implementar el Programa de formación de Círculos de Mujeres para la Prevención del Acoso sexual en estudiantes voluntarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Ecuador. Septiembre 2023 – Marzo 2024.

5.5.2 Objetivos específicos

- Ejecutar los talleres contemplados en el Programa de formación de Círculos de mujeres.
- Evaluar el programa ejecutado.

5.6 Metodología

La metodología utilizada para el desarrollo del programa fueron los círculos de mujeres, que corresponden a sesiones con un número de personas reducido, con enfoque lúdico, participativo y horizontal, con la finalidad de generar un espacio de confianza, actuando como red de apoyo. Estas sesiones se basaron en un trabajo tanto individual como cooperativo donde se compartieron experiencias, situaciones personales diversas y herramientas y conocimientos nuevos y representativos para la prevención del acoso sexual. Es importante aclarar la importancia de trabajar en grupos reducidos con la metodología de Círculos de Mujeres, pues ésta permite generar una red de enseñanza y apoyo, siempre y cuando el círculo se conforme de pocas personas.

5.7 Revisión bibliográfica

Con el objetivo de replicar la metodología de círculos de mujeres de una manera efectiva y a su vez estructurar los temarios y contenidos de los 6 talleres, se realizó una revisión bibliográfica de manuales y guías con experiencias similares, los cuales fueron: Manual de “Educación y comunicación para la promoción de la salud” del Ministerio de Salud Pública del Ecuador (37); Guía de “Círculos de Poder, Kit herramientas para el empoderamiento de las mujeres sobrevivientes de violencia basada en género desde el amor propio y la resiliencia” de Alianza De Mujeres Tejedoras De Vida Del Putumayo (35); y la Guía de “Círculos de feminismos: mi voz, mi agencia” de Fundación Plan Colombia (38).

Mediante la revisión bibliográfica mencionada anteriormente se pudieron estructurar los talleres y elaborar las planificaciones con los siguientes contenidos:

- Círculos de mujeres.
- Autoestima y autoconocimiento.
- Empoderamiento, sororidad y resiliencia.
- Relaciones interpersonales.
- Estereotipos de género.
- Violencia de género y acoso sexual.

5.8 Cronograma

Tabla 5- 10: Cronograma de talleres.

Nº	TALLER	FECHA
1	Conociéndonos y reconociendo nuestra historia	08/11/2023
2	Autoestima y autoconocimiento	29/11/2023
3	Mujeres empáticas y resilientes	13/12/2023
4	Relaciones interpersonales	17/01/2024
5	Estereotipos de género	24/01/2024
6	Violencia de género y prevención del acoso sexual	15/02/2024

Fuente: Elaboración por parte del equipo técnico.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

5.9 Recursos

Tabla 5- 11: Recursos necesarios.

RECURSOS	
RECURSOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Directora del Proyecto de Titulación, Dra. Diana Ximena Ochoa Saeteros. • Docente miembro del Proyecto de Titulación, Dra. Rosa del Carmen Saeteros Hernández. • Voluntaria del Cuerpo de Paz de EE. UU, Jenna Kallas. • 10 estudiantes mujeres de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, que dieron respuesta a la aceptación del programa. <p> Junto con el apoyo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo de Investigación de las Sexualidades (GIS). • Federación de Estudiantes Politécnicos de Chimborazo (FEPOCH). • Cuerpo de Paz de EE. UU. • Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Riobamba (CCPD). • Fundación HABITAR.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Lápices • Esferos • Lápices de colores • Borrador • Sacapuntas • Hojas de papel bond • Impresiones y copias • Macilla moldeable, fundas plásticas • Inciensos, velas aromáticas, fósforos • Refrigerios
RECURSOS TECNOLÓGICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • Equipo de sonido • Impresora • Tinta • Cámara
RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Aula del “Club de Speaking” en las instalaciones de Ingeniería Industrial de la Facultad de Mecánica.

Fuente: Elaboración por parte del equipo técnico.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

5.10 Presupuesto

Tabla 5- 12: Presupuesto necesario.

PRESUPUESTO	
Papelería	\$50.00
Fotocopias	\$10.00
Impresiones	\$5.00
Inciensos y velas	\$10.00
Refrigerios	\$120.00
Total	\$195.00

Fuente: Elaboración por parte del equipo técnico.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

5.11 Planificaciones

A continuación, se presentan las planificaciones correspondientes a los 6 talleres ejecutados durante la implementación del programa, en cada una de las siguientes tablas se especifican los contenidos, procedimientos metodológicos, técnicas, recursos y materiales utilizados, mismos que se subieron en la aplicación Google drive mediante la utilización de internet con la finalidad de generar el acceso directo a cada uno de ellos; en dichos materiales se contemplan recursos audiovisuales, diapositivas, contenido teórico, test, entre otros.

Tabla 5- 13: Planificación taller N°1.

TALLER N.º 1: CONOCIÉNDONOS Y RECONOCIENDO NUESTRA HISTORIA				
Lugar: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Aula del “Club de Speaking”.		Cantón: Riobamba		Provincia: Chimborazo
Fecha: Miércoles 08 de noviembre de 2023.		Dirigido a: Estudiantes mujeres voluntarias pertenecientes a los Círculos de Mujeres.		Facilitadoras: Coral Intriago, Dra. Diana Ochoa y Jenna Kallas.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer la metodología, contenidos, cronograma y normas del grupo. • Entender el funcionamiento de los círculos de mujeres y la finalidad de su aplicación. 			
HORA	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	TÉCNICAS	RECURSOS
16:00	<p>Conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> -Círculos de Mujeres. -Rol de las mujeres en la historia. <p>Procedimentales</p>	<p>FASE INICIAL: ENCUADRE Y PRESENTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ingreso de las participantes al aula. -Dar la bienvenida a las participantes y socializar el motivo del programa. 	Técnica expositiva.	Materiales de Bioseguridad.

16:10	<p>-Sistematizar las etapas para crear e implementar un círculo de mujeres.</p> <p>Actitudinales</p> <p>-Compromisos y principios de los</p>	<p>Dinámica de presentación:</p> <p>“Presentación subjetiva en parejas”.</p> <p>Se realizan parejas y cada participante se presenta como un animal con el cual se identifica, explicando el porqué de su comparación a su pareja. Al final cada una presenta a su compañera a las demás.</p>	Técnica participativa: dinámica de presentación subjetiva en parejas.	Materiales relajantes: incienso, velas.
16:30	<p>Círculos de mujeres: Inclusión, confidencialidad, sororidad, no juzgar, empatía</p>	<p>DESARROLLO DE CONTENIDOS</p> <p>¿Qué son los círculos de mujeres y cómo los vamos a realizar? Socialización de los compromisos y principios de los círculos de mujeres.</p> <p>Material visual (infografía):</p> <p><u>Autora: Intriago, C. “Principios y compromisos de los Círculos de mujeres”, 2023.</u></p> <p><u>https://drive.google.com/file/d/1e2vSCW6NyDQIFjbUVw6P37CyQU4RwsBa/view?usp=drive_link</u></p>	Técnica expositiva y participativa.	Materiales tecnológicos: proyector y laptop.

16:45		<p>MOTIVACIÓN</p> <p>-Lectura grupal de la metáfora del “relato del centésimo mono” y realización de un foro grupal.</p> <p>Material teórico (relato):</p> <p><u>Bolen, Jean Shinoda. Relato del Centésimo mono. El Millonésimo Círculo: Cómo transformarnos a nosotras mismas y al mundo. 2004.</u></p> <p>https://drive.google.com/file/d/1GEOL5i4jtkk8x-7_4Cnb5WAwwP5wgLY9/view?usp=drive_link</p> <p>-Introducción del contenido teórico sobre los círculos de mujeres del libro “El Millonésimo Círculo” de Jean Shinoda Bolen.</p> <p>Material teórico (libro):</p> <p><u>Bolen, Jean Shinoda. El Millonésimo Círculo: Cómo transformarnos a nosotras mismas y al mundo. 2004.</u></p> <p>https://drive.google.com/file/d/1DNSrYX9y-cHmF9aCuEgOC9YCG4_VSfeD/view?usp=drive_link</p>	Técnica participativa: lectura grupal y foro.	Material impreso: “Relato del centésimo mono”.
17:00		-Actividad recreativa: elaboración de una pequeña maceta de macilla moldeable con la que se trabajará las siguientes sesiones.	Técnica artística: alfarería	Materiales: macilla moldeable, plástico, pañitos húmedos y botella de agua.

17:20		<p>RETROALIMENTACIÓN Y PREGUNTAS</p> <p>-Proyección del material audiovisual “Círculos de mujeres: ¿qué son?”.</p> <p>Material audiovisual (video): <u>CNN Chile, Sana Mente. Círculos de mujeres: ¿qué son? 2023.</u> https://drive.google.com/file/d/1g-sFMYAbg6gG6r0kzLpm3tXCY90ZOpqL/view?usp=drive_link</p> <p>-Abrir espacio para preguntas referentes al tema.</p>	Técnica expositiva y participativa: foro.	Materiales tecnológicos: proyector, laptop y altavoces.
17:30		<p>EVALUACIÓN Y CIERRE</p> <p>-Participación individual para conocer cómo se sintieron durante el círculo.</p>	Técnica participativa: conversatorio	Materiales relajantes: incienso, velas.
17:45		<p>TAREAS</p> <p>-Explicar la tarea para la próxima sesión: Pintar la maceta realizada y traerla en el próximo taller.</p> <p>-Pedir que se firme la declaración de consentimiento informado y la carta compromiso para la realización de los talleres y tomar lista de asistencia.</p>	Técnica expositiva.	Materiales de papelería: documentos impresos, lista de asistencia y esferos.

		<p>Material escrito (documento):</p> <p><u>Autora: Intriago, C. “Declaración de consentimiento informado y carta compromiso”. 2023.</u></p> <p><u>https://drive.google.com/file/d/1oiKbb62uG-xhwoJ-P94Qa1QnkXGawlyp/view?usp=drive_link</u></p>		
17:55		<p>DESPEDIDA</p> <p>-Despedida del grupo y recordatorio de la fecha de la próxima sesión.</p>	Técnica expositiva.	Materiales relajantes: incienso, velas.
<p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interactúa en un entorno ameno y de confianza con las integrantes del grupo, conociéndose y compartiendo dudas e inquietudes. - Aclara las reglas de funcionamiento, metodología y finalidad del proceso de formación. - Comprende lo que son los círculos de mujeres, utilidad e importancia. - Firma el consentimiento informado y los acuerdos de compromiso. 				

Fuente: Elaboración por parte del equipo técnico.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

Tabla 5- 14: Planificación taller N°2.

TALLER N.º 2: AUTOESTIMA Y AUTOCONOCIMIENTO				
Lugar: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Aula del “Club de Speaking”.		Cantón: Riobamba	Provincia: Chimborazo	
Fecha: Miércoles 29 de noviembre de 2023.		Dirigido a: Estudiantes mujeres voluntarias pertenecientes a los Círculos de Mujeres		Facilitadoras: Coral Intriago, Dra. Diana Ochoa y Jenna Kallas.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los niveles de autoestima en las participantes, para poder mejorarla a lo largo del proceso de formación y trabajar la autoaceptación. • Fortalecer el autoconocimiento de las estudiantes. 			
HORA	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	TÉCNICAS	RECURSOS
16:00	Conceptuales -Círculos de Mujeres -Rol de las mujeres en la historia.	FASE INICIAL: ENCUADRE Y PRESENTACIÓN -Ingreso de las participantes al aula.	Técnica expositiva.	Materiales de Bioseguridad.

16:10	-Autoestima y autoconocimiento Procedimentales -Realización de un círculo de mujeres.	-Dar la bienvenida a las participantes y realizar una breve presentación para conocer a las nuevas integrantes del círculo.	Técnica participativa.	Materiales relajantes: incienso, velas.
16:30	Actitudinales -Compromisos y principios de los Círculos de mujeres. -Herramientas para mejorar la autoestima y trabajar en el autoconocimiento.	-Retroalimentar sobre los círculos de mujeres y su finalidad. -Recordar las reglas y compromisos de los círculos de mujeres. Material visual (infografía): <u>Autora: Intriago, C. “Principios y compromisos de los Círculos de mujeres”, 2023.</u> <u>https://drive.google.com/file/d/1e2vSCW6NyDQIFjbUVw6P37CyQU4RwsBa/view?usp=drive_link</u>	Técnica expositiva y participativa.	Materiales tecnológicos: proyector, laptop y altavoces.
16:45		MOTIVACIÓN: -Socializar los temas de los talleres y presentar el tema de la reunión. -Proyección de diapositivas de elaboración propia y presentar en ellas imágenes de lo que representa la autoestima y autoconocimiento.	Técnica expositiva.	Materiales tecnológicos: material audiovisual, proyector, laptop y altavoces.

		<p>Material didáctico (diapositivas): <u>Autora: Intriago, C. “Autoestima y autoconcepto”. 2023. https://docs.google.com/presentation/d/1wN2kKPTMAI1R-S0C79rEBDTEIutc1VSo/edit?usp=drive_link&oid=101682738482456687134&rtpof=true&sd=true</u></p>		
16:55		<p>DESARROLLO DE CONTENIDOS Material (Ficha de trabajo): <u>Autora: Intriago, C. “Ficha taller N°2”. 2023. https://drive.google.com/file/d/10KMju8iqbxzK1qqH1f_NsdWEJjb8iRP3/view?usp=drive_link</u> -Mediante la utilización de la ficha correspondiente al segundo taller, reflexionar sobre lo que es la Autoestima, preguntar: ¿Qué es la autoestima? ¿Cómo se desarrolló en mí? ¿Y qué afectó mi autoestima? -Mediante la ficha de trabajo realizar el test de Autoestima de Rosenberg y solicitar que voluntariamente se socialicen los resultados y aclarar si hay duda en cuanto a la aplicación.</p>	<p>Técnica participativa: Testimonio de vida</p>	<p>Materiales relajantes: incienso, velas. Material impreso.</p>

17:10		<p>El Autoconocimiento:</p> <p>-Realización de un FODA personal en la ficha de trabajo. Se solicita a las participantes que piensen en sí mismas e identifiquen sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en cuanto a la valoración personal.</p>	Técnica participativa:	<p>Materiales relajantes: incienso, velas.</p> <p>Material de papelería: papel, lápices, lápices de colores, borrador.</p>
17:20		<p>Herramientas para mejorar la autoestima y eliminar obstáculos:</p> <p>Se presenta un listado de aspectos u obstáculos que influyen en una baja autoestima, elijo el que más se identifica con mi realidad y a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dibujo con un esfero o con colores mi mano en una hoja de papel y en la parte interna escribo cualidades que me ayudarían a empoderarme ante este obstáculo. 2. En la parte externa, escribo qué podría hacer para superar o modificar ese obstáculo. <p>-Se socializa ante las demás el obstáculo elegido y qué estrategias consideran que les podrían ayudar.</p> <p>Material didáctico (diapositivas):</p>	Técnica analítica y participativa.	<p>Material de papelería: papel, lápices, lápices de colores, borrador.</p>

		<p><u>Autora: Intriago, C. “Autoestima y autoconcepto”. 2023.</u> <u>https://docs.google.com/presentation/d/1wN2kKPTMAI1R-S0C79rEBDTEIutc1VSo/edit?usp=drive_link&oid=101682738482456687134&rtpof=true&sd=true</u></p>		
17:30		<p>RETROALIMENTACIÓN Y PREGUNTAS</p> <p>-Dinámica “Escribe una carta en la hora del té”: En una pequeña hoja de papel escribir una frase que incluya palabra que terminen en -TÉ, que empodere a la compañera que se siente a la derecha y entregarla cuando todas terminen. Ejemplo: Te admiro mucho, eres muy valiente, AMA-TE siempre.</p> <p>-Abrir un espacio para preguntas referentes al tema.</p>	Técnica expositiva y participativa.	Material de papelería: -Sobres de papel. -Esferos.
17:35		<p>EVALUACIÓN Y CIERRE</p> <p>-Compartir o escribir en un papel de forma individual la respuesta a la pregunta: ¿Cómo se sintieron hoy? ¿Y qué aprendí? En caso de haber escrito en un papel, colocarlo en la maceta.</p>	Técnica participativa: foro.	Material de papelería: Notas de papel y esferos.

17:45		<p>TAREAS:</p> <p>-Explicar las tareas para el próximo taller:</p> <p>Tarea N°1: Escribe en una hoja de papel o en la ficha de trabajo el perfil que tendrías en una página de internet para conocer personas y en él describe: ¿Cómo eres? ¿Qué principios y valores tienes? ¿Qué quieres que los demás sepan de ti?</p> <p>Tarea N°2: Elegir un breve relato sobre la vida de una mujer ícono en la historia y traerlo físicamente en el próximo encuentro con la finalidad de socializarlo en el círculo.</p> <p>-Solicitar a las nuevas participantes la lectura y firma de la declaración de consentimiento informado y carta compromiso; y entrega del material (macilla) para la realización de las macetas.</p> <p>-Firmar asistencia.</p> <p>-Entrega de la Carta de perdón como tarea de refuerzo a través de medios digitales.</p> <p>Material de refuerzo:</p>	Técnica expositiva y participativa.	<p>Materiales digitales: enviar por mensaje al grupo la tarea encomendada.</p> <p>Materiales de papelería: formulario, lista de asistencia, esferos.</p>
-------	--	--	-------------------------------------	--

		<u>García, H. Carta de duelo y perdón.</u> https://drive.google.com/file/d/1fWxJc7eRNcPQjuduwzWLAoden4XlyoxU/view?usp=drive_link		
17:55		DESPEDIDA -Despedida del grupo y recordatorio de la fecha de la próxima sesión.	Técnica expositiva.	Materiales relajantes: incienso, velas.
<p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interactúa en un entorno ameno y de confianza con los integrantes del grupo, conociéndose y compartiendo dudas e inquietudes. - Aclara las reglas de funcionamiento, metodología y finalidad del proceso de formación. - Identifican las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para enfrentar los obstáculos de la vida diaria. - Establece el nivel de autoestima personal y las herramientas que ayudan a enfrentar dificultades. 				

Fuente: Elaboración por parte del equipo técnico.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

Tabla 5- 15: Planificación taller N°3.

TALLER N.º 3: MUJERES EMPÁTICAS Y RESILIENTES				
Lugar: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Aula del “Club de Speaking”.		Cantón: Riobamba		Provincia: Chimborazo
Fecha: Miércoles 13 de diciembre de 2023.		Dirigido a: Estudiantes mujeres voluntarias pertenecientes a los Círculos de Mujeres.		Facilitadoras: Coral Intriago, Dra. Diana Ochoa, Jenna Kallas.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la sororidad, resiliencia y el empoderamiento femenino. 			
HORA	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	TÉCNICAS	RECURSOS
16:00	Conceptuales -Círculos de Mujeres -Sororidad, resiliencia y empoderamiento	FASE INICIAL -Ingreso de las participantes al aula. -Dar la bienvenida a las participantes. -Recordar reglas y compromisos de los círculos de mujeres.	Técnica expositiva y participativa.	Materiales de Bioseguridad.

16:15	<p>Procedimentales y actitudinales</p> <p>Ejemplos prácticos de resiliencia, sororidad y empoderamiento.</p>	<p>MOTIVACIÓN</p> <p>Lectura grupal del cuento “La cenicienta que no quería comer perdices” y realización de un conversatorio sobre la lectura.</p> <p>Material didáctico (cuento):</p> <p><u>López, N. La cenicienta que no quería comer perdices. 2009.</u> https://drive.google.com/file/d/1VBA02GqQ1DWb9_NIswbjpHzcFeRU3Ouw/view?usp=drive_link</p>	Técnica participativa y expositiva.	Material impreso: Cuento
16:35		<p>DESARROLLO DE CONTENIDOS</p> <p>Material (Ficha de trabajo):</p> <p><u>Autora: Intriago, C. “Ficha taller N°3”. 2023.</u> https://drive.google.com/file/d/1v-JJiIqXvfg01LuGIQBeORZgMYojfm88/view?usp=drive_link</p> <p>-Definir lo que es Sororidad, Resiliencia y Empoderamiento: Realizar tres grupos para el análisis de estos contenidos y posteriormente socializar.</p>	Técnica grupal analítica y participativa.	<p>Materiales relajantes: incienso, velas.</p> <p>Material de papelería: papelógrafos, marcadores.</p>

17:00		<p>Presentación de la Tarea enviada en el taller anterior:</p> <p>-Cada una de las participantes presenta su relato sobre una mujer ícono en la historia y lo coloca en un collage grupal, respondiendo a las preguntas:</p> <p>¿Por qué eligió a esa mujer ícono? ¿Hecho más representativo en su vida? ¿Qué le llamó más la atención?</p>	<p>Técnica participativa: Conversatorio</p>	<p>Materiales relajantes: incienso, velas. Material de papelería: -Tachuelas -Pizarra de corcho</p>
17:30		<p>RETROALIMENTACIÓN Y PREGUNTAS</p> <p>-Visualización del material audiovisual del performance “Acoso sexual a Cristina Álvarez”.</p> <p>Material audiovisual (video): <u>Cristina Álvarez. 2023:</u> https://drive.google.com/file/d/1Gcly_e-H1LSK4wZyQcVcQTdzQqPY6NID/view?usp=drive_link</p> <p>-Realización de un collage grupal con los nombres de las mujeres más influyentes en la vida de cada participante.</p> <p>-Espacio para preguntas referentes al tema.</p>	<p>Técnica expositiva y participativa.</p>	<p>Materiales tecnológicos: material audiovisual, proyector, laptop y altavoces.</p> <p>Materiales de papelería: cartulina, notas, marcadores.</p>

17:45		<p>EVALUACIÓN Y CIERRE</p> <p>-Escribir de forma individual la respuesta a la pregunta: ¿Cómo se sintieron hoy? ¿Y qué aprendí? Y colocarlo en la maceta.</p>	Técnica individual	Material de papelería: notas de papel y esferos.
17:50		<p>TAREAS:</p> <p>-Explicar las tareas para el próximo taller:</p> <p>Tarea N°1: Visualizar la película titulada “La Sonrisa de la Mona Lisa” dirigida por Mike Newell y protagonizada por Julia Roberts y analizar los personajes, el contexto y el mensaje. Al final de la película, puntuarla con estrellas del 1 al 5 con la finalidad de realizar un foro en el próximo taller.</p> <p>Tarea N°2: Describir en un papel un relato personal relacionado con un momento de mi vida en el cual haya sido evidente una situación de resiliencia y empoderamiento. Posteriormente acudir a una persona cercana de confianza y contárselo.</p> <p>-Firmar asistencia.</p> <p>- Envío de materiales de refuerzo a través de medios digitales:</p>	Técnica expositiva y participativa.	Materiales digitales: enviar por mensaje al grupo la tarea encomendada. Materiales de papelería: lista de asistencia, esferos.

		<p><u>El cuento del cordero Boundin. Pixar. 2003. Material audiovisual:</u> https://drive.google.com/file/d/1CqHPFwSMTAzkX70uqq4WfOCZvy5iGHQj/view?usp=drive_link</p> <p><u>Sin consentimiento no hay cuento de hadas. Amnistía Internacional. 2018. Material audiovisual:</u> https://drive.google.com/file/d/1amAsgGhp50Id84ndIkS1fEMT1magfK9y/view?usp=drive_link</p> <p><u>Consentimiento sexual, tan simple como el ceviche. Wayka. 2016. Material audiovisual:</u> https://drive.google.com/file/d/1I1tjR8ffmS7KzeQolxLT5_RbqrlzIFry/view?usp=drive_link</p> <p><u>Kintsugi el arte de la resiliencia. David Yaps. 2021. Material audiovisual:</u> https://drive.google.com/file/d/1HtfKzBVcZCgDiK47COOSONFT4AIrYuxp/view?usp=drive_link</p> <p><u>Resiliencia para afrontar la vida cotidiana. Walter Riso, doctor en Psicología y escritor. Aprendemos juntos 2030. 2023. Material audiovisual:</u> https://drive.google.com/file/d/1CWeFHgsbLHncOy_q940LPDWv4OJpKQt7/view?usp=drive_link</p>		
--	--	--	--	--

17:55		<p>DESPEDIDA -Despedida del grupo y recordatorio de la fecha de la próxima sesión.</p>	Técnica expositiva.	Materiales relajantes: incienso, velas.
<p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptualiza sororidad, resiliencia y empoderamiento. - Identificar situaciones personales en las que cada participante haya demostrado ser resiliente, sorora y/o empoderada. 				

Fuente: Elaboración por parte del equipo técnico.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

Tabla 5- 16: Planificación taller N°4.

TALLER N.º 4: RELACIONES INTERPERSONALES				
Lugar: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Aula del “Club de Speaking”.		Cantón: Riobamba	Provincia: Chimborazo	
Fecha: Miércoles 10 de enero de 2024.		Dirigido a: Estudiantes mujeres voluntarias pertenecientes a los Círculos de Mujeres.		Facilitadoras: Coral Intriago, Dra. Diana Ochoa y Jenna Kallas.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Promover relaciones interpersonales sanas. 			
HORA	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	TÉCNICAS	RECURSOS
16:00	Conceptuales -Círculos de Mujeres -Relaciones interpersonales, tipos, aspectos	FASE INICIAL -Ingreso de las participantes al aula. -Dar la bienvenida a las participantes. -Recordar las reglas y compromisos de los círculos de mujeres.	Técnica expositiva.	Materiales de Bioseguridad.

16:10	<p>positivos y negativos.</p> <p>Procedimentales</p> <p>Herramientas para analizar las relaciones interpersonales.</p> <p>Actitudinales</p> <p>-Principios y</p>	<p>-Retroalimentar brevemente lo trabajado en el taller anterior.</p> <p>-Socialización sobre las tareas encomendadas. -Abrir un conversatorio sobre la película “La Sonrisa de la Mona Lisa”, los personajes, el contexto histórico y el mensaje del largometraje.</p> <p>-Compartir la experiencia de haber redactado un relato personal y habérselo contado a alguien.</p>	Técnica expositiva y participativa.	Materiales relajantes: incienso, velas.
16:20	<p>valores no negociales en las relaciones interpersonales.</p>	<p>MOTIVACIÓN</p> <p>Material (Ficha de trabajo):</p> <p><u>Autora: Intriago, C. “Ficha taller N°4”. 2024.</u></p> <p><u>https://drive.google.com/file/d/1hqwIsVSA52e4ynZzIhhKiob-ppvRX1mY/view?usp=drive_link</u></p> <p>Mediante la utilización de la ficha de trabajo, desarrollar la dinámica “esponja o estropajo” reflexionando sobre lo siguiente:</p> <p>-Para qué se utiliza el utensilio de cocina y cómo se utiliza cada cara.</p> <p>-Asociar lugares o experiencias estropajosas o esponjosas, ¿cuáles?</p>	Técnica analítica y participativa: Dinámica esponja o estropajo.	Material: Esponja para lavar los platos.

		<p>-Asociar personas que me hagan sentir como el estropajo o esponjas.</p> <p>-Asociar circunstancias personales en las que nos hayamos sentido o actuado como esponjas o estropajos.</p>		
16:35		<p>DESARROLLO DE CONTENIDOS</p> <p>-Mediante el análisis del artículo titulado “Relaciones interpersonales en la convivencia personal (2023)”, realizar de un mapa mental grupal en la pizarra, definir qué son las relaciones interpersonales, qué tipos existen y cuáles son los aspectos positivos y negativos.</p> <p>Material teórico (artículo):</p> <p><u>Chenche, F. Relaciones interpersonales en la convivencia personal. Recimundo. 2023.</u></p> <p><u>https://drive.google.com/file/d/1zxGvSIV4bs0BpNC3x9iRON5Wx6_A6nH9/view?usp=drive_link</u></p>	Técnica grupal analítica y participativa.	Material de papelería: Pizarra y marcadores tiza líquida.
16:50		Elaborar en la ficha de trabajo una lista sobre los principios y valores no negociables para considerar en las relaciones interpersonales.	Técnica individual.	Material de papelería: Fichas impresas y lápices de colores

17:00		<p>Diagrama de las relaciones interpersonales:</p> <p>En una cartulina u hoja de papel desarrollar la actividad de la ficha de trabajo titulada el diagrama de las relaciones interpersonales y realizar un autoanálisis sobre las relaciones en mi vida. Concluir reflexionando sobre las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué tan cerca o lejos estoy de las personas con las que tengo buenas relaciones? - ¿Qué opino de la cantidad de personas con quienes me relaciono? - ¿Hay alguna relación que quiera terminar? - ¿Hay alguna relación que quiera cultivar para hacerla mejor y más cercana? - ¿Hay alguna relación que quiera iniciar? 	Técnica individual	Material de papelería: Fichas impresas y lápices de colores
17:20		<p>El contador de energía:</p> <p>Mediante la utilización de la ficha de trabajo desarrollar la actividad del contador de energía en las relaciones interpersonales, con la finalidad de determinar qué cantidad de energía nos aportan los demás y viceversa.</p>	Técnica individual	Material de papelería: Fichas impresas y lápices de colores

17:30		<p>RETROALIMENTACIÓN Y PREGUNTAS</p> <p>Socialización voluntaria sobre qué les pareció la actividad del diagrama y el contador de energía.</p> <p>-Espacio para solventar preguntas del tema.</p>	Técnica expositiva y participativa.	Materiales relajantes: incienso, velas.
17:40		<p>EVALUACIÓN Y CIERRE</p> <p>-Mediante el uso del peluche terapéutico COCO perteneciente a la Fundación HABITAR, abrazarlo y socializar a las demás participantes: ¿Cómo se sintieron hoy? ¿Y qué aprendí?</p> <p>-Proyectar y mostrar el cuestionario de violencia en el noviazgo de la Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma de Chiapas de México, con la finalidad de enseñar cómo funciona la herramienta para detectar violencia.</p> <p>Material digital (cuestionario): <u>Cuestionario de violencia en el noviazgo.</u> <u>https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/violencia/cuestionario-violencia-en-el-noviazgo.html</u></p>	Técnica expositiva e individual.	Materiales tecnológicos: proyector y laptop.

17:50		<p><u>TAREAS:</u></p> <p><u>-Explicar la tarea para el próximo taller:</u></p> <p><u>Realizar un autoanálisis sobre una situación en mi vida en las que me haya sentido limitada o juzgada por mi género.</u></p> <p><u>Preguntar a dos personas más y argumenta las posibles causas de ello.</u></p> <p><u>-Firmar asistencia.</u></p> <p><u>- Envío de materiales diversos de refuerzo a través de medios digitales:</u></p> <p><u>Rojas, M. Encuentra tu persona vitamina. 2021.</u> https://drive.google.com/file/d/1q3PRyTxmwMsrZHXuJvnmh8ZM8rhmzFpqu/view?usp=drive_link</p> <p><u>Así funciona el amor. Cortos En Corto 2016. Material audiovisual:</u> https://drive.google.com/file/d/1EcIObqByUj-S1gJuPx6_QqKxfrVuU1kE/view?usp=drive_link</p> <p><u>Cocodrilo. Jorge Yúdice. 2021.</u> https://drive.google.com/file/d/1KHg3aewHfGDM-GqPLinWJ7wG0EI4qRRo/view?usp=drive_link</p>	Técnica expositiva y participativa.	<p>Materiales digitales: enviar por mensaje al grupo la tarea encomendada.</p> <p>Materiales de papelería: lista de asistencia, esferos.</p>
-------	--	---	-------------------------------------	--

		<p><u>Do it together. Indesit tv commercial ad.</u> https://drive.google.com/file/d/1bL2HXFVVQqQh0tywNfTJYRWI8I9Fo3JM/view?usp=drive_link</p> <p><u>Remamos. Kany García, Natalia Lafourcade. 2019.</u> <u>Material auditivo:</u> https://drive.google.com/file/d/1Im4KTPuDL6Z_BtU9DD15cGexrn3ChKxG/view?usp=drive_link</p> <p><u>María la Curandera. Natalia Lafourcade. 2022. Material auditivo:</u> https://drive.google.com/file/d/1g568Gg9qx9DIQBw7rGqEhFmiKPYdD94-/view?usp=drive_link</p>		
17:55		<p>DESPEDIDA</p> <p>-Despedida del grupo y recordatorio de la fecha de la próxima sesión.</p>	Técnica expositiva.	Materiales relajantes: incienso, velas.
<p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencia las relaciones interpersonales positivas. - Identifica qué tipo de relaciones interpersonales mantiene en su vida diaria. 				

Fuente: Elaboración por parte del equipo técnico.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

Tabla 5- 17: Planificación taller N°5.

TALLER N.º 5: ESTEREOTIPOS DE GÉNERO E INTRODUCCIÓN A LA VIOLENCIA				
Lugar: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Aula del “Club de Speaking”.		Cantón: Riobamba	Provincia: Chimborazo	
Fecha: Miércoles 24 de enero de 2024.		Dirigido a: Estudiantes mujeres voluntarias pertenecientes a los Círculos de Mujeres.	Facilitadoras: Coral Intriago y Jenna Kallas.	
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Educar sobre los estereotipos de género y conceptos relacionados al género. • Entender las definiciones de machismo, micromachismo y violencia. 			
HORA	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	TÉCNICAS	RECURSOS
16:00	Conceptuales -Círculos de Mujeres -Género, sexo, identidad de género, orientación	FASE INICIAL -Ingreso de las participantes al aula. -Dar la bienvenida a las participantes. -Recordar las reglas y compromisos.	Técnica expositiva.	Materiales de Bioseguridad.

16:10	<p>sexual y expresión de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Esteretipos de género -Machismo -Micromachismo -Violencia <p>Procedimentales y actitudinales</p>	-Retroalimentar brevemente lo trabajado en la última sesión.	Técnica expositiva y participativa.	Materiales relajantes: incienso, velas.
16:20	<ul style="list-style-type: none"> -Ejemplos de estereotipos de género, machismo y micromachismo en el medio social. -Rol de la mujer en las relaciones sexuales. 	<p>MOTIVACIÓN</p> <p>Desmontando estereotipos de qué es ser hombre y qué es ser mujer:</p> <p>Realizar una lluvia de ideas sobre las características y roles que se les atribuye a las mujeres y a los hombres. Reflexionar del por qué debería o no ser así.</p>	Técnica analítica y participativa: lluvia de ideas	Materiales de papelería: notas de papel, marcadores y papelógrafo.

16:30		<p>DESARROLLO DE CONTENIDOS</p> <p>Introducción al tema y a los conceptos básicos relacionados mediante diapositivas y material audiovisual anexado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es género, cómo se diferencia del sexo, qué es la identidad de género? • ¿A qué hacen referencia los estereotipos de género? • ¿Qué es el machismo? • ¿Qué son los micromachismos? • ¿Cómo se relacionan estos conceptos con la violencia y el acoso sexual? <p>Material didáctico (Diapositivas):</p> <p><u>Autora: Intriago, C. “Diapositivas Estereotipos de género”. 2024.</u></p> <p><u>https://docs.google.com/presentation/d/112_Yt3DFJ9iss0WSKRCpe12HbWoEjkiI/edit?usp=drive_link&oid=101682738482456687134&rtpof=true&sd=true</u></p>	Técnica expositiva y participativa.	<p>Materiales tecnológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proyector -Altavoz -Laptop
-------	--	--	-------------------------------------	---

16:50		<p>Analizo el material audiovisual y añado: Mediante la ficha de trabajo correspondiente al quinto taller trabajar sobre ejemplos de estereotipos de género observados en el medio, ya sea en publicidades, redes sociales o el diario vivir.</p> <p>Material (Ficha de trabajo): <u>Autora: Intriago, C. "Ficha taller N°5". 2024. https://drive.google.com/file/d/1e3nPXst0rsK378Uy2iEQjd-L5Q25Urmh/view?usp=drive_link</u></p>	Técnica individual analítica y participativa	Material de papelería: -Fichas impresas -Esferos
17:00		<p>Doy un final a la historia incompleta: -Analizar la historia incompleta proporcionada en la ficha de trabajo y escribir un posible final. Socializar la historia con su final.</p>	Técnica individual y expositiva.	Material de papelería: Fichas impresas -Esferos
17:05		-Socialización de la tarea enviada en el taller anterior sobre una situación en mi vida personal en la que me haya sentido limitada, juzgada o discriminada por mi género.	Técnica participativa: Testimonio	Materiales relajantes: incienso, velas.

17:15		<p>Conversatorio acerca de la mujer y su rol en las relaciones sexuales, analizar y reflexionar sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Soy capaz de comunicar a mi pareja lo que me gusta y lo que no me gusta? • ¿He sentido alguna vez que he tenido relaciones sexuales solo para complacer al hombre? • ¿Alguna vez he fingido un orgasmo? • ¿Me han preguntado siempre si me gusta? ¿Me han preguntado siempre si he llegado al orgasmo? • ¿Me he sentido siempre cómoda con mi pareja sexual? • ¿Alguna vez he tenido que decir PARA? ¿De ser así, la otra persona ha parado? 	Técnica expositiva y participativa: Conversatorio	Materiales de papelería: -Fichas impresas
17:25		<p>RETROALIMENTACIÓN Y PREGUNTAS Reproducción del cortometraje “PARA” de Samuel Miró. Material audiovisual:</p>	Técnica expositiva y participativa	Materiales tecnológicos: -Proyector -Altavoz -Laptop

		<p><u>PARA. Samuel Miró. 2018.</u> https://drive.google.com/file/d/1gTKTnCdbyfSR7_cy0bBfpq3lhHdvKK8/view?usp=drive_link</p>		
17:35		<p>EVALUACIÓN Y CIERRE -Escribir de forma individual la respuesta a la pregunta: ¿Cómo se sintieron hoy? ¿Y qué aprendí? Y colocarlo en la maceta.</p>	Técnica individual	Material de papelería: Notas de papel y esferos.
17:45		<p><u>TAREAS:</u> <u>-Explicar la tarea para el próximo taller:</u> <u>Reflexiono y ubico algún tipo de estereotipo de género en mi vida que proponga cambiar y explico de qué manera.</u> <u>-Firmar asistencia.</u> <u>-Compartir materiales audiovisuales compartidos a través de medios digitales:</u> <u>Los juguetes no tienen género. Educando con AMOR. 2018. Material audiovisual:</u> https://drive.google.com/file/d/1rp7Qw79QX1JAFuq1cayziUjSZVDX5UGl/view?usp=drive_link</p>	Técnica expositiva y participativa.	<p>Materiales digitales: enviar por mensaje al grupo la tarea encomendada. Materiales de papelería: lista de asistencia, esferos.</p>

		<p><u>Los Picapiedra Estereotipos de género. Enfoque DE IGUALDAD A.C. 2010. Material audiovisual:</u> https://drive.google.com/file/d/1ps7nO1h9ftUmzQQD0gBg7xMHqogetE-I/view?usp=drive_link</p> <p><u>Recuerdos TV: Anuncio coñac soberano. 2010. Material audiovisual:</u> https://drive.google.com/file/d/1oGnsb6u3DMnjpP6QZrZpC6xYPC8UmQcC/view?usp=drive_link</p> <p><u>Los anuncios de tu vida - Fregar, limpiar y cocinar, son cosa de mujeres. RTVE. 2011. Material audiovisual:</u> https://drive.google.com/file/d/1v4C5QGN9QIFyIeMU9wnnnJPXLmKtefhm/view?usp=drive_link</p> <p><u>Yo me ocupo - Los ayudadores. Fundación AVON Argentina. 2020. Material audiovisual:</u> https://drive.google.com/file/d/1TyrPhtUaesxmNmKbmYEkoNheOE0w7Pn0/view?usp=drive_link</p> <p><u>#Amítambién me ha pasado. elDiarios. 2017. Material audiovisual:</u> https://drive.google.com/file/d/1YuDI3ZiSxfikyKDs mZENs9DMscyUDSb-/view?usp=drive_link</p>		
--	--	---	--	--

17:55		<p>DESPEDIDA</p> <p>-Despedida del grupo y recordatorio de la fecha de la próxima sesión.</p>	Técnica expositiva.	Materiales relajantes: incienso, velas.
<p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica qué son los estereotipos de género. - Relaciona experiencias en machismo, micromachismos y estereotipos de género en su diario vivir. - Reconoce la violencia a consecuencia del machismo y estereotipos de género. 				

Fuente: Elaboración por parte del equipo técnico.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

Tabla 5- 18: Planificación taller N°6.

TALLER N.º 6: VIOLENCIA Y PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL			
Lugar: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Aula del “Club de Speaking”.		Cantón: Riobamba	Provincia: Chimborazo
Fecha: Jueves 15 de febrero de 2024.		Dirigido a: Estudiantes mujeres voluntarias pertenecientes a los Círculos de Mujeres.	Facilitadoras: Coral Intriago y Jenna Kallas.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el concepto de violencia de género y los tipos según la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. • Diferenciar los términos acoso sexual, abuso sexual, violación y femicidio. • Tener el conocimiento sobre las rutas de acción y denuncia en caso de ser víctima o presenciar un caso de violencia. • Comprender el protocolo de acción en caso de acoso o violencia dentro de la ESPOCH. 		

HORA	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	TÉCNICAS	RECURSOS
17:30	<p>Conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> -Círculos de Mujeres. -Violencia de género. -Tipos de violencia. 	<p>FASE INICIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ingreso de las participantes al aula. -Dar la bienvenida a las participantes y recordar reglas y compromisos. 	Técnica expositiva.	Materiales de Bioseguridad.
17:40	<ul style="list-style-type: none"> -Prevalencia de los tipos de violencia. -Terminología: acoso sexual, abuso sexual, violación y femicidio. 	<ul style="list-style-type: none"> -Hacer una retroalimentación sobre el taller anterior. 	Técnica expositiva y participativa.	Materiales relajantes: incienso, velas.
17:50	<p>Procedimentales y actitudinales</p> <p>Herramientas y estrategias en el Ecuador:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. 	<p>MOTIVACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Socializar la tarea enviada sobre ubicar algún tipo de estereotipo de género en mi vida que propongo cambiar y explico de qué manera. -Hacer una breve retroalimentación sobre todo lo visto en todos los talleres anteriores y relacionarlo con el tema de prevención de violencia y acoso sexual. 	Técnica analítica y participativa: Foro.	Materiales de papelería: -Cartulinas -Marcadores

18:00	<p>-Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres.</p> <p>-Código Orgánico Integral Penal.</p> <p>-Protocolo de Prevención y Actuación en Casos de Acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual en las instituciones de educación superior.</p> <p>-Protocolo de actuación para la prevención, denuncia, seguimiento y sanción de acoso sexual y otras formas de violencia basada en género en la ESPOCH.</p>	<p>DESARROLLO DE CONTENIDOS</p> <p>Mediante la utilización de la ficha correspondiente al sexto taller y las diapositivas se procede a desarrollar los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violencia de género y tipos de violencia según la “Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres” (LOIPEVM). 2018. https://drive.google.com/file/d/11pEFzEEKLwU9uWkExIcLh5VcLnN9YRnT/view?usp=drive_link • Prevalencia de los diferentes tipos de violencia según la “Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres” (ENVIGMU). 2019. https://drive.google.com/file/d/1bxIV2ZITv3JcL8vDytqF1OQtHVsaMfWI/view?usp=drive_link • Diferencias entre acoso sexual, abuso sexual, violación y femicidio en base al Código Orgánico Integral Penal (COIP). 2021. https://drive.google.com/file/d/1bZYew3Qr6RuPbXLvj11OoyB_USpPU9zk/view?usp=drive_link 	Técnica expositiva, analítica y participativa.	<p>Materiales tecnológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proyector -Laptop <p>Materiales de papelería:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lápiz -Borrador <p>-Ficha impresa</p>
-------	---	---	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de feminicidios en el año 2023 en el Ecuador según la “Alianza feminista para el mapeo de los femi(ni)cidios en el Ecuador”. https://drive.google.com/file/d/1tuck9eaNwJtdreRwDMAR0OPu6V-iTUze/view?usp=drive_link • Etapas de actuación establecidas por la SENESCYT en el Protocolo de Prevención y Actuación en Casos de Acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual en las instituciones de educación superior. 2018. https://drive.google.com/file/d/1ePvZYwV-O5M6bcCWFJnfT_LqEcmyNcAQ/view?usp=drive_link • Socialización del “Protocolo de actuación para la prevención, denuncia, seguimiento y sanción de acoso sexual y otras formas de violencia basada en género en la ESPOCH”. IfD1gQsK0pUGoHo/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1DSe5bWvrwZLvmSmQ>IfD1gQsK0pUGoHo/view?usp=drive_link <p>Material didáctico (Diapositivas):</p>		
--	--	---	--	--

		<p><u>Autora: Intriago, C. “Diapositivas Prevención de la violencia de género y acoso sexual”. 2024.</u></p> <p><u>https://docs.google.com/presentation/d/1yVp7GP9pRPXYawXYGtV3hEioC3Kv6g-9/edit?usp=drive_link&oid=101682738482456687134&rt_pof=true&sd=true</u></p>		
18:40		<p>RETROALIMENTACIÓN Y PREGUNTAS</p> <p>-Socializar un ejemplo de vivencia por parte de la facilitadora del programa sobre el protocolo a seguir en caso de violencia y/o acoso dentro de la ESPOCH.</p> <p>-Abrir un espacio para preguntas y dudas sobre lo impartido.</p>	<p>Técnica expositiva y participativa.</p> <p>Testimonio</p>	<p>Materiales relajantes: incienso, velas.</p>
18:55		<p>EVALUACIÓN Y CIERRE</p> <p>Solicitar a las participantes elegir una palabra y escribir un verso con ella, finalmente unir los versos y crear un poema grupal. Palabras para utilizar: paz, sororidad, libertad, justicia, dignidad, autoestima y equidad.</p>	<p>Técnica individual y grupal.</p>	<p>Materiales de papelería:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Papelógrafo -Marcadores

19:10		<p>Preguntar a las participantes ¿Cómo se sintieron durante el desarrollo del programa? ¿Qué aprendieron? ¿Qué les gustó más?</p> <p>Realizar un proceso de cierre del programa mediante la quema de los sentimientos y experiencias escritas en las notas y almacenados en la maceta durante los talleres.</p>	Técnica individual.	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Maceta elaborada previamente. -Fosforera
19:20		<p>TAREA:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Terminar de llenar la ficha de trabajo correspondiente al último taller, utilizando la información compartida durante la sesión. -Se informa sobre la aplicación de un cuestionario final para evaluar los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación. -Firmar asistencia. <p>Material (Ficha de trabajo):</p> <p><u>Autora: Intriago, C. "Ficha taller N°6". 2024.</u> <u>https://drive.google.com/file/d/1WWFRIOht-LmUBiwmMI1sscqH9asltNtK/view?usp=drive_link</u></p>	Técnica expositiva y participativa.	<p>Materiales de papelería: lista de asistencia, esferos.</p>

19:25		<p>DESPEDIDA</p> <p>-Despedida final del grupo.</p>	Técnica expositiva.	Materiales relajantes: incienso, velas.
<p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce el concepto de violencia de género y diferencia los tipos de violencia. - Diferencia la terminología de acoso sexual, abuso sexual, violación y femicidio. - Comprende el funcionamiento de las rutas de acción en caso de ser víctima o testigo de violencia dentro y fuera de la ESPOCH. - Expresa una opinión positiva sobre el programa ejecutado. 				

Fuente: Elaboración por parte del equipo técnico.

Realizado por: Intriago, C, 2024.

5.12 Informes

En el desarrollo de este acápite se presentan cada uno de los informes correspondientes a los 6 talleres realizados, en éstos se especifica cómo se desarrollaron los contenidos, técnicas, recursos y procedimientos metodológicos, además se evalúa su efectividad y el acogimiento general de la metodología en el grupo de estudio. Cabe mencionar que todos los recursos y materiales utilizados durante los talleres fueron subidos a la aplicación Google Drive mediante la utilización de internet, con la finalidad de crear un acceso directo para las participantes.

5.12.1 Informe N°1

TEMA: Conociéndonos y reconociendo nuestra historia.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Establecer la metodología, contenidos, cronograma y normas del grupo.
- Entender el funcionamiento de los círculos de mujeres y la finalidad de su aplicación.

FASE INICIAL

El primer taller se llevó a cabo el día miércoles 08 de noviembre de 2023 a las 16:00 horas, en el aula del “Club de Speaking” de las instalaciones de Ingeniería Industrial de la Facultad de Mecánica, bajo la organización y proceso de facilitación de la estudiante Coral Intriago Pages, juntamente con el apoyo de la Dra. Diana Ximena Ochoa Saeteros y Jenna Kallas, voluntaria del Cuerpo de Paz de EE. UU.

Durante la fase inicial de presentación y encuadre se dio la bienvenida a las estudiantes voluntarias partícipes de los círculos de mujeres y se solicitó a las participantes sentarse en el suelo formando un círculo, posteriormente se presentó el equipo de trabajo y se socializaron los objetivos del programa.

Para iniciar y conocer al grupo se realizó la dinámica “presentación subjetiva en parejas” donde cada mujer se presentó en parejas con un animal con el cual se sintiera identificada, explicando el porqué de su comparación; finalmente cada pareja presentó ante las demás a su compañera. Se observó variabilidad en el grupo, existiendo estudiantes de diversas carreras y facultades, como edades y lugares de proveniencia.

DESARROLLO DE CONTENIDOS

En el desarrollo explicó qué son los círculos de mujeres y su funcionalidad, luego se profundizó y relacionó su uso a lo largo de la historia, finalizando con una comparación de su utilización durante el programa formativo y sus beneficios para cada taller. También se socializaron las reglas, compromisos y principios de los círculos de mujeres para considerar en todos y cada uno de los talleres, donde se enfatizó en: la confidencialidad, el respeto, el saber escuchar, el permitir participar y el no juzgar a las demás.

En el desarrollo de los temas se observó que ninguna de las estudiantes había escuchado con anterioridad sobre los Círculos de mujeres.

MOTIVACIÓN

Durante la motivación se introdujo con brevedad el Millonésimo Círculo, libro escrito por la autora Jean Shinoda Bolen y precursora de la metodología de Círculos de mujeres, realizando una lectura grupal sobre el fragmento del libro titulado “El relato del centésimo mono”, una vez realizada la lectura, se desarrolló un conversatorio sobre su relación con los círculos de mujeres como estrategia y red de apoyo de mujeres en la actualidad. Se observó que, pese al desconocimiento previo de la metodología, existió una alta participación sobre la lectura realizada y temas compartidos.

Como segunda parte de la motivación se tenía planificada una actividad artística recreativa mediante el uso de macilla moldeable, sin embargo, debido al tiempo y la comodidad se postergó esta actividad para desarrollarla al final del taller, después de la retroalimentación.

RETROALIMENTACIÓN

A lo largo de la retroalimentación como primer punto se proyectó el video titulado “Círculos de mujeres: ¿Qué son?” del canal CNN Chile Sana Mente, con el objetivo de vislumbrar con mayor entendimiento el funcionamiento de los círculos de mujeres en la actualidad. Luego de visualizar el material se abrió un espacio referente a preguntas donde no existieron dudas.

Posteriormente se procedió a entregar a las participantes la macilla moldeable y se realizó la actividad artística manual de alfarería, que se basó en la elaboración de una maceta o recipiente con diseño de elección personal para trabajar con ello/a durante las posteriores sesiones. En el transcurso de la actividad se sostuvo una conversación con la finalidad de conocer el motivo de la participación de las estudiantes en el programa, se pudo conocer el interés de formar parte de iniciativas en torno a temáticas relacionadas al género y grupos de mujeres como apoyo y red de empoderamiento. (Ver anexo D)

EVALUACIÓN Y CIERRE

Una vez elaborada la maceta se realizaron preguntas en torno a la temática trabajada y se preguntó a cada una de las participantes sobre cómo se sintieron durante la realización del taller, teniendo como resultado respuestas positivas sobre la experiencia de realizar un círculo de mujeres, destacando el acompañamiento y el ser un lugar seguro.

TAREAS

Al final de la sesión se socializó la tarea para el próximo taller que consistió en pintar la maceta realizada durante el círculo. Adicionalmente se solicitó firmar el registro de asistencia y llenar la carta compromiso y consentimiento informado para conocer su aceptación en la participación en todos los talleres.

Mediante la utilización de la aplicación WhatsApp se hicieron llegar los materiales utilizados de manera digital y se envió un recordatorio sobre la tarea encomendada para el siguiente taller.

OBSERVACIONES

Durante el primer taller se pudo observar que el número de participantes asistentes al círculo fue reducido, esto se pudo relacionar con el hecho de que el programa inició en fechas coincidentes con el inicio del periodo académico. Es a partir de esto, que se decidió realizar una segunda convocatoria con la finalidad de ampliar el grupo.

También se observó un desconocimiento total sobre la metodología de Círculos de Mujeres en el grupo de estudiantes.

5.12.2 Informe N°2

TEMA: Autoestima y Autoconocimiento

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Identificar los niveles de autoestima en las participantes, para poder mejorarla a lo largo del proceso de formación y trabajar la autoaceptación.
- Fortalecer el autoconocimiento de las estudiantes.

FASE INICIAL

El segundo taller se llevó a cabo el día miércoles 29 de noviembre de 2023 a las 16:00 horas, en el aula del “Club de Speaking” de las instalaciones de Ingeniería Industrial de la Facultad de Mecánica, bajo la organización y proceso de facilitación de la estudiante Coral Intriago Pages, juntamente con el apoyo de la Dra. Diana Ximena Ochoa Saeteros y Jenna Kallas, voluntaria del Cuerpo de Paz de EE. UU.

Durante la fase inicial se dio la bienvenida no solo a nuevas estudiantes voluntarias partícipes de los círculos de mujeres que dieron respuesta a la segunda convocatoria, sino también a mujeres invitadas para conocer el funcionamiento de los círculos. Se solicitó formar un círculo en el suelo y se presentó nuevamente al equipo de trabajo y al programa. Con el objetivo de conocer a las nuevas estudiantes partícipes e invitadas se decidió realizar por segunda vez la dinámica “presentación subjetiva en parejas”.

MOTIVACIÓN

Con la finalidad de retroalimentar los contenidos del taller anterior, teniendo en cuenta la presencia de nuevas participantes se realizó un conversatorio sobre los círculos de mujeres, reglas y compromisos y su utilidad a través de la historia, seguido de la proyección del video titulado “Círculos de mujeres: ¿Qué son?” del canal CNN Chile Sana Mente. Nuevamente se observó desconocimiento sobre la metodología de círculos, acompañado de interés en formar parte del programa.

Una vez socializado el tema del taller correspondiente a autoestima y autoconocimiento, se prosiguió a presentar las diapositivas elaboradas con imágenes relacionadas a las

temáticas, abriéndose un espacio de diálogo e interpretación, en el cual todas comprendieron con claridad los ejemplos visuales sobre los temas.

DESARROLLO DE CONTENIDOS

Habiendo introducido los temas se entregó la ficha de trabajo correspondiente al taller N°2 a cada una de las participantes, la cual se estructuró en: preguntas para reflexionar, palabras clave, el test de autoestima de Rosenberg, FODA personal, dinámica “Escribe una carta en la hora del té” y dos tareas de refuerzo.

En la primera parte del desarrollo se respondieron las siguientes preguntas por escrito y se socializaron a las demás sobre: “¿Qué es la autoestima? ¿Cómo se desarrolló en mí? ¿Y qué afectó mi autoestima?” mediante ellas se pudo determinar que cada una de las participantes conocía con brevedad los conceptos a trabajar, no obstante, les resultaba difícil hablar sobre sí mismas.

Como segunda parte del desarrollo se explicó la estructura, puntuación y funcionamiento del Test de Rosenberg para determinar el nivel de autoestima; sin embargo, debido al tiempo, se solicitó a las participantes que una vez entendido el mecanismo del test se completara como tarea.

Posteriormente se elaboró un FODA personal como herramienta de autoanálisis, creando un espacio de socialización voluntario, donde un bajo número de estudiantes quiso participar, esto destacó la dificultad de tratar temas relacionados a la autoestima y autoconocimiento con experiencias pasadas.

Como actividad final del desarrollo se proyectaron nuevamente las diapositivas, permitiendo visualizar el ejercicio; se presentó un listado de ejemplos sobre aspectos u obstáculos que influyen en una baja autoestima, como:

- Me salió una espinilla en la cara.
- He engordado/ enflaquecido.
- Juzgaron mi apariencia.
- No saqué buenas notas.
- Escuché cómo una persona cercana me criticaba.
- La persona que me gusta no responde mis mensajes.

A continuación, se pidió elegir el que más se identificara con la realidad de cada una de las estudiantes y en una hoja de papel: primero dibujar la mano y en la parte interna escribir cualidades propias que permitieran empoderarse ante ese obstáculo y en la parte externa, escribir qué actividades se podría hacer para superar o modificar ese obstáculo. Una vez realizado el ejercicio voluntariamente se decidieron compartir los resultados, observándose que las participantes experimentaron emociones intensas.

RETROALIMENTACIÓN

Durante la retroalimentación se abrió un espacio de preguntas y se realizó la dinámica titulada “Escribe una carta en la hora del té”; a lo largo de esta actividad cada estudiante escribió una pequeña carta con una frase que incluyera una o varias palabras con la terminación -TÉ que empoderase y subiera la autoestima de la compañera sentada a su mano derecha; mientras se entregaba el refrigerio que consistió en un vaso de té con galletas. En el transcurso de esta actividad se generó un ambiente de confianza donde las estudiantes se pudieron conocer más e intercambiar risas y vivencias en un espacio de confianza.

EVALUACIÓN Y CIERRE

Se abrió un espacio para dudas y bajo el motivo que no todas habían traído consigo la maceta se procedió a preguntar a cada una de las participantes sobre cómo se sintieron durante la realización del taller, obteniendo respuestas positivas entorno a los contenidos y manejo de actividades. Adicionalmente también se solicitó compartir ideas o propuestas de las que estuvieran interesadas para añadir en el círculo.

Al finalizar, respondiendo a las preguntas se conoció un alto nivel de satisfacción por parte del grupo y de agradecimiento por parte de las estudiantes mujeres invitadas. Al final del taller la Dra. Diana Ochoa brindó sus servicios gratuitos como psicóloga a cada una de las estudiantes facilitando su número telefónico en caso de requerir de su ayuda como terapeuta.

Cabe mencionar que la mayor parte del grupo decidió quedarse en el espacio compartiendo media hora más en el círculo.

TAREAS

Al final del taller se compartieron las tareas a realizar, la primera sobre imaginar qué perfil tendría cada una de las estudiantes en una página de internet para conocer personas, respondiendo a las preguntas: “¿Cómo eres? ¿Qué principios y valores tienes? ¿Qué quieres que los demás sepan de ti?”; y la segunda sobre imprimir o elaborar manualmente un relato sobre la vida de una mujer ícono en la historia. Adicionalmente, se solicitó brindar la maceta realizada y pintada para el próximo taller.

Mediante la utilización de la aplicación WhatsApp se hicieron llegar los materiales utilizados de manera digital y se envió un recordatorio sobre las tareas encomendadas para el siguiente taller. Además, se compartió el material de refuerzo correspondiente a la elaboración de una carta perdón, explicando los pasos para su realización.

OBSERVACIONES

A lo largo del segundo taller se destacó la presencia no solo de las nuevas participantes de los círculos, sino también de mujeres cercanas invitadas para conocer el funcionamiento de la metodología y su modalidad. Es debido a esto que se pudo analizar que la presencia de un número más grande de mujeres fue desfavorecedora para el grupo, esto generó un espacio más grande y menos personalizado, impidiendo la participación plena de cada estudiante, faltando a las reglas y compromisos de los círculos de mujeres.

También se observó conocimiento breve previo sobre las temáticas de Autoestima y Autoconocimiento, sin embargo, no se conocían herramientas ni cómo manejar los contenidos. (Ver anexo E)

5.12.3 Informe N°3

TEMA: Mujeres empáticas y resilientes.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Incentivar la sororidad, resiliencia y el empoderamiento femenino.

FASE INICIAL

El tercer taller se llevó a cabo el día miércoles 13 de diciembre de 2023 a las 16:00 horas, en el aula del “Club de Speaking” de las instalaciones de Ingeniería Industrial de la Facultad de Mecánica, bajo la organización y proceso de facilitación de la estudiante Coral Intriago Pages, juntamente con el apoyo de la Dra. Diana Ximena Ochoa Saeteros y Jenna Kallas, voluntaria del Cuerpo de Paz de EE. UU.

Durante la fase inicial se dio la bienvenida a las participantes pidiéndoles formar un círculo en el suelo, una vez cómodas se recordaron las reglas y compromisos del círculo.

MOTIVACIÓN

Primero se entregó la ficha de trabajo correspondiente al taller N°3 a cada una de las participantes, la cual se estructuró en: el cuento “La cenicienta que no quería comer perdices” escrito por Nunila López Salamero e ilustrado por Myriam Camero, conceptos clave de sororidad, empoderamiento y resiliencia, preguntas de reflexión en torno a la tarea encomendada, el testimonio de acoso sexual de Cristina Álvarez, una reflexión sobre el arte japonés del “kintsugi” y las tareas de refuerzo.

Como ejercicio de motivación se realizó una lectura grupal del cuento “La cenicienta que no quería comer perdices”, luego se realizó un análisis y conversatorio sobre el mensaje del libro y la diferencia de este cuento con los cuentos tradicionales de princesas. A lo largo de esta actividad las participantes hicieron comparación del relato con los cuentos tradicionales, como la “Cenicienta”, “Blancanieves”, “La Bella Durmiente”, entre otros. Una vez analizado el material se presentó el tema del taller correspondiente a Empoderamiento, resiliencia y sororidad.

DESARROLLO DE CONTENIDOS

Se conformaron tres grupos y cada uno analizó cada uno de los temas, estructurando mediante organizadores gráficos la definición, conceptos importantes y ejemplos en papelógrafos. Una vez organizado el grupo, una representante expuso el trabajo realizado. Siguiendo los contenidos estructurados en la ficha de trabajo, cada una de las participantes presentó su tarea sobre el relato de una mujer ícono en la historia, respondiendo a las preguntas de: ¿Por qué elegí a esta mujer ícono? ¿Hecho más representativo en su vida? ¿Qué me llamo más la atención? Las mujeres ícono elegidas fueron: Marie Curie, Coco Chanel, Malala Yousafsai, Rosa Elena Tránsito Amaguaña Alba, Matilde Hidalgo, Temple Gradin, Dolores Cacuando, Simone de Beauvoir e Hipatia de Alejandría; sus historias fueron relacionadas con los conceptos trabajados en el taller. Mediante la realización este collage se abrió un espacio de aprendizaje grupal donde se compartieron experiencias y conocimientos diversos. (Ver anexo F)

RETROALIMENTACIÓN

Durante la retroalimentación se visualizó el video performance sobre el testimonio de acoso sexual de Cristina Álvarez en el contexto universitario en el Ecuador, al finalizar se abrió un espacio para comentar y opinar sobre lo visualizado permitiendo relacionar con claridad los conceptos clave con las acciones que tomó Cristina. En este espacio, las participantes recalcaron el empoderamiento de la mujer para seguir un proceso de denuncia tan largo y empatizaron con su testimonio.

Posterior al video se realizó un collage grupal con los nombres de las mujeres más influyentes en la vida de cada una de las mujeres que conformaron el círculo, observándose ser una cantidad considerable.

Antes de finalizar la retroalimentación se realizó una reflexión sobre la técnica japonesa del “*kintsugi*”, la cual hace referencia a una técnica usada en Japón para reparar las fracturas de la cerámica con una resina mezclada con polvo de oro. Mediante la utilización de la ficha las participantes relacionaron esta práctica no sólo con la resiliencia, sino con el empoderamiento ante situaciones adversas.

EVALUACIÓN Y CIERRE

Se abrió un espacio para preguntas y se solicitó que se diera respuesta de manera escrita a cómo se sintieron y que aprendieron en un papel, colocándolo finalmente en la maceta. El grupo manifestó haber aprendido el concepto de resiliencia y sororidad durante el taller y al finalizar la Dra. Diana Ochoa resaltó su predisposición en brindar sus servicios como psicóloga a cada una de las estudiantes facilitando nuevamente su número telefónico en caso de requerir de su ayuda como terapeuta, de forma completamente gratuita.

TAREAS

Al final del taller se explicaron las tareas a realizar, la primera sobre visualizar la película titulada "La Sonrisa de la Mona Lisa" dirigida por Mike Newell y protagonizada por Julia Roberts y analizar los personajes, el contexto y el mensaje con el objetivo de desarrollar un CINE-FORO en el siguiente encuentro; y la segunda describir en un papel un relato personal relacionado con una experiencia personal de resiliencia, empoderamiento y/o sororidad y contárselo a una persona de confianza.

Mediante el uso de la aplicación WhatsApp se hicieron llegar tanto los materiales utilizados como los de refuerzo de manera digital y se envió un recordatorio sobre las tareas encomendadas para el siguiente taller; además se generaron espacios de recuperación en caso de no haber podido asistir al taller.

OBSERVACIONES

Cabe mencionar que, debido a los cortes de luz programados durante el mes de diciembre de 2023 a nivel nacional, los materiales audiovisuales planificados para tratar la temática fueron enviados a través de la aplicación "WhatsApp".

Se observó que las temáticas trabajadas correspondientes a empoderamiento, resiliencia y sororidad no eran conocidas a profundidad por parte de las estudiantes. Se confundieron terminologías y se pudo trabajar en herramientas de fortalecimiento y reconocimiento de las mismas.

5.12.4 Informe N°4

TEMA: Relaciones interpersonales.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Promover relaciones interpersonales sanas.

FASE INICIAL

En un principio el tercer taller se planificó para ser ejecutado el día 10 de enero, sin embargo, debido a la situación nacional relacionada con la inseguridad se postergó en consenso con las participantes, al miércoles 17 de enero de 2024 a las 16:00 horas, en el aula del “Club de Speaking” de las instalaciones de Ingeniería Industrial de la Facultad de Mecánica, bajo la organización y proceso de facilitación de la estudiante Coral Intriago Pages, juntamente con el apoyo de Jenna Kallas, voluntaria del Cuerpo de Paz de EE. UU.

Durante la fase inicial se dio la bienvenida a las participantes pidiéndoles formar un círculo en el suelo, una vez acomodadas se recordaron las reglas y compromisos y se realizó un foro sobre los temas tratados en el taller anterior: empoderamiento, resiliencia y sororidad.

Antes de iniciar con los contenidos, las estudiantes expresaron su opinión sobre los personajes, el contexto histórico y el mensaje de la película “La Sonrisa de la Mona Lisa”, demostrando el cumplimiento de la tarea y concluyendo que, pese a la diferencia histórica del largometraje, muchas costumbres y creencias en el Ecuador siguen arraigadas a la mentalidad de época de la película, estereotipando a la mujer y encasillándola en roles de la familia y el hogar. Posteriormente las participantes afirmaron tener el relato personal sobre la experiencia en empoderamiento, sororidad y/o resiliencia, sin embargo, no se habrían sentido con la confianza de contárselo a alguien, por ende, la mayoría compartió su relato en el círculo.

MOTIVACIÓN

Primero se entregó la ficha de trabajo correspondiente al taller N°4 a cada una de las participantes, la cual se estructuró en: dinámica de la esponja y estropajo, mi lista de valores y principios no negociables en las relaciones, diagrama de las relaciones interpersonales y la actividad del contador de energía.

Como dinámica introductoria del taller se entregó a las participantes una esponja para lavar platos y se realizó un ejercicio de análisis sobre el uso de este utensilio de cocina en la vida diaria y cómo describirían sus dos caras (la esponja y el estropajo). Una vez compartidas las opiniones, se trabajó en la ficha respondiendo a preguntas sobre lugares, personas o situaciones que las hubieran hecho sentir como el estropajo o la esponja, después de haber analizado y respondido a las preguntas se compartieron las respuestas de manera voluntaria, donde participaron todas. Se pudo escuchar que muchos de los lugares que las hacían sentir incómodas eran lugares donde se propicia violencia y acoso sexual.

DESARROLLO DE CONTENIDOS

Se brindaron copias a las participantes sobre el artículo titulado “Relaciones interpersonales en la convivencia personal” como material teórico base, a partir del cual se elaboró un organizador gráfico grupal en la pizarra sobre las relaciones interpersonales, los tipos que existen y los aspectos positivos y negativos, realizando una construcción conjunta del conocimiento.

A partir de la identificación de los aspectos positivos para las relaciones interpersonales sanas, cada una de las estudiantes elaboró en su ficha, un listado de principios y valores no negociables en las relaciones, como aspecto clave en el establecimiento de límites necesarios en las relaciones. Mediante el uso de la ficha de trabajo, cartulinas y lápices de colores cada estudiante elaboró su diagrama de las relaciones interpersonales, donde determinaron con qué personas se relacionan con más frecuencia y con cuáles no, seguido de identificar con quiénes de esas personas se sentían más, medianamente o menos a gusto; realizando un análisis final sobre las personas con las cuales se vinculan en su vida. Durante este ejercicio se pudo observar que muchas de las participantes nunca habían reflexionado sobre esto y querían hacer cambios en sus relaciones.

En el ejercicio final de la ficha se desarrolló la actividad del contador de energía que permitió conocer el nivel de aporte positivo, negativo o neutro de las relaciones interpersonales cercanas de las participantes, generando un espacio de reflexión. (VER ANEXO G)

RETROALIMENTACIÓN

Posterior a los ejercicios se preguntó al grupo si estas herramientas fueron de fácil manejo y se pidió su opinión sobre su realización, obteniendo una respuesta positiva.

EVALUACIÓN Y CIERRE

Mediante el uso del peluche terapéutico “COCO” de la Fundación Habitar se abrió un espacio para expresar el cómo se sintieron y qué aprendieron a medida que sostenía y abrazaba al muñeco; parte de las participantes decidieron escribirlo y colocarlo en su maceta. Las participantes destacaron haber aprendido nuevas herramientas y haberse sentido acompañadas durante la sesión.

Finalmente se proyectó a las estudiantes el cuestionario online de violencia en el noviazgo de la Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma de Chiapas de México, enseñándoles una de las herramientas de detección de violencia.

TAREAS

Al final del taller se explicó la tarea encomendada sobre realizar un autoanálisis sobre una situación en la vida en la que se hayan sentido juzgadas por el hecho de ser mujer. Mediante la utilización de la aplicación WhatsApp se hicieron llegar los materiales utilizados de manera digital y se envió un recordatorio sobre la tarea encomendada para el siguiente taller; además se generaron espacios de recuperación en caso de no haber podido asistir al taller.

OBSERVACIONES

En el transcurso del desarrollo de este taller se analizó conocimiento previo en la temática de relaciones interpersonales, sin embargo, pese a esto las participantes no habrían utilizado herramientas en su diario vivir para el establecimiento de relaciones interpersonales sanas.

5.12.5 Informe N°5

TEMA: Estereotipos de género.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Educar sobre los estereotipos de género y conceptos relacionados al género.
- Entender las definiciones de machismo, micromachismo y violencia.

FASE INICIAL

El taller se llevó a cabo del día miércoles 24 de enero de 2024 a las 16:00 horas, en el aula del “Club de Speaking” de las instalaciones de Ingeniería Industrial de la Facultad de Mecánica, bajo la organización y proceso de facilitación de la estudiante Coral Intriago Pages con el apoyo de Jenna Kallas, voluntaria del Cuerpo de Paz de EE. UU.

Durante la fase inicial se dio la bienvenida a las participantes pidiéndoles formar un círculo en el suelo, una vez acomodadas se recordaron las reglas y compromisos y se realizó una breve retroalimentación sobre el tema tratado en el encuentro anterior.

MOTIVACIÓN

Una vez culminada la retroalimentación se introdujo el tema del taller correspondiente a “Estereotipos de género”, para ello se preguntó sobre qué roles se les ha atribuido a las mujeres y a los hombres desde la antigüedad, realizando una lluvia de ideas mediante la utilización de notas de papel y un papelógrafo. Cada participante socializó a las demás los roles descritos en sus notas, mientras los colocaba en el papelógrafo, a lo largo de su explicación daba su opinión sobre ello. Al final de la actividad se pudo observar que las participantes describían afirmaciones como: los hombres no lloran y no deben compartir sus emociones, las mujeres deben ser delicadas y dedicarse al hogar, las mujeres deben arreglarse y verse bonitas, los hombres deben ser fuertes, entre otras; y sus opiniones correspondían y consensaban en que eran estereotipos y creencias que deben cambiar. (Ver anexo H)

DESARROLLO DE CONTENIDOS

Primero se entregó la ficha de trabajo correspondiente al taller N°5 a cada una de las participantes, la cual se estructuró en: conceptos clave sobre sexo, género, identidad y expresión de género, orientación sexual, estereotipos de género, machismo y micromachismos; ejercicio sobre ejemplos de estereotipos de género, actividad de dar el final a una historia incompleta y dos reflexiones personales sobre el rol de la mujer.

Una vez entregada la ficha de trabajo se empezaron a explicar los conceptos clave a trabajar mediante la utilización de diapositivas, que contenían materiales visuales que permitieron un análisis sobre situaciones cotidianas relacionadas con las temáticas, añadiendo ejemplos complementarios. Se observó una participación total del grupo, el cual añadió muchos más ejemplos observados en el medio. Luego en base a los videos visualizados en las diapositivas, se trabajó en la ficha, agregando más ejemplos sobre estereotipos de género en los medios, ya fuesen, televisión, redes sociales, canciones o experiencias cotidianas.

Durante estas actividades las estudiantes mencionaron que nunca habían analizado a profundidad estos temas, desconociendo a qué hacían referencia los micromachismos y actitudes estereotipadas en los medios de difusión.

A continuación, se completó la actividad de darle un final a una historia incompleta en la ficha, la cual, trataba sobre el estereotipo de género de la depilación femenina. Se analizó que los diversos finales dados por parte de las estudiantes fueron positivos, abriéndose un conversatorio sobre la temática en específico.

Después del conversatorio se socializó la tarea enviada sobre una situación en la que se hubieran sentido discriminadas por ser mujeres, donde cada una explicó su vivencia personal a las demás. Las respuestas fueron dirigidas al contexto universitario y familiar, donde expresaron haberse sentido limitadas y discriminadas por parte de docentes, compañeros y familiares.

RETROALIMENTACIÓN

Pese a haber planificado primero realizar los ejercicios de reflexión, se decidió que era más adecuado primero proyectar el cortometraje titulado “PARA” de Samuel Miró del 2018, realizando al final un foro y reflexión sobre los temas de: el rol de la mujer en las relaciones sexuales, el consentimiento y la violación; donde posteriormente, se relacionaron las temáticas con la violencia de género como tal.

EVALUACIÓN Y CIERRE

Como parte final del taller se preguntó “¿Cómo se sintieron hoy?” y “¿Qué aprendieron hoy?” a las participantes, dándoles como opción escribirlo y colocarlo en la maceta; obteniendo como respuestas que las actividades y conceptos relacionados al género y micromachismos fueron nuevas para el grupo en general.

Antes de explicar las tareas, la facilitadora del programa realizó un recordatorio sobre el servicio psicológico gratuito de la Dra. Diana Ochoa, quien no pudo asistir al círculo, en caso de necesitar apoyo emocional.

TAREAS

Se explicó la tarea encomendada de reflexionar sobre un estereotipo de género presente en su vida que propongan cambiar y pensar de qué manera.

Mediante la utilización de la aplicación WhatsApp se hicieron llegar los materiales utilizados de manera digital y se envió un recordatorio sobre la tarea encomendada para el siguiente taller; además se generaron espacios de recuperación en caso de no haber podido asistir al taller.

OBSERVACIONES

En el transcurso del desarrollo de este taller se analizó desconocimiento en diversas temáticas como género, sexo, identidad de género, expresión de género, orientación sexual y micromachismos. Además, se observó que mediante los ejemplos prácticos y videos de las temáticas fueron entendidas.

5.12.6 Informe N°6

TEMA: Violencia de género y prevención del Acoso sexual.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Comprender el protocolo de acción en caso de acoso o violencia dentro de la ESPOCH.
- Conocer el concepto de violencia de género y los tipos según la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Diferenciar los términos acoso sexual, abuso sexual, violación y femicidio.
- Tener el conocimiento sobre las rutas de acción y denuncia en caso de ser víctima o presenciar un caso de violencia.

FASE INICIAL

En un principio el último taller se planificó para ser ejecutado el día 7 de febrero, sin embargo, a petición de las participantes, al ser semana de exámenes, se postergó al jueves 15 de febrero de 2024 a las 17:30 horas, en el aula del “Club de Speaking” de las instalaciones de Ingeniería Industrial de la Facultad de Mecánica, bajo la organización y proceso de facilitación de la estudiante Coral Intriago Pages, con el apoyo de Jenna Kallas, voluntaria del Cuerpo de Paz de EE. UU.

Durante la fase inicial se dio la bienvenida a las participantes pidiéndoles formar un círculo en el suelo, una vez acomodadas se recordaron las reglas y compromisos y se realizó una breve retroalimentación sobre el tema tratado en el encuentro anterior.

MOTIVACIÓN

Al inicio del taller las participantes hicieron una retroalimentación sobre la importancia de todos los temas tratados en todo el programa, en la temática de la prevención de la violencia de género y el acoso sexual; relacionando los contenidos con el ser un agente de cambio en género. Antes del desarrollo de contenidos se solicitó compartir la tarea encomendada en el de reflexionar sobre un estereotipo de género presente en su vida y de qué manera cambiarlo, donde todas supieron identificar el problema y proponer soluciones.

DESARROLLO DE CONTENIDOS

Primero se entregó la ficha de trabajo correspondiente al taller N°6 a cada una de las participantes, la cual se estructuró en dos partes, la primera, en una matriz en blanco sobre los siguientes conceptos clave: violencia de género y tipos, la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la violencia contra las mujeres (LOIPEVM) y las terminologías de acoso y abuso sexual, violación y femicidio según el Código Orgánico Integral Penal (COIP). En la segunda parte, dos rutas en blanco en caso de violencia o acoso sexual dentro o fuera de la ESPOCH según la LOIPEVM y la institución.

Una vez entregada la ficha de trabajo se compartieron las diapositivas con los contenidos mencionados con anterioridad y se solicitó a las estudiantes llenar la ficha a medida avanzaban las temáticas. Durante esta actividad las participantes tuvieron preguntas sobre los contenidos, demostrando desconocimiento en los tipos de violencia, terminología legal, cuándo reconocer un caso de acoso sexual, diferencias entre los diversos delitos de índole sexual y dudas en los protocolos y rutas a seguir tanto fuera como dentro de la universidad. En el transcurso del taller existió participación de todo el grupo, construyendo ejemplos y aclarando procesos de actuación.

RETROALIMENTACIÓN

Al finalizar, la facilitadora del programa compartió mediante testimonio, los protocolos a seguir dentro de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, abriendo un espacio de preguntas y dudas. Las estudiantes demostraron tener preguntas sobre el funcionamiento del protocolo y los procesos de denuncia, en caso de existir un caso de violencia y acoso sexual.

EVALUACIÓN Y CIERRE

Como dinámica final, se presentaron las palabras de Equidad, Paz, Sororidad, Libertad, Justicia, Dignidad, Autoestima, entre otras, cada participante eligió una de ellas y elaboró un verso; al final se unieron todos los versos creando un poema que recordara al empoderamiento femenino y a los círculos de mujeres. Además, las participantes solicitaron a las facilitadoras añadir un verso junto a las demás.

Para finalizar, cada mujer partícipe compartió su experiencia durante el programa de formación, donde se describió como una experiencia: acogedora, enriquecedora, bonita, única, entre otros. Se mostró un momento emotivo donde agradecieron a las facilitadoras y al programa.

Como ritual de cierre, cada estudiante tomó su maceta con las notas escritas durante cada taller y en el espacio exterior se procedió a quemar las notas, cabe mencionar que muchas escribieron nuevas notas y leyeron las que tenían en sus recipientes antes del cierre. (Ver anexo I)

TAREAS

Se explicó la tarea final, que consistió en enviar por vía WhatsApp todas las fichas trabajadas durante todo el proceso, anexando las tareas escritas realizadas y una fotografía de la maceta. Además, se explicó que se realizaría un cuestionario en línea con medio de evaluación sobre lo aprendido.

Mediante la utilización de la aplicación WhatsApp se hicieron llegar los materiales utilizados de manera digital y se envió un recordatorio sobre tarea y evaluación final; además se generaron espacios de recuperación en caso de no haber podido asistir al taller.

OBSERVACIONES

En el transcurso del desarrollo del último taller se observó desconocimiento y a su vez importante interés en los protocolos y rutas a seguir en casos de violencia y acoso sexual dentro y fuera de la institución de educación superior, en terminologías legales y políticas públicas generales del país.

Como punto final, pudo destacarse que el grupo no deseaba culminar con las reuniones, ya que manifestaron ser espacios únicos de escucha y aprendizaje entre mujeres, que les generaban acompañamiento y apoyo emocional.

5.13 Evaluación del programa

Durante la ejecución de cada taller, se pudo notar un alto nivel de interés por parte de todas las participantes, quienes se mostraron comprometidas con las actividades y tareas propuestas, cumpliendo con las dinámicas y contribuyendo activamente a generar un ambiente participativo. Al final de cada sesión, al plantear preguntas sobre cómo se sintieron y qué aprendieron, el grupo expresó sentirse cómodo y respaldado en un entorno acogedor, además de resaltar la importancia de los nuevos conocimientos y herramientas adquiridas. Además, se resaltó y evidenció la funcionalidad de la realización de las macetas con arcilla y su utilización en el ritual de cierre. (Ver anexo J)

Como último punto a destacar, se evidenció que una estudiante necesitó asistencia psicológica proporcionada por la Dra. Diana Ochoa durante el transcurso del programa de formación, además, se destaca la acogida positiva al programa ya que las participantes no deseaban que el proceso culminara.

Es así como los círculos de mujeres desempeñaron un papel crucial como un grupo de apoyo y contención emocional, proporcionando espacios de aprendizaje activo y práctico.

5.14 Cierre y entrega de certificados

Una vez culminado el proceso de formación de círculos de mujeres se procedió a planificar y llevar a cabo la entrega de certificados a cada una de las participantes por 60 horas como agentes de cambio para la equidad de género, con el respaldo de todas las instituciones que apoyaron el programa. La entrega de certificados se realizó de una manera informal creando un último círculo en un espacio y horario elegido por las estudiantes. (Ver Anexo L)

CAPÍTULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

La implementación del Programa de Formación de Círculos de Mujeres para la Prevención del Acoso Sexual en estudiantes voluntarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, durante el periodo de septiembre de 2023 a marzo de 2024, fue ampliamente acogida por la comunidad politécnica. Este programa ha permitido identificar los niveles de machismo y su relación con las variables sociodemográficas de un grupo de estudiantes de la institución interesadas en problemáticas relacionadas a la violencia de género; demostrando que los círculos de mujeres son una estrategia efectiva para formar agentes de cambio para la equidad de género y para la prevención del acoso sexual.

Con el objetivo de crear una estrategia novedosa en prevención del acoso sexual en la ESPOCH, se convocó a estudiantes voluntarias con diversidad sociodemográfica y distintos niveles de machismo, obteniendo finalmente un grupo reducido de participantes, lo que permitió implementar de manera efectiva y funcional la metodología de los círculos de mujeres.

El diseño y desarrollo del programa ha demostrado tener una estructura e impacto positivo en el grupo de estudiantes mujeres partícipes, generando un espacio provechoso para el aprendizaje de conocimientos y actitudes asociados a la prevención del acoso sexual.

Mediante la evaluación del programa aplicado se puede concluir en que la utilización de la metodología de círculos de mujeres ha mostrado ser una herramienta altamente efectiva y novedosa. Este enfoque ha actuado como una sólida red de apoyo, acompañamiento y aprendizaje durante el proceso de formación, caracterizándose por contemplar la participación libre y voluntaria, confidencial, con impartición de nuevos aprendizajes de manera horizontal, permitiendo espacios de escucha activa sin discriminación.

6.2 Recomendaciones

Partiendo de los resultados positivos de la aplicación del programa de formación de Círculos de Mujeres para la Prevención del Acoso sexual en estudiantes voluntarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo en Ecuador, durante el periodo septiembre 2023 a marzo 2024, se recomienda replicar la experiencia mediante la metodología de los círculos dentro de la institución.

Reproducir el programa en nuevos espacios fuera de la institución, tanto en las otras sedes de la ESPOCH como en otras universidades y entornos educativos, pudiendo ampliarse su aplicación en cualquier grupo consolidado que lo requiera.

Realizar convenios interinstitucionales para la realización de círculos de mujeres, actuando como red universitaria de apoyo entre estudiantes y creando a la vez espacios de empoderamiento estudiantil.

Elaborar una guía para la formación de círculos de mujeres para la prevención del acoso sexual en las universidades, con el fin de proporcionar un recurso detallado para facilitadores interesados en implementar la metodología, ofreciendo la estructura para su desarrollo efectivo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Asamblea Nacional del Ecuador. Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Quito: Constitución de la República del Ecuador; 2018.
2. Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer. [En internet].; 2021. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>.
3. Pan American Health Organization. The Burden of Other Forms of Interpersonal Violence. [En internet].; 2021. Disponible en: <https://www.paho.org/en/enlace/burden-other-forms-interpersonal-violence>.
4. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Violencia de género; 2019, Noviembre.
5. Larrea M, Guarderas P, Cuvi J, Almeida M, Aguirre C, Cordaro T, et al. Acoso Sexual y Universidad. Realidades, debates y experiencias en el Ecuador. Quito: Editorial Universitaria Abya-Yala; 2023.
6. Serrano K, Villavicencio L, Mejía M, Peñafiel D. Discriminación y violencia de género en estudiantes politécnicos en Chimborazo, Ecuador. Revista Ciencia Digital. 2019.
7. Saeteros R, Ochoa D, Ortiz E, Granizo A. Acoso Sexual en Estudiantes Ecuatorianos de Educación Superior. Revista Científica Hallazgos21. 2022: p. 237-251.
8. ONU Mujeres. La Violencia Contra las Mujeres durante el COVID-19. Organización de las Naciones Unidas; 2021.
9. Zavaleta J. Elementos para la construcción del concepto de campo de la violencia. Scielo. 2018: p. 152.
10. Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Glosario Feminista para la Igualdad de Género. Quito: Centro de Publicaciones de la Universidad Católica del Ecuador; 2017.
11. Poggi F. Sobre el concepto de Violencia de Género y su relevancia para el Derecho. Universidad de Alicante. Departamento de Filosofía del Derecho | Marcial Pons. 2019.
12. Silva A, García A, Silva G. Una revisión histórica de las violencias contra mujeres. Direito e Praxis. 2019: p. 172.
13. Jaramillo C, Canaval G. Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. Universidad y Salud. Artículo de revisión. 2020 abril 30.
14. Valderrama G. Machismo y violencia de género: Una revisión sistemática: Repositorio Digital Universidad César Vallejo; 2022.
15. García D, Carbonell M. Los estereotipos de género. Un estudio en adolescentes. Estudios Del Desarrollo Social: Cuba Y América Latina. 2022.
16. Asamblea Nacional del Ecuador. Código Orgánico Integral Penal: Constitución de la República del Ecuador; 2021.


17. Real Academia Española. *Feminicidio: Diccionario de la Lengua Española (Edición Tricentenario)*; 2023.
18. Camacho G. *La violencia de género contra las mujeres: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Quito; 2014.
19. Romero P, Arístizabal L. *La violencia sexual en Latinoamérica desde la perspectiva de género. Escritos jóvenes Dossier: "Género y feminismos"*. 2019.
20. Mancheno M, Gunsha R. *La violencia gineco-obstétrica y el derecho a la salud de la mujer: Dspace UNACH*; 2021.
21. Subsecretaría de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes. *Modelo de Atención Integral del Servicio de Protección Integral (SPI)*. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos; 2020.
22. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Organización de las Naciones Unidas; 2019.
23. Vásquez E. *Políticas públicas contra la violencia de género en el Ecuador*. Recimundo. 2022.
24. Consejo Nacional para la Igualdad de Género. *Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2023*. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social; 2022 Noviembre.
25. Consejo de la Judicatura. *Agenda de Justicia y Género 2023-2025*. Quito: Función judicial; 2022.
26. Arroyo V. *Prevalencia, manifestaciones y efectos del hostigamiento sexual en universidades*. Quito: Editorial IAEN; 2022.
27. Tibán M, Baquerizo D. *Factores que influyen en el acoso sexual de docentes, estudiantes y empleados de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo: Dspace Escuela Superior Politécnica de Chimborazo*; 2022.
28. *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Observaciones finales sobre el décimo informe periódico del Ecuador*. Organización de las Naciones Unidas; 2021.
29. Larrea M, Guarderas P, Cuví J, Paula C, Almeida M, Palacios P, et al. *¿Cómo se mide el acoso sexual? Aportes para determinar la prevalencia del acoso sexual en las instituciones de educación superior: Editorial Abya-Yala*; 2020. p. 220.
30. Asamblea Nacional del Ecuador. *Ley Orgánica de Educación Superior: Constitución de la República del Ecuador*; 2018.
31. Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. *Protocolo de prevención y actuación en casos de Acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual en las instituciones de educación superior*. Ministerio de Educación; 2018.

32. Saeteros R, Viteri B, Barreno M, Rivadeneira M, Pérez T. Protocolo de actuación para la prevención, denuncia, seguimiento y sanción de acoso sexual y otras formas de violencia basada en género en la ESPOCH: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; 2017.
33. Sarrazin , M. Espiritualidad femenina y modernización reflexiva en círculos de mujeres. Entramado. 2022.
34. Bolen J. El Millonésimo Círculo: Cómo transformarnos a nosotras mismas y al mundo: kairós; 2004.
35. NoEstásSola. Alianza de mujeres tejedoras de vida del Putumayo. [En internet].; 2019. Disponible en: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwi8qZnV7eeBAxVSmokEHZd1CUMQFnoECBUQAQ&url=https%3A%2F%2Fnoestassola.com.co%2Fwp-content%2Fuploads%2F2020%2F01%2FKit-Circulos-de-poder.pdf&usg=AOvVaw1dQhareOdoBUA5IkHaR>.
36. Díaz C, Rosas M, González M. Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12) diseño y análisis de propiedades psicométricas. Summa psicológica UST. 2010; 7(2): p. 35-44.
37. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Manual de Educación y Comunicación para la Promoción de la Salud. Quito; 2019.
38. Plan Internacional. Caminos Pazcíficos. [En internet]. Colombia; 2021. Disponible en: https://plan.org.co/liderandoporlapaz/wp-content/uploads/2022/02/Camino-2-Circulos-de-feminismos_DEF.pdf.



ANEXOS

ANEXO A: OFICIOS A LAS DIFERENTES ENTIDADES PARA SOLICITAR APOYO EN EL PROGRAMA.

 <p>"Saber para Ser"</p>	<p>ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO Grupo de Investigación de las Sexualidades GIS</p>	 <p>GIS Grupo de Investigación de las Sexualidades</p>
<p>Oficio No. 009.PMIEC. ESPOCH.2023</p>		
<p>Riobamba, 10 de agosto de 2023</p>		
<p>SR. ERICK CARRANZA PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES POLITÉCNICOS DE CHIMBORAZO (FEPOCH) Presente.</p>		
<p>De nuestra consideración. -</p>		
<p>Reciba un atento saludo, a la vez que, le deseamos el mayor de los éxitos al cumplir sus funciones como Presidente de la FEPOCH, en este sentido, es importante mencionar que el Grupo de Investigación de las Sexualidades (GIS) de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, se encuentra desarrollando el Proyecto: "Propuesta metodológica para el diseño de estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) que permitan el abordaje integral de la prevención y disminución del acoso sexual a estudiantes de la ESPOCH", dado que, es de nuestro interés contribuir a que la ESPOCH sea una institución universitaria libre de acoso sexual.</p>		
<p>Actualmente como parte de este proyecto nos encontramos interesados en la ejecución de la tesis de pre grado de dos estudiantes de la Carrera de Promoción de Salud, con el título: "Programa de formación de Círculos de hombres y mujeres para la Prevención de Violencia de Género en estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo", con el auspicio del Cuerpo de Paz, Fundación HABITAR y el Consejo de Protección de Derechos del Cantón Riobamba, por tanto, solicitamos el apoyo de la Federación de Estudiantes Politécnicos de Chimborazo, especialmente para el proceso de convocatoria y selección de los estudiantes involucrados en este programa de formación, pues resulta crucial contar con la participación de los estudiantes que forman parte de la Secretaría de Inclusión y Equidad de Género (SIEG) en las Facultades y Carreras.</p>		
<p>Por tanto, también solicitamos contar con el apoyo de la señorita Emily Oleas representante de la SIEG, que forma parte de la Federación y a su vez se solicita de la manera más comedida la autorización para el uso de los sellos oficiales de la entidad con la finalidad de su integración en las diferentes actividades del proyecto y de los materiales promocionales.</p>		
<p>Por la atención prestada a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.</p>		
<p>Atentamente, "Saber para Ser"</p>	 <p>ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO</p>	
<p>Dra. Rosa del Carmen Saeteros H. PhD DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</p>		
 <p>Srta. Coral Intriago Pages TESISTA</p>	 <p>Sr. Kevin Castro Aguirre TESISTA</p>	

Oficio dirigido a la Federación de Estudiantes Politécnicos de Chimborazo (FEPOCH).



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
Grupo de Investigación de las Sexualidades GIS



Oficio No. 0010.PMIEC. ESPOCH.2023

Riobamba, 10 de agosto de 2023

Dr. Fernando Vaca Riofrío
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHOS

Presente.

De nuestra consideración. -

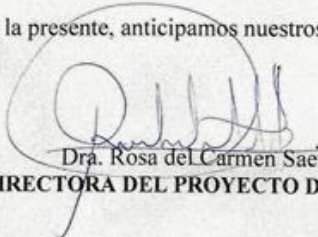
Reciba un atento saludo, a la vez que, le deseamos el mayor de los éxitos en sus funciones, en representación del **Grupo de Investigación de las Sexualidades (GIS)** de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, ponemos en su conocimiento que nos encontramos desarrollando el Proyecto: "Propuesta metodológica para el diseño de estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) que permitan el abordaje integral de la prevención y disminución del acoso sexual a estudiantes de la ESPOCH", dado que, es de nuestro interés contribuir a que la ESPOCH sea una institución universitaria libre de acoso sexual.

Actualmente como parte de este proyecto nos encontramos interesados en la ejecución de la tesis de pregrado de dos estudiantes de la Carrera de Promoción de Salud, con el título: "Programa de formación de Círculos de hombres y mujeres para la Prevención de Violencia de Género en estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo", con el auspicio del **Cuerpo de Paz y la Fundación HABITAR**, al ser un proyecto que busca prevenir la violencia de género y beneficiará a la población de alrededor de 22.000 estudiantes de la ESPOCH, solicitamos el apoyo del **CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHOS**, especialmente con el asesoramiento técnico en las diferentes actividades y además solicitamos la autorización para el uso del sello oficial de la entidad en los materiales promocionales.

Informamos además, que estaremos gustosos de recibir a su delegado/a, a esta iniciativa en las reuniones periódicas del equipo técnico que se realizan los días miércoles de 11:00 a 13:00 pm, en las instalaciones de la ESPOCH.

Por la atención prestada a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,
"Saber para Ser"


Dra. Rosa del Carmen Saeteros H. PhD
DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN




Srta. Coral Intriago Pages
TESISTA


Sr. Kevin Castro Aguirre
TESISTA

Oficio dirigido al Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de la ciudad de Riobamba.



"Saber para Ser"

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
Grupo de Investigación de las Sexualidades GIS



Oficio No. 0011.PMIEC. ESPOCH.2023

Riobamba, 10 de agosto de 2023

Licenciado Mateo Berrones B.
Fundación HABITAR
Presente.

De nuestra consideración. -

Reciba un atento saludo, a la vez que, le deseamos el mayor de los éxitos en sus funciones, en representación del **Grupo de Investigación de las Sexualidades (GIS)** de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, ponemos en su conocimiento que nos encontramos desarrollando el Proyecto: "Propuesta metodológica para el diseño de estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) que permitan el abordaje integral de la prevención y disminución del acoso sexual a estudiantes de la ESPOCH", dado que, es de nuestro interés contribuir a que la ESPOCH sea una institución universitaria libre de acoso sexual.

Actualmente como parte de este proyecto nos encontramos interesados en la ejecución de la tesis de pre grado de dos estudiantes de la Carrera de Promoción de Salud, con el título: "Programa de formación de Círculos de hombres y mujeres para la Prevención de Violencia de Género en estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo" y con el auspicio del **Cuerpo de Paz**, al ser un proyecto que busca prevenir la violencia de género y beneficiará a la población de alrededor de 22.000 estudiantes de la ESPOCH, solicitamos el apoyo de la FUNDACION HABITAR, especialmente con el asesoramiento técnico en las diferentes actividades, servicios de psicología y apoyo a población VIH positiva y LGBTIQ+ y además solicitamos la autorización para el uso del sello oficial de la entidad en los materiales promocionales.

Informamos además, que estaremos gustosos de recibir a su delegado/a, a esta iniciativa en las reuniones periódicas del equipo técnico que se realizan los días miércoles de 11:00 a 13:00 pm, en las instalaciones de la ESPOCH.

Por la atención prestada a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,
"Saber para Ser"



ROSA DEL CARMEN
SAETEROS BERNANDEZ

Dra. Rosa del Carmen Saeteros H. PhD
DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Srta. Coral Intriago Pages
TESISTA

Sr. Kevin Castro Aguirre
TESISTA

Oficio dirigido a la Fundación HABITAR de la ciudad de Riobamba.



Oficio Nro. 3617.IDLESPOCH.2023

Riobamba, 22 de agosto de 2023

Asunto: Solicitud de difusión y socialización de las convocatorias de violencia de género dentro del proyecto de investigación con los tesisistas.

Señor Ingeniero
Carlos Eduardo Logroño Salvatierra
Director de Comunicación y Relaciones Públicas
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo, en referencia al Oficio Nro. ESPOCH-IDIPI-304-2023-0054-O, suscrito por Dra. Rosa del Carmen Saeteros Hernández, **Directora del proyecto "Propuesta metodológica para el diseño de estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) que permitan el abordaje integral de la prevención y disminución del acoso sexual a estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo" IDI-ESPOCH**, en el que solicita la difusión y socialización en todas las redes sociales institucionales de las siguientes convocatorias las mismas que contienen talleres de formación de agentes de cambio, dirigidas a los y las estudiantes de la ESPOCH, con el **auspicio del Cuerpo de Paz, la Fundación HABITAR y el Consejo de Protección de Derechos del Cantón Riobamba, como Grupo de Investigación de las Sexualidades:**

Nombre convocatoria: Círculos de mujeres de estudiantes politécnicas

Responsable: Srta. Coral Intriago

Contacto: 0964113157

Fecha: 23 de agosto hasta 22 de septiembre

Plazo de desarrollo de actividades: octubre – diciembre (presencial)

Verificar requisitos en PDF, QR- formulario de inscripción

Nombre convocatoria: Círculos de hombres de estudiantes politécnicos

Responsable: Sr. Kevin Castro

Contacto: 0967544417

Fecha: 23 de agosto hasta 22 de septiembre

Plazo de desarrollo de actividades: octubre – diciembre (presencial)

Verificar requisitos en PDF, QR- formulario de inscripción

Por lo antes indicado solicito realizar la difusión de estas convocatorias, debido a que son actividades dentro de uno de los proyectos de investigación que ejecuta el IDI. El trabajo a realizar es de responsabilidad de los tesisistas Srta. Coral Intriago y Sr. Kevin Castro.





epoch Instituto de
Investigación

Oficio Nro. 3617.IDLESPOCH.2023

Riobamba, 22 de agosto de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
SABER PARA SER

Documento firmado electrónicamente

Dra. Yolanda Dolores Díaz Heredia, MsC
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

Referencias:

- ESPOCH-IDIPI-304-2023-0054-O

Anexos:

- ESPOCH-IDIPI-304-2023-0054-O (1).pdf
- CONVOCATORIA_CÍRCULOS_DE_MUJERES.pdf
- Invitacion.pdf
- FORMACIÓN DE CÍRCULOS DE HOMBRES DE ESTUDIANTES POLITÉCNICAS.pdf
- FORMACIÓN DE CÍRCULOS DE MUJERES DE ESTUDIANTES POLITÉCNICAS.pdf

Copia:

Señorita Ingeniera
Martha Cecilia Mejía Paredes
Técnico de Investigación 1

Señora Doctora
Rosa del Carmen Saeteras Hernandez PhD
Director de Proyecto de Investigación

me



YOLANDA DOLORES
DÍAZ HEREDIA



Riobamba-Ecuador
Panamericana Sur km 1 1/2
Código Postal: ECD60155

Teléfono: 593 (03) 2998-200
Telefax: (03) 2 317-001

epoch.edu.ec

Oficio dirigido al señor Director de Comunicación y Relaciones Públicas con la finalidad de difundir las convocatorias.

ANEXO B: CONVOCATORIAS PARA LA FORMACIÓN DE LOS CÍRCULOS DE MUJERES EN LA ESPOCH.

CÍRCULOS DE MUJERES DE ESTUDIANTES POLITÉCNICAS

CONVOCATORIA

El Grupo de Investigación de las Sexualidades (GIS) de la ESPOCH, el Cuerpo de Paz, la FEPOCH y la Fundación HABITAR:

INVITAN


A las estudiantes politécnicas a ser parte de los **Talleres de Formación** con la certificación de 60 horas como Agentes de Cambio para la equidad de género, con la **Metodología de Círculos de Mujeres**.

REQUISITOS

- 1 Estar legalmente matriculada como estudiante de Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- 2 Disponibilidad de tiempo para participar en 6 talleres (dos encuentros presenciales quincenales, los miércoles de 4:00 a 6:00 pm, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre).
- 3 Predisposición para trabajar en grupos.
- 4 Replicar la experiencia de formación con nuevos grupos.
- 5 Llenar la encuesta anexa.

Postulación hasta el 22 de Septiembre 2023
Regístrate en el siguiente código
y llena la encuesta siguiendo las indicaciones:

REGÍSTRATE



Primera convocatoria para el desarrollo del programa.



CÍRCULOS DE MUJERES DE ESTUDIANTES POLITÉCNICAS

SEGUNDA CONVOCATORIA

El Grupo de Investigación de las Sexualidades (GIS) de la ESPOCH, el Cuerpo de Paz, la FEPOCH, el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Riobamba y la Fundación HABITAR:

INVITAN

A las estudiantes politécnicas a ser parte de los Talleres de Formación con la certificación de 60 horas como Agentes de Cambio para la equidad de género, con la Metodología de Círculos de Mujeres.

NUEVA POSTULACIÓN

Desde el 21 hasta el 29 de Noviembre de 2023

REGÍSTRATE en el siguiente código y llena la encuesta siguiendo las indicaciones:



REQUISITOS:

- 1 Estar legalmente matriculada como estudiante de Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- 2 Disponibilidad de tiempo para participar en 6 talleres (dos encuentros presenciales quincenales, los miércoles de 4:00 a 6:00 pm, durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero).



Segunda convocatoria para el desarrollo del programa.

TALLERES DE CÍRCULOS DE MUJERES



INVITACIÓN
A LAS ESTUDIANTES DE LA ESPOCH

✓ ENRIQUECE TU
HOJA DE VIDA CON
LA CERTIFICACIÓN
GRATUITA DE 60H
COMO AGENTE DE
CAMBIO EN
EQUIDAD DE GÉNERO



FACILITADORA

Dra. Diana Ochoa M.Sc.
Psicóloga y Promotora de
Salud



FACILITADORA

Jenna Kallas
Magíster en Educación y
Voluntaria del Cuerpo de Paz
de EE.UU



FACILITADORA

Tesista Coral Intriago
Carrera de Promoción
de la Salud - ESPOCH

¡INSCRÍBETE YA!



Infografía anexada a la segunda convocatoria.

ANEXO C: ENCUESTA INICIAL APLICADA A LAS POSTULANTES A LOS CÍRCULOS DE MUJERES.



FORMACIÓN DE CÍRCULOS DE MUJERES DE ESTUDIANTES POLITÉCNICAS

Con la finalidad de seleccionar a las participantes que conformarán el grupo de facilitadoras como Agentes de Cambio para prevención de Violencia de Género en el "Programa de Formación de Círculo de Mujeres para la Prevención del Acoso sexual en Estudiantes voluntarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo", El Grupo de Investigación de las Sexualidades (GIS) de la ESPOCH, el Cuerpo de Paz, FEPOCH y la Fundación HABITAR solicitan llenar la siguiente encuesta.

Consentimiento:

Al llenar la presente encuesta doy mi consentimiento libre y voluntario para utilizar la información con fines de investigación, los datos serán confidenciales y servirán para caracterizar a la población interesada en procesos de formación en el área de género y proyectos de prevención de violencia en la ESPOCH.

Además, se manifiesta el interés en ser seleccionada y participar en el proceso de formación como Agentes de Cambio para la equidad de género, con la Metodología de Círculos de Mujeres. El programa se estructurará en 6 talleres (dos encuentros presenciales quincenales, los miércoles de 4:00 a 6:00 pm, durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero), es gratuito y al finalizar se entregará un Certificado de aprobación por 60 horas. Las participantes seleccionadas deben replicar el proceso de formación con nuevos grupos de mujeres.

A través del número de teléfono le haremos llegar la información que corresponde al presente proceso de formación.

intriagopagescoral@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)



No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Nombres y Apellidos *

Tu respuesta _____

2. Correo electrónico institucional *

Tu respuesta _____

3. Número de teléfono *

Tu respuesta _____

4. Carrera *

Tu respuesta _____

5. Edad *

Tu respuesta _____

6. Nacionalidad *

Tu respuesta _____

7. Lugar de procedencia (cantón y provincia) *

Tu respuesta _____

8. ¿Con qué etnia se aidentifica? *

Mestizo/a

Blanco/a

Indígena

Mulato/a

Afrodescendiente

Otro: _____

9. ¿Usted forma parte de la comunidad LGBTIQ+? *

Sí

No

Referente a la pregunta anterior:

En caso de que su respuesta sea sí, especifique su identidad/orientación sexual:

Tu respuesta _____

10. ¿Tiene usted algún tipo de discapacidad? *

Sí

No

Referente a la pregunta anterior:

En caso de que su respuesta sea sí, especifique cuál:

Tu respuesta _____

11. ¿Qué Religión practica? *

- Cristiana
- Católica
- Evangélica
- Testigo de Jehová
- Movimiento de los Santos de los Últimos Días
- Budismo
- Hinduismo
- Islam
- Agnóstico
- Ateo
- Otro: _____

12. ¿Cuál es su estado civil? *

- Soltero/a
- Casado/a
- Unión libre
- Viudo/a
- Divorciado/a

13. ¿Tiene usted pareja estable? *

- Sí
- No

14. ¿Tiene usted hijos/as? *

Sí

No

15. ¿Ha recibido capacitación en temas de género? *

Sí

No

Referente a la pregunta anterior:

En caso de que su respuesta sea sí, especifique cuáles temas:

Tu respuesta _____

16. ¿Ha vivido alguna experiencia de violencia de género? *

Sí

No

17. ¿Siente un llamado para generar cambios y que con su participación la ESPOCH reduzca los niveles de violencia hacia las mujeres? *

Sí

No

18. ¿Qué expectativas tiene en el "Programa de Formación de Círculo de Mujeres para la Prevención de Violencia de Género en Estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo"? *

Tu respuesta _____

ESCALA DE MACHISMO SEXUAL (EMS - Sexismo - 12)

En esta segunda sección de la encuesta se solicita responder a la siguiente escala como valoración inicial del proceso dentro del proyecto.

En la escala exprese en su opinión, su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes frases. Responda honestamente utilizando estas opciones:

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

1. Que solamente sea el hombre el que tenga sexo antes del matrimonio. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

2. Que solamente el hombre tenga hijos fuera del matrimonio. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

3. Que solamente el hombre tenga experiencia sexual. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

4. Que solamente el hombre tenga su primera relación sexual con una persona que no es su pareja. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

5. Que solamente el hombre casado o con una pareja estable tenga relaciones sexuales con prostitutas. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

6. La mujer debe aceptar las infidelidades de su pareja. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

7. El hombre necesita tener varias parejas sexuales. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

8. Sin importar la situación o el estado de ánimo, la mujer debe tener relaciones sexuales cuando su pareja quiera tenerlas. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

9. Que un hombre tenga varias parejas sexuales en el mismo periodo tiempo. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

10. Que la mujer sea quien se encargue de cuidarse en la relación sexual para no tener hijos (métodos anticonceptivos). *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

11. El hombre debe iniciar su vida sexual * en la adolescencia.

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

12. El padre debe hacer que su hijo varón inicie su vida sexual (tenga su primera * relación sexual).

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Encuesta inicial aplicada a las estudiantes voluntarias postulantes del programa.

ANEXO D: TALLER N°1 CORRESPONDIENTE A CONOCIÉNDONOS Y RECONOCIENDO NUESTRA HISTORIA.



Realización del primer taller de círculos de mujeres.

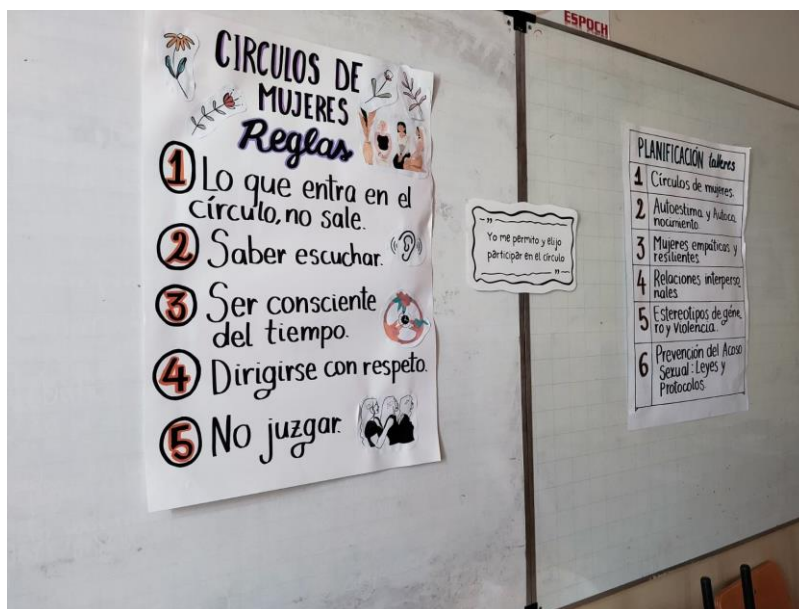


Elaboración de las macetas en el taller.

ANEXO E: TALLER N°2 CORRESPONDIENTE A AUTOESTIMA Y AUTOCONOCIMIENTO.



Realización del segundo taller de círculos de mujeres.



Información elaborada para el recordatorio de las reglas y principios de los círculos de mujeres, junto con la planificación de los talleres.

ANEXO F: TALLER N°3 CORRESPONDIENTE A MUJERES EMPÁTICAS Y RESILIENTES.



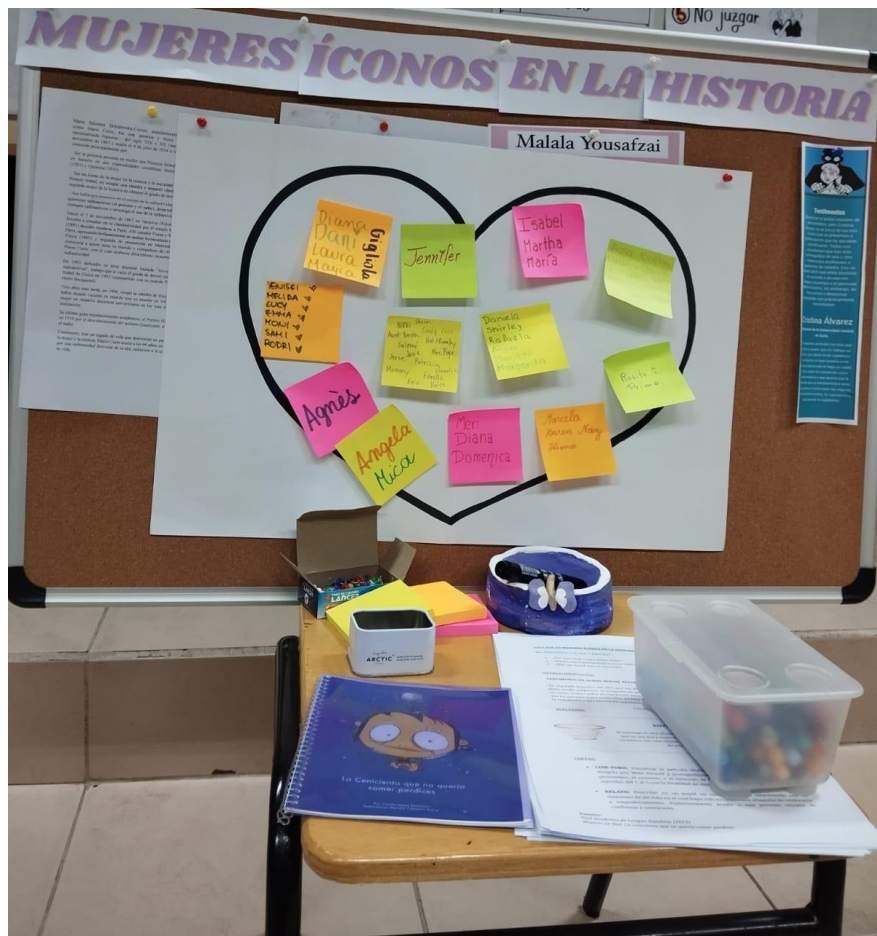
Realización del tercer taller de círculos de mujeres.



Espacio de trabajo grupal durante el tercer taller.



Materiales elaborados y trabajados durante el tercer taller.



Collages realizados en torno a mujeres empoderadas, resilientes y sororas.

COCO CHANEL



(GABRIELLE BONHEUR; SAUMUR, FRANCIA, 1883 - PARÍS, 1971)

FUE UNA DISEÑADORA DE ALTA COSTURA FRANCESA FUNDADORA DE LA MARCA CHANEL. ES LA ÚNICA DISEÑADORA DE MODA QUE FIGURA EN LA LISTA DE LAS CIENTO PERSONAS MÁS INFLUYENTES DEL SIGLO XX DE LA REVISTA TIME.

DESTACÓ POR SER UNA DE LAS MÁS INNOVADORAS DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL. PRODUJO UNA RUPTURA CON LA OPULENTE Y POCO PRÁCTICA ELEGANCIA DE LA BELLE ÉPOQUE Y CREÓ UNA LÍNEA DE ROPA INFORMAL, SENCILLA Y CÓMODA.

LEGADO

EN LOS AÑOS 1920, FUE CONSIDERADA LA PERSONIFICACIÓN DE LA «NUEVA MUJER» INDEPENDIENTE, SOCIALE, RECREATIVA E INDIVIDUALISTA. DIRIGIÓ SU ATENCIÓN AL PÚBLICO JOVEN Y RÁPIDAMENTE SE CONVIRTIÓ EN UN ÍCONO DEL ESTILO FLAPPER.



Tarea presentada en el taller sobre la vida de una mujer ícono en la historia.

TEMPLE GRANDIN: LA CIENTÍFICA CON AUTISMO QUE LOGRÓ ENTENDER LO QUE PIENSAN LAS VACAS



Temple Grandin es una figura emblemática cuyos logros han trascendido los límites de la ciencia y la educación. Diagnosticada con autismo a temprana edad, Temple enfrentó numerosos desafíos en su vida. Sin embargo, su extraordinaria mente le permitió desarrollar una profunda comprensión de los animales y revolucionar la industria ganadera con sus descubrimientos.



Su trabajo pionero en el diseño de instalaciones para el manejo humanitario de ganado ha mejorado significativamente las condiciones de vida de millones de animales en todo el mundo. Temple entendió intuitivamente cómo los animales perciben el mundo a su alrededor y utilizó esta comprensión para crear sistemas que reducen el estrés y el sufrimiento durante la manipulación y el transporte.



El legado de Temple Grandin va más allá de sus descubrimientos científicos. Es un ejemplo inspirador de cómo la determinación, la pasión y la empatía pueden superar cualquier obstáculo. Su historia nos recuerda que el éxito no está determinado por nuestras limitaciones, sino por nuestra capacidad de superarlas y convertirlas en fortalezas.

Tarea presentada en el taller sobre la vida de una mujer ícono en la historia.

Malala Yousafzai



En 2009, Malala había empezado a escribir un blog bajo pseudónimo sobre la creciente actividad militar en su pueblo de origen y sobre el temor de que atacasen su escuela. Una vez que se reveló su identidad, Malala y su padre, Ziauddin, siguieron pronunciándose en favor del derecho a la educación.

Se convirtió en un símbolo internacional de la lucha en pro de la educación de las niñas después de que le disparasen en 2012 por oponerse a las restricciones de los talibanes a la educación de la mujer en su país natal, el Pakistán.

Fue nombrada mensajera de la Paz de las Naciones Unidas en 2017 para ayudar a sensibilizar acerca de la importancia de la educación de las niñas.

En diciembre de 2014, se convirtió en la receptora más joven del Premio Nobel de la Paz.

Tarea presentada en el taller sobre la vida de una mujer ícono en la historia.

ANEXO G: TALLER N°4 CORRESPONDIENTE A RELACIONES INTERPERSONALES.



Realización del cuarto taller de los círculos de mujeres.

ANEXO H: TALLER N°5 CORRESPONDIENTE A ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.



Realización del quinto taller de círculos de mujeres.

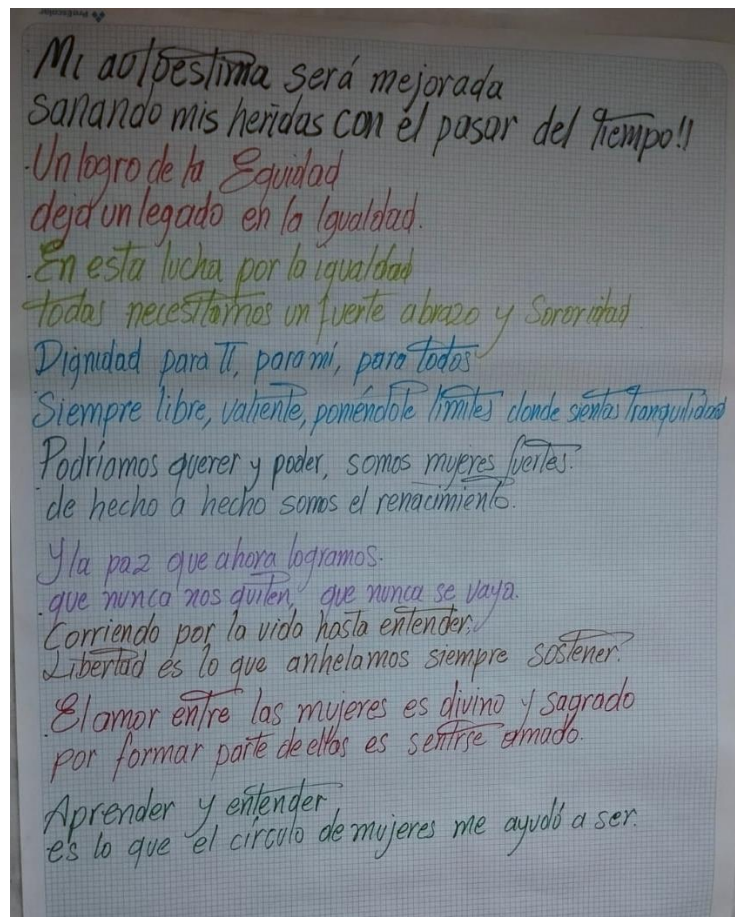


Lluvia de ideas realizada en torno a estereotipos de género.

ANEXO I: TALLER N°6 VIOLENCIA DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL.



Realización del sexto y último taller de los círculos de mujeres.



Poema grupal sobre la mujer y el empoderamiento femenino mediante los círculos de mujeres.



Cierre y quema de las emociones y aprendizajes generados durante el programa, mediante el uso de la maceta elaborada.

ANEXO J: MACETAS DE LAS PARTICIPANTES DE LOS CÍRCULOS DE MUJERES.



Macetas elaboradas por las participantes y facilitadoras del programa de formación de círculos de mujeres.

ANEXO K: CUESTIONARIO FINAL PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CÍRCULOS DE MUJERES

Extendemos nuestro agradecimiento por su participación en el "Programa de formación de Círculos de Mujeres para la prevención del acoso sexual en estudiantes voluntarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Ecuador. Septiembre 2023 – marzo 2024"; con la finalidad de evaluar los resultados del proceso de formación solicitamos que llene el siguiente cuestionario, mismo que está dividido en tres secciones:

1. La primera sección está conformada por preguntas sobre los contenidos trabajados durante los talleres.
2. La segunda sección corresponde a una encuesta de valoración personal del programa.
3. La tercera sección atañe a la Escala de Machismo Sexual (EMS - sexismo - 12) aplicada al inicio y al final del proceso.

Es importante recalcar la importancia de la aplicación de este cuestionario para la generación y entrega de los certificados por haber aprobado las 60 horas de formación como Agente de Cambio para la equidad de género.

intriagopagescoral@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)



* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo electrónico *

Registrar intriagopagescoral@gmail.com como el correo que se incluirá al enviar mi respuesta

Nombres y apellidos: *

Tu respuesta

[Siguiente](#)

[Borrar formulario](#)

SECCIÓN 1: CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS

1. Los círculos de mujeres consisten en: *

1 punto

- a) Reuniones de mujeres donde se comparten vivencias, permitiéndose la crítica y opinión de unas hacia otras, con la finalidad de generar un debate en el grupo; puede o no haber confidencialidad.
- b) Espacios horizontales de participación libre y voluntaria con mujeres, mediante reuniones organizadas que permiten generar un grupo de mutua ayuda y una red de empoderamiento femenino; la confidencialidad es imprescindible.
- c) Espacios de relajación y ocio en los cuales solamente se crea conversación sobre pasatiempos y gustos compartidos; pueden ser grupos de amigas que disfruten el tiempo libre.

2. De las siguientes afirmaciones cuál **NO** describe un beneficio de tener una autoestima alta: *

1 punto

- a) Facilita la capacidad para tomar decisiones de manera asertiva y con confianza.
- b) Aumenta la dificultad para establecer relaciones interpersonales.
- c) Mayor confianza en uno mismo y en las propias habilidades.
- d) Mejora la capacidad para enfrentar desafíos y superarlos.

3. El autoconocimiento implica: *

1 punto

- a) Conocernos a nosotros mismos y analizar nuestras fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- b) Conocer a todas las personas en nuestro entorno y nuestra relación con ellas.
- c) Prestar más atención a los demás y priorizar las opiniones externas.
- d) Practicar la autocritica constante de nuestras acciones.

4. Analiza y reflexiona:

En la serie de televisión "Sex Education", una chica llamada Aimee, experimenta una escena de acoso sexual en un autobús. En esta escena, Aimee está de camino al colegio cuando un extraño se toca las partes íntimas junto a ella, esto provoca que se quede paralizada ante esta situación. Después del incidente, Aimee lucha por lidiar con el trauma y enfrentarse al miedo de volver a tomar el autobús, en el proceso trabaja en ella misma y es apoyada por sus compañeras y amigas.

Mira el siguiente video y responde la pregunta a continuación:



¿En base al video visualizado qué aspectos fortalece en sí misma Aimee, * 1 punto en el proceso para superar este trauma?

- a) Resiliencia ante su vivencia.
- b) Ignorar y evitar el tema.
- c) Sororidad de las mujeres de su entorno.
- d) Olvidar lo sucedido y vivir el presente.
- e) El control del miedo ignorándolo.
- f) Empoderamiento femenino.
- g) La comunicación con personas de confianza.

5. Los componentes claves para una relación interpersonal sana son: *

1 punto

- a) Apoyo mutuo y recíproco.
- b) Aislamiento del círculo social.
- c) Manipulación emocional y chantaje.
- d) Respeto mutuo al cómo somos, a lo que necesitamos, a los tiempos y espacios personales.
- e) Comunicación asertiva y escucha activa.
- f) Dependencia emocional.
- g) Control sobre la vida de la otra persona.
- h) Establecer límites.
- i) Empatía mutua.
- j) Compartir los mismos valores y principios, que resultan imprescindibles y no negociables.

6. Las frases comúnmente dichas como: "Los hombres no lloran", "las mujeres deben comportarse como damas", "el rosa para niña y el azul para niño; hacen referencia a características de:

* 1 punto

- a) Identidad de género.
- b) Estereotipos de género.
- c) Sexo biológico.
- d) Orientación sexual.

7. Los siguientes ejemplos de frases hacia mujeres son expresiones de: * 1 punto



- a) Machismo
- b) Micromachismos
- c) Violencia
- d) Estereotipos de género
- e) Todas las anteriores
- f) Ninguna de las anteriores

8. La ley que entre otros aspectos incluye los tipos de violencia y medidas * 1 punto de protección a mujeres víctimas de violencia de género en el Ecuador es:

- a) La Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la violencia contra las mujeres (LOIPEVM) o ley 175 del 2018.
- b) El Código Orgánico Integral Penal (COIP) del 2021.
- c) La Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU) del 2019.
- d) El Protocolo de prevención y actuación en casos de Acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual en las instituciones de educación superior del 2018.

9. Según los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres proporcionados por el INEC en 2019, los tres primeros tipos de violencia hacia las mujeres más experimentadas en orden de mayor a menor porcentaje son:

* 1 punto

- a) Violencia económica y patrimonial, violencia física y violencia psicológica.
- b) Violencia física, violencia simbólica y violencia sexual.
- c) Violencia física, violencia psicológica y violencia sexual.
- d) Violencia psicológica, violencia física y violencia sexual.

10. Elija el enunciado que NO corresponde a la violencia económica o patrimonial. El agresor:

* 1 punto

- a) No valora el trabajo que hace su pareja como ama de casa, menosprecia su papel y no le permite proyectarse a nivel profesional.
- b) Quita, rompe, esconde, roba o vende objetos de valor y/o documentos personales.
- c) Amenaza constantemente a la víctima con echarla de la casa sin ningún tipo de recurso económico.
- d) Solicita créditos al banco a nombre de su pareja, o le pide que tome préstamos a su nombre prometiendo que luego cumplirán con los pagos, pero no lo hace.
- e) Todas las opciones son correctas.

11. La siguiente campaña publicitaria de Carrefour (cadena multinacional ^{*} 1 punto de supermercados) en Argentina durante el año 2018 fue acusada de usar un anuncio sexista, lo que corresponde al tipo de violencia:



- a) Violencia económica y patrimonial
- b) Violencia física
- c) Violencia gineco – obstétrica
- d) Violencia simbólica

12. Un ejemplo de violencia gineco – obstétrica es cuando una mujer ^{*} 1 punto asiste a un establecimiento de salud para optar por un método anticonceptivo, no recibe información detallada y el médico impone el uso de un método específico sin consultar la opinión de la paciente.

- Verdadero
- Falso

ANALIZA LOS SIGUIENTES CASOS Y ELIGE LA RESPUESTA CORRECTA SEGÚN EL CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL DEL ECUADOR:

13. Si un docente pide a una estudiante "favores" como: fotografías, videos, actos, escritos, contenidos, etc., de carácter sexual aprovechándose de su autoridad como profesor, corresponde al delito de: * 1 punto

- a) Abuso sexual.
- b) Acoso sexual.
- c) Violación.
- d) No es un delito.

14. Si el docente no sólo pide favores de carácter sexual, sino que toca o besa a una estudiante o le pide a ésta que lo haga contra su voluntad, corresponde al delito de: * 1 punto

- a) Abuso sexual.
- b) Acoso sexual.
- c) Violación.
- d) No es un delito.

15. ¿En qué momento se considera una VIOLACIÓN? Cuando: * 1 punto

- a) Existe un beso forzado sin consentimiento.
- b) Existe penetración de un órgano sexual o cualquier parte del cuerpo u objeto para la satisfacción ya sea por la vía vaginal, oral o anal de otra persona sin su consentimiento.
- c) Tienes relaciones sexuales con tu pareja para satisfacerlo, aunque no lo desees.
- d) Se presentan caricias o tocamientos contra la voluntad de la otra persona, sin embargo, no hay penetración por ninguna vía.

16. ¿A qué hace referencia el FEMICIDIO? *

1 punto

- a) Dar muerte a un hombre o mujer de manera premeditada.
- b) Dar muerte a la pareja por fines económicos.
- c) Dar muerte a una mujer por el hecho de ser mujer.
- d) Dar muerte a una mujer sólo en caso de violación.

17. Si se presencia un acto de violencia en contra de las mujeres ¿quién puede denunciar o avisar a la policía? * 1 punto

- a) Solo la víctima de violencia.
- b) Un familiar de la víctima.
- c) La pareja de la víctima.
- d) Cualquier persona que haya sido testigo del acto.

18. La entidad dentro de las instituciones de educación superior encargada del manejo de casos de violencia y acoso sexual es:

* 1 punto

- a) Talento Humano.
- b) Asociaciones de escuela.
- c) Bienestar Estudiantil.
- d) Unidad de Admisión y Nivelación.

19. Describa cómo aplicaría de forma real y práctica los contenidos, actividades y recursos utilizados en el "Programa de formación de Círculos de Mujeres para la prevención del acoso sexual en estudiantes voluntarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Ecuador. Septiembre 2023 – marzo 2024." en otros espacios para la prevención del acoso sexual.

(2 puntos)

Describa brevemente lo siguiente:

1. Espacio/grupo
2. Contenidos (temas)
3. Actividades (dinámicas, tareas, ejercicios, etc.)
4. Recursos (videos, canciones, documentos, etc.)

Tu respuesta

SECCIÓN 2: ENCUESTA DE VALORACIÓN DEL PROGRAMA

Se solicita que llene la siguiente encuesta en base a la escala de Likert con la finalidad de medir el nivel de satisfacción y utilidad que tuvo para usted el programa, donde:

- Muy útil / Muy satisfactorio equivale a 5.
- Útil / Satisfactorio equivale a 4.
- Neutro equivale a 3.
- Poco útil / Poco satisfactorio equivale a 2.
- Nada útil / Nada satisfactorio equivale a 1.

CONTENIDO *

- a) Muy útil
- b) Útil
- c) Neutro
- d) Poco útil
- e) Nada útil

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES *

- a) Muy útiles
- b) Útiles
- c) Neutro
- d) Poco útiles
- e) Nada útiles

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES *

- a) Muy satisfactorio
- b) Satisfactorio
- c) Neutro
- d) Poco satisfactorio
- e) Nada satisfactorio

ACOMPANAMIENTO DURANTE EL PROCESO *

- a) Muy satisfactorio
- b) Satisfactorio
- c) Neutro
- d) Poco satisfactorio
- e) Nada satisfactorio

UTILIDAD PRÁCTICA DE LOS CONTENIDOS EN LA VIDA DIARIA *

- a) Muy útil
- b) Útil
- c) Neutro
- d) Poco útil
- e) Nada útil

EMPODERAMIENTO LOGRADO *

- a) Muy satisfactorio
- b) Satisfactorio
- c) Neutro
- d) Poco satisfactorio
- e) Nada satisfactorio

[Atrás](#)

[Siguiete](#)

[Borrar formulario](#)

SECCIÓN 3: ESCALA DE MACHISMO SEXUAL (EMS - Sexismo - 12)

En esta última sección solicitamos que responda a la siguiente escala como valoración final del proceso dentro del proyecto. En ella exprese en su opinión, su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes frases. Responda honestamente utilizando estas opciones:

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

1. Que solamente sea el hombre el que tenga sexo antes del matrimonio. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

2. Que solamente el hombre tenga hijos fuera del matrimonio. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

3. Que solamente el hombre tenga experiencia sexual. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

4. Que solamente el hombre tenga su primera relación sexual con una persona que no es su pareja. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

5. Que solamente el hombre casado o con una pareja estable tenga relaciones sexuales con prostitutas. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

6. La mujer debe aceptar las infidelidades de su pareja. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

7. El hombre necesita tener varias parejas sexuales. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

8. Sin importar la situación o el estado de ánimo, la mujer debe tener relaciones sexuales cuando su pareja quiera tenerlas. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

9. Que un hombre tenga varias parejas sexuales en el mismo periodo de tiempo. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

10. Que la mujer sea quien se encargue de cuidarse en la relación sexual para no tener hijos (métodos anticonceptivos). *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

**11. El hombre debe iniciar su vida sexual *
en la adolescencia.**

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

**12. El padre debe hacer que su hijo varón inicie su vida sexual (tenga su primera *
relación sexual).**

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Sin opinión
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

[Atrás](#)

[Enviar](#)

[Borrar formulario](#)

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

Formulario activado para las participantes para la evaluación del programa.

ANEXO L: ENTREGA DE CERTIFICADOS COMO AGENTES DE CAMBIO EN EQUIDAD DE GÉNERO.



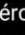

Entrega de certificados como agentes de cambio para la equidad de género a las participantes de los círculos de mujeres.

				
<h1>CERTIFICADO</h1> <p>AGENTE DE CAMBIO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO</p> <p>CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:</p> <p><i>Nombres y apellidos</i></p> <p>Por haber sido participante del "PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CÍRCULOS DE MUJERES PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL" como "AGENTE DE CAMBIO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO" dentro de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo de la Ciudad de Riobamba, desde el 08 de noviembre de 2023 hasta el 15 de febrero de 2024, con un total de 60 horas.</p> <p>Riobamba, 12 de abril de 2024.</p>				
<p>Dr. Fernando Vaca</p> <p>SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE RIOBAMBA</p>	<p>Srta. Emily Oleas Heredia</p> <p>SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO - FEPOCH</p>	<p>Dra. Rosa del Carmen Saerros H, Phd</p> <p>COORDINADORA DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE LAS SEXUALIDADES - GIS</p>	<p>Dra. Diana Ochoa Saerros, M.Sc.</p> <p>DIRECTORA FUNDACIÓN HABITAR</p>	

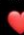

Formato de los certificados entregados a las participantes y facilitadoras del programa.

ANEXO M: TESTIMONIOS Y EXPERIENCIAS DE LOS CÍRCULOS DE MUJERES.






Programa de formación de círculos de mujeres para la prevención del acoso sexual como Agente de cambio para la equidad de género. Los miércoles fueron una curita al  psdt : estoy emocionada por replicar lo que aprendí 



Feli,agradecida por las buenas experiencias!  



Agente de cambio para la equidad de género   

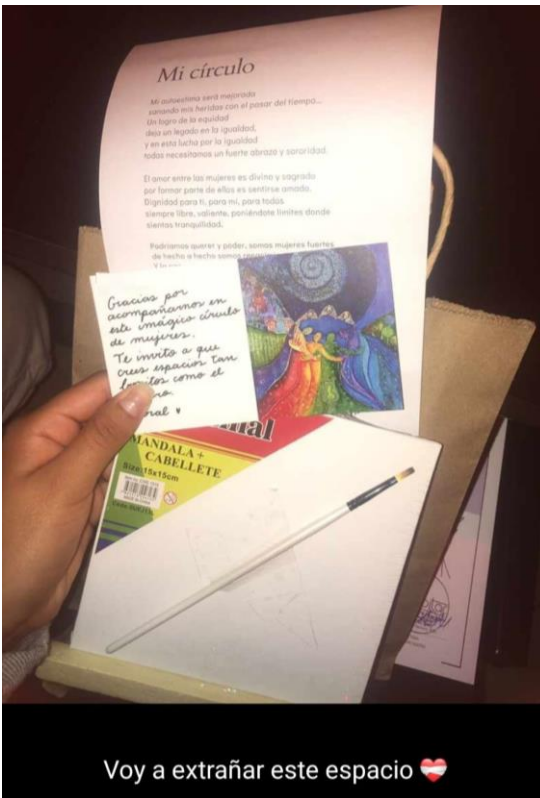
Impacto de la experiencia del círculo de mujeres en las participantes.



Una de las mejores experiencias universitarias 💜



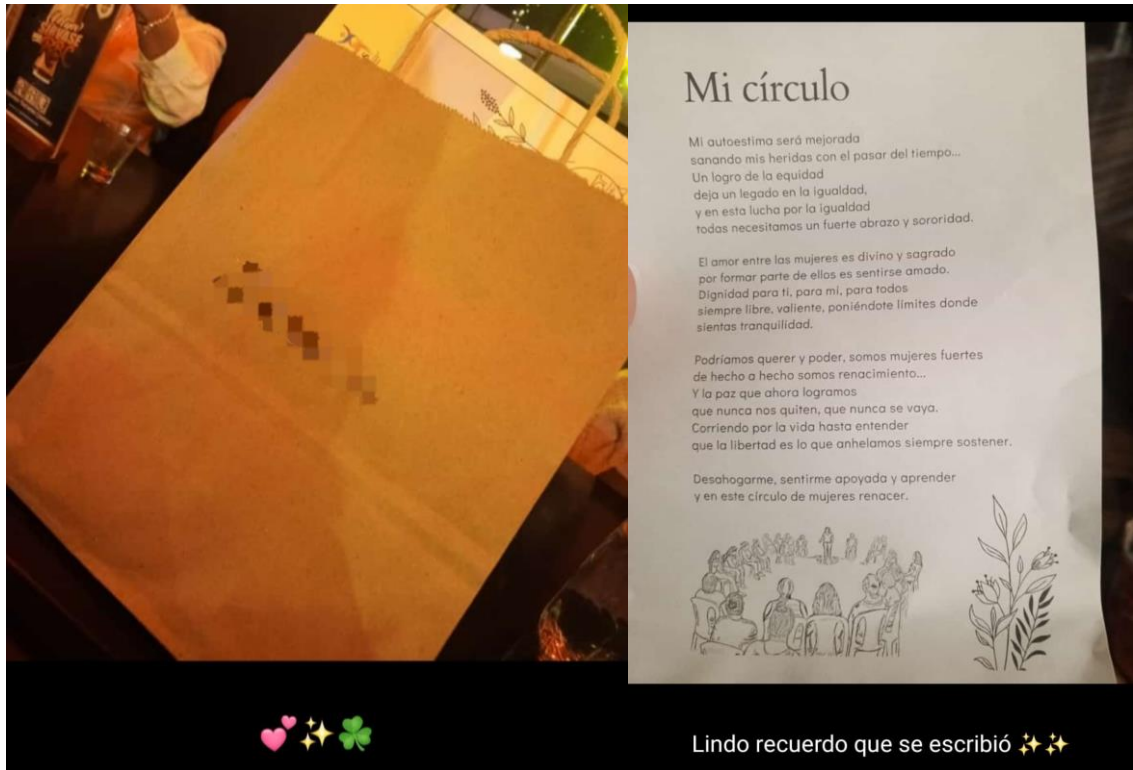
Amando a este círculo de mujeres 💖🌸



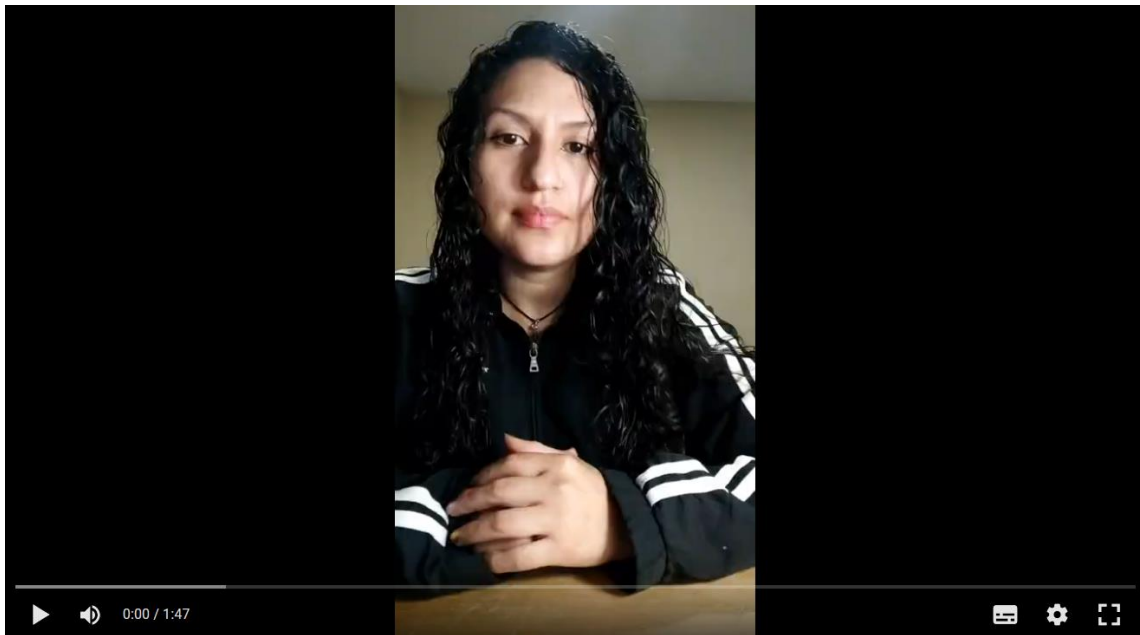
Voy a extrañar este espacio 💖



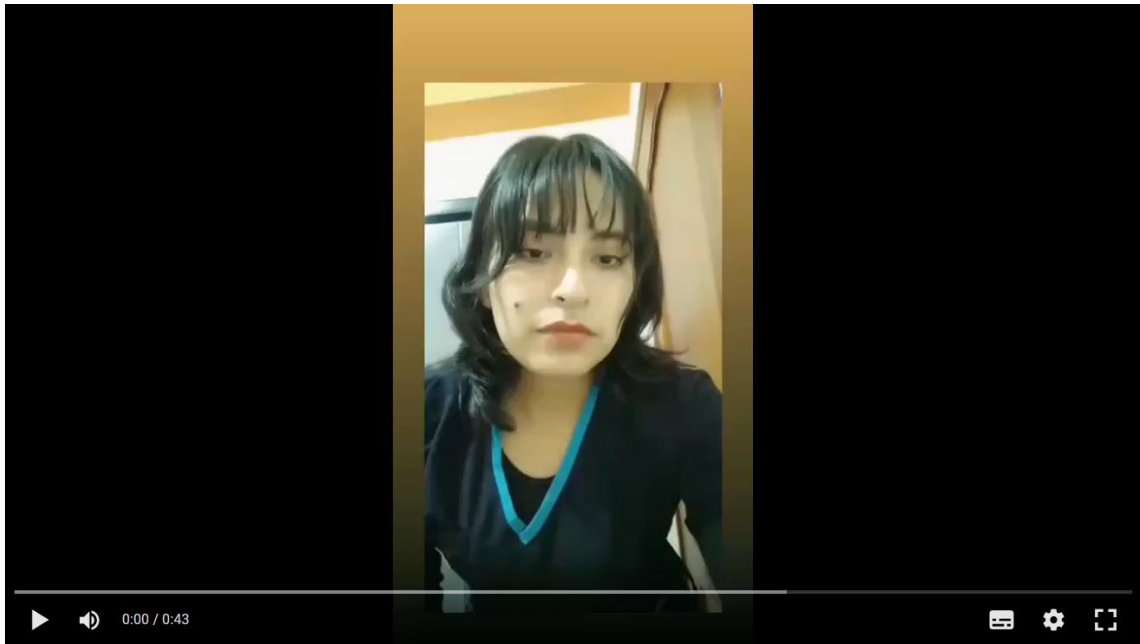
Impacto de la experiencia del círculo de mujeres en las participantes.



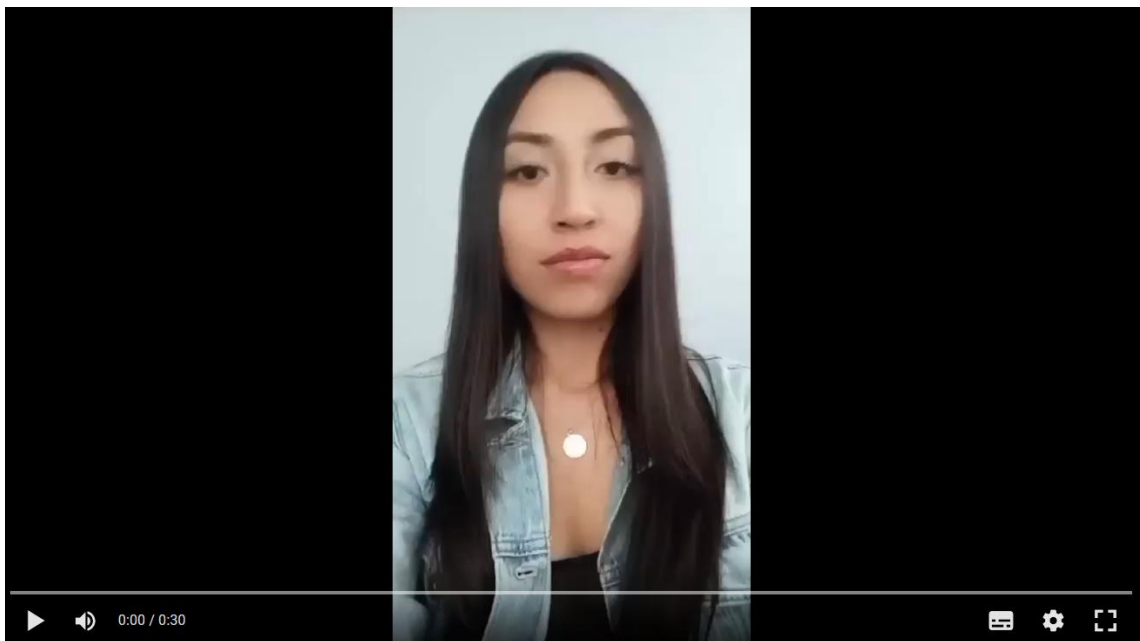
Impacto de la experiencia del círculo de mujeres en las participantes.



Video testimonio N°1 sobre la experiencia de los círculos de mujeres.



Video testimonio N°2 sobre la experiencia de los círculos de mujeres.



Video testimonio N°3 sobre la experiencia de los círculos de mujeres.





Video testimonio N°4 sobre la experiencia de los círculos de mujeres.



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA GUÍA PARA
NORMALIZACIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO

Fecha de entrega: 12/08/2024

INFORMACIÓN DEL AUTOR
Nombres – Apellidos: CORAL INTRIAGO PAGES
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad: SALUD PUBLICA
Carrera: PROMOCIÓN DE LA SALUD
Título a optar: LICENCIADA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD
<p style="text-align: center;"> Dra. Diana Ochoa Saeteros Msc. Directora del Trabajo de Titulación</p> <p style="text-align: center;"> Dra. Rosal Saeteros Hernández Ph.D. Asesora del Trabajo de Titulación</p>